

PROVINCIA DE CATAMARCA



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Subsecretaría de Gestión Educativa

Dirección de Educación Superior

Dirección de Educación Pública de Gestión Privada y Municipal

DISEÑO CURRICULAR

PROFESORADO DE ARTES VISUALES

AUTORIDADES

Gobernadora de la Provincia de Catamarca

Dra. Lucía Corpacci

Vice-gobernador

Dr. Dalmacio Mera

Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología

Mgster. José Ricardo Ariza

Subsecretaria de Gestión Educativa

Lic. Ricardo Cuello

Directora de Educación Superior

Lic. María Gabriela Quiroga

Director Educación Pública de Gestión Privada y Municipal

Prof. Fabián Herrera

Denominación de la Carrera

PROFESORADO DE ARTES VISUALES

Título que otorga

PROFESOR/A DE ARTES VISUALES

Duración

Cuatro (4) años académicos.

Carga horaria total de la carrera

Cuatro mil doscientos ocho (4.208) horas cátedra, equivalentes a dos mil ochocientos cinco (2.805) horas reloj

Condiciones de ingreso

Para ingresar como alumno a las instituciones de nivel superior, se debe haber aprobado el nivel medio o el ciclo polimodal de enseñanza.

Es directo, a partir del criterio de igualdad de oportunidades acordado por los Ministros del Consejo Federal de Educación, según Res. N° 72/08 CFE.

Excepcionalmente, los mayores de 25 años que no reúnan esa condición, podrán ingresar siempre que demuestren a través de las evaluaciones pertinentes que se realicen en el Instituto que tienen preparación acorde con los estudios que se proponen iniciar, así como aptitudes y conocimientos suficientes para cursarlos satisfactoriamente (Ley N°24521).

Marco Político – Normativo

El presente Diseño Curricular para el Profesorado de Artes Visuales de la Provincia de Catamarca, surge a partir de un proceso de trabajo conjunto y en respuesta a los acuerdos logrados por el Estado Nacional.

La construcción de los Diseños Curriculares para la Formación Docente Inicial en Artes Visuales se enmarcan en lo establecido por el Estado Nacional, a través de la normativa vigente, especialmente la Ley de Educación Nacional N° 26.206, las Resoluciones del CFE N° 23/07, 30/07, 24/08 y 72/08. Estas proveen un marco regulatorio a los procesos de diseño curricular en cada jurisdicción, a fin de asegurar ofertas de formación inicial con una mayor articulación que facilite la movilidad de los estudiantes, y el reconocimiento nacional e inter-jurisdiccional de los títulos.

Estas tareas implican el desafío y el compromiso en la construcción de una sociedad más justa e inclusiva. Esto implica el fortalecimiento de la Formación Docente a partir de una reflexión permanente, que contribuya: a superar la fragmentación educativa, a constituir formas innovadoras para el abordaje de las problemáticas escolares y a mejorar las condiciones educativas para los estudiantes, los profesores y las instituciones en su conjunto.

Este proceso provocó la revisión de las propuestas curriculares vigentes para la Formación Docente Inicial en la provincia, tensionándolas con las condiciones institucionales, las diversas funciones de la Formación Docente, el régimen académico de los alumnos, las características de los puestos de trabajo de los docentes, los perfiles formadores, la normativa y la evaluación permanente de los desempeños de todos los actores involucrados en la formación. Dicha revisión se ha realizado desde una concepción de gestión participativa y democrática, en vistas a reconocer las experiencias y la historia de las instituciones formadoras de la provincia, generando condiciones que promuevan la apropiación y la autoría colectiva de sus propios docentes. Por ello, la elaboración de este Diseño Curricular Jurisdiccional recupera aportes de profesores de los Institutos Superiores de Formación Docente (ISFD), que han participado en diferentes instancias de consulta, discusión, acuerdo y producción de estos materiales.

Así mismo, se han respetado los criterios establecidos por la Resolución CFE N° 24/07, en particular en cuanto a la duración de la carrera, la organización de los campos formativos, el fortalecimiento de las perspectivas disciplinares en la estructuración del

currículo, la consideración de la práctica profesional como eje articulador de todo el trayecto formativo. Además, se han tenido en cuenta las orientaciones específicas planteadas por las Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares del Instituto Nacional de Formación Docente.

Entre las políticas asumidas por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, la Educación Superior tiene un lugar protagónico por el rasgo de carácter instrumental y práctico de la formación que otorga, tanto en la formación inicial como en el desarrollo profesional. En ambas instancias, comparten la tarea de dotar a los maestros y profesores de herramientas para la acción educativa, a lo cual se suma y afianza, garantizar el acceso a nuevos saberes y alternativas de formación y desarrollo profesional.

En este marco se concibe al currículum esencialmente como “un asunto” político, sin por ello olvidar sus implicancias y fundamentos científicos. Es un entramado complejo que implica mucho más que la transmisión de conocimientos socialmente válidos.

El proceso de “construcción curricular” supone generar espacios en los que se realice un análisis y discusión acerca del currículum, sus diferentes concepciones, sus funciones y características y los problemas que se generan en la práctica, teniendo en cuenta su contextualización histórica, política y social, sin la cual es imposible entenderlo, interpretarlo y evaluarlo. Por ello, dos cuestiones resultaron básicas al momento de elaborar el Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado en Artes Visuales:

1- Una de las cuestiones que se imponen como básica para empezar a pensar un nuevo Diseño Curricular, es que ningún cambio se realiza desde un espacio vacío. Existen prácticas pedagógicas e institucionales, *logros, dificultades, éxitos y procesos* a través de los cuales se ha tejido una historia institucional, cuestiones que son tenidas en cuenta y analizadas para pensar sobre qué bases se pueden asentar los cambios, cómo recuperar, sostener y consolidar las prácticas que se consideren valiosas en los Institutos de Formación Docente de la Provincia. Además el cambio siempre se realiza en un espacio formado por actores institucionales que aplican su propia dinámica y que requieren comprender como influyen en la configuración curricular desde los enfoques adoptados acerca del currículo y las ideas filosóficas y pedagógicas que tienen como supuestos básicos subyacentes o como fundamentos estructurales.

2- Al hacer referencia a un “diseño”, se lo hace desde una *teoría* a partir de la cual se concibe al currículum. La teoría curricular que ha permitido fundamentar y construir las hipótesis que estructuran la propuesta curricular, como proyecto, proceso y construcción cultural, es la **social interpretativa**. Donde la elaboración del diseño responde a una forma de trabajar las definiciones del currículum de modo recursivo (no lineal), que tiene lugar en un contexto socialmente construido. Es el resultado de un interjuego constante de escisiones y acciones, de finalidades y medios. No es un resultado final acabado, sino flexible y abierto a lo inesperado, en el cual el significado resulta de la interacción entre los participantes. Este posicionamiento permite:

- Comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica.
- Proporcionar un marco donde el profesor pueda desarrollar nuevas habilidades relacionándolas con las concepciones del conocimiento y el aprendizaje.

Fundamentación pedagógica de la propuesta curricular

Las bases pedagógicas que sustentan el presente documento curricular se detallan como un marco referencial para la gestión del currículum por los equipos directivos y docentes del Instituto formador. En este sentido, se consideran claves considerar los siguientes referentes conceptuales:

- **Acerca de la Sociedad**

Ante el debilitamiento del Estado-Nación como articulador de la vida social y como operador simbólico de sentidos homogeneizantes, las instituciones ligadas con su proyecto, particularmente la escuela, ven alteradas su sentido. Con ello, la consistencia de la institución escolar queda afectada, generando una sensación de crisis -entendida como efecto de complejas transformaciones de nuestro tiempo- que hoy fácilmente podemos constatar.

Estas transformaciones repercuten en los proyectos escolares y en el complejo entramado de historias de vida y trayectorias institucionales. Los procesos de globalización e individualización se tornan fundamentales –aunque no suficientes- para comprender los nuevos escenarios. Ambos procesos se encuentran estrechamente

relacionados con las nuevas tecnologías como también con las condiciones de actuación de sus miembros que cambian antes de que las formas de actuar se consoliden en hábitos y rutinas determinadas (Bauman, 2006). Esto no sólo afecta los valores tradicionales sino también la dilución de certezas y sentidos.

La globalización alude a un proceso complejo que al mismo tiempo homogeneiza e individualiza, totaliza y fragmenta, integra y margina, articula y disgrega, y se presenta como amenaza, pero también como oportunidad (Arellano y Ortega Ponce, 2004). El desarrollo tecnológico ha permitido una intercomunicación inusitada como incalculable al punto que se han modificado las relaciones establecidas entre las dimensiones de espacio y tiempo. Hoy podemos ver como se enlazan los lugares lejanos de tal manera que algunos acontecimientos locales son afectados por acontecimientos que ocurren en lugares remotos y distantes (Giddens, 1994). La globalización de la economía y cultura se encuentra ligada a este desarrollo. Vivimos en sociedades de economías desindustrializadas, dominadas por el flujo de capitales globalizados donde se impone con fuerza la flexibilización de las condiciones laborales (Beck, 1998). La movilidad e inestabilidad generalizada de las relaciones laborales, de las carreras profesionales y de las protecciones asociadas al estatuto del empleo, generan por un lado, la descolectivización y aumento de inseguridad social y, por el otro, reindividualización y reinención de estrategias personales (Castel, 2004).

La compleja red de instituciones y normativas que se constituían en garantes del orden de la sociedad moderna y conformando un denso entramado ético e institucional responsable de la regulación de las conductas, se encuentra hoy profundamente debilitado. Dubet y Martuccelli (1999) señalan que el desdibujamiento de lo social da lugar a la emergencia de una sociedad individualizada. Estos postulados son abordados por Elías (1990) y Bauman (2001).

El futuro se ordena según un cálculo de riesgo, creando nuevas regulaciones, nuevos intereses, configurando nuevas subjetividades, en este escenario de pérdida de las certezas y seguridades, el declive de la capacidad instituyente de las instituciones - entre ellas la escuela-, tanto como las persistentes situaciones de vulnerabilidad, exclusión social y fragmentación. Las transformaciones contemporáneas, sociales, políticas y económicas, nos invita a repensar la práctica y la formación de los docentes.

- **Acerca de la Escuela**

La Escuela concebida como agente cultural, debe analizar en forma rigurosa las expectativas sociales y trabajando a partir del contexto sociocultural, centrando su atención en los problemas de nuestro tiempo.

Se considera a la escuela - institución privilegiada desde la modernidad- como una institución con intención hegemónica de reproducir el orden social imperante, como un lugar de transmisión y reproducción; pero a la vez también de creación, producción y promoción del saber y de discursos.

Gimeno Sacristán y Pérez Gómez (1992) caracterizan a la escuela como cruce de culturas. La tensión entre la tendencia a homogeneizar a través de la definición de opciones de cultura legítima para la transmisión y la heterogeneidad socio-cultural de los sujetos que la constituyen generan un problema que se objetiva en prácticas de exclusión.

Así, en las instituciones escolares se identifican también espacios de luchas y tensiones entre culturas diversas por los modos particulares en que los sujetos perciben e interpretan la trama de significados que constituyen la cultura, las trayectorias y posiciones sociales diferenciales, la diversidad de estrategias y prácticas. Signos, entre otros, de diversidad inherentes a los sujetos sociales que intervienen en la vida cotidiana institucional. Asimismo, y en simultaneidad, se puede reconocer su valor formativo como espacio de enseñanza y aprendizaje y su valor como espacio material y simbólico, en los procesos de constitución de los sujetos sociales.

En las interacciones cotidianas, los sujetos sociales suelen desempeñar sus papeles, en un marco de tipificación de los roles institucionales, de estereotipos y rituales que no suelen cuestionarse por considerarse constitutivos de la cultura escolar. A la vez, pueden reconocerse variados modos de corrimiento de las prescripciones, construyéndose estrategias desde diversos lugares que irrumpen contra el orden establecido, instalan el conflicto y abren espacios a confrontaciones, resistencias y a múltiples negociaciones cotidianas.

- **Acerca de la Educación**

La Educación, como la cultura en general, está implicada en procesos de transformación de la identidad y la subjetividad. Es preciso educar para un mundo intercultural, lleno de matices y contrastes, rompiendo la homogeneidad de continentes y países. Entender y valorar el mundo diverso en el que vivimos, un mundo global a donde la circulación de informaciones se realiza con gran rapidez, requiere integrar,

contextualizar y problematizar la realidad, abriendo al mismo tiempo los problemas al interjuego de escalas temporales y espaciales; para superar visiones etnocéntricas y dar lugar al relativismo y el reconocimiento de la otredad.

Al respecto, Moacir Gadotti (2003) señala, siguiendo el pensamiento freiriano, que *“la educación tiene como fin la liberación, la transformación radical de la realidad para mejorarla, para volverla más humana, para permitir que hombres y mujeres sean reconocidos como sujetos de su historia y no como objetos”*.

- **Acerca del Conocimiento**

El Conocimiento es el resultado de un proceso de creación e interpretación social. Se enfatiza el carácter construido e interpretativo del conocimiento. No hay una separación rígida entre conocimiento académico y escolar y cotidiano de las personas implicadas en el currículo. Desde esta perspectiva, es cultural en la medida en que se constituye en un sistema de significación. Asimismo, como sistema de significación, todo conocimiento está estrechamente vinculado con relaciones de poder.

El conocimiento, desde la perspectiva de la enseñanza, adquiere un estatuto epistemológico peculiar que explica la transposición del saber enseñar en saber enseñado; al mismo tiempo, requiere una comprensión del modo como los sujetos se vinculan con el saber para producir el mundo y producirse a sí mismos; entender y entenderse; transformar y manipular las cosas, producir sentido y utilizar signos. Es decir, realizar operaciones de transformaciones de las cosas y de sí mismos (Guyot, 1999).

El conocimiento siempre se construye y se transforma al ser usado. La adquisición de conocimiento no es una simple cuestión de absorber conocimiento. Por el contrario, las cosas que se suponen categorías naturales, como “cuerpos de conocimiento”, “aprendices”, y “transmisión cultural”, requieren reconceptualización como productos culturales y sociales (Seth Chaiklin y Jean Lave, 1996).

- **Acerca del Aprendizaje**

Se sostiene que no podemos pronosticar el potencial de aprendizaje o desarrollo de un sujeto por fuera de la situación o situaciones que habita, habitó y habitará y de los sentidos posibles que los sujetos puedan constituir en su seno. La reflexión sobre el carácter situacional de desarrollo subjetivo debe ser complementada con una reflexión

sobre el carácter histórico, cultural, políticamente específico que adquiere la organización del aprendizaje y sus desarrollos a partir de las prácticas escolares modernas (Baquero, 2000).

En toda situación de aprendizaje el sujeto pone en juego sus aprendizajes cotidianos, contenidos simbólicos y representaciones acerca del aprendizaje, que inciden en la valoración que hace de sí mismo y que, por haber sido incorporados en procesos de socialización, tienen efectos duraderos y resistentes al cambio. Se trata de modalidades históricamente acuñadas que se expresan en modos de operar y comportarse y cuya significación es histórica y subjetiva.

Entendido el aprendizaje en la formación como proceso de transformación sucesiva del que aprende, se debe partir del análisis de los propios procesos de aprendizaje, de la comprensión de la subjetividad e historia de vida, de las representaciones, creencias, supuestos y valores sobre la naturaleza misma del quehacer educativo y de las relaciones que ha construido. Experiencias que comprometen al estudiante en el uso de habilidades de pensamiento crítico para construir activamente el conocimiento y reflexionar sobre sus propios procesos de pensamiento y razonamiento.

Lo que se aprende es siempre complejamente problemático. El aprendizaje es parte integrante de la actividad en y con el mundo en todo momento (Seth Chaiklin y Jean Lave, 1996).

- **Acerca de la Enseñanza**

La tarea será reconstruir, revelar el proceso de naturalización del mundo cultural y social.

Se concibe a la enseñanza como una práctica social, política, ética, teórica, técnica y epistemológicamente justificada que adquiere sentido en tanto se preocupa por promover procesos de comprensión-apropiación de conocimientos sustantivos para la construcción de versiones y para comprensión de los mundos natural, social y cultural, situándose críticamente en ellos para producir nuevos mundos posibles connotados por la justicia en sus diversas manifestaciones (Bruner, 1998).

La enseñanza es una práctica social intencional, reflexiva, con cierto grado de sistematicidad. Al ser una práctica social está condicionada por su historicidad y su contexto geográfico, cultural y político. Tiene, además, el rasgo de ser una actividad

institucionalizada con alguna regularidad y uniformidad de sus pautas de acción, distribución de roles, tareas, tiempos y espacios. En este contexto, el aula es el principal escenario, pero no el único, donde se ejercen las prácticas docentes.

- **Acerca del Currículo**

Se entiende el Currículo como un campo de lucha en torno a la significación y la identidad. Tanto el conocimiento como el currículo constituyen campos culturales, por lo tanto, son campos sujetos a la disputa y a la interpretación en los que diferentes grupos intentan establecer su hegemonía.

El currículo es un mecanismo cultural, es una invención social, consecuentemente, el contenido del currículo es una construcción social. Según Bolívar (1999), *“el curriculum es un concepto profundamente sesgado en su valoración, lo que significa que no existe al respecto un consenso social, ya que existen opciones diferentes de lo que deba ser”*. Quizás en este punto sea importante señalar que en cada una de las diferentes definiciones de lo curricular, complementarias o no, se construyen posiciones y miradas socio-políticas particulares sobre la educación, el conocimiento, el cambio social, los estudiantes y, claro está, sobre la Educación y fundamentalmente sobre la formación para ésta carrera.

Los textos de la práctica nos llevan a focalizar en el trabajo docente lo relacionado con los procesos de transmisión de los conocimientos que se encuentran en las prescripciones curriculares nacionales y provinciales, -textos normativos con un cierto marco de legitimidad- que, en el plano concreto de intervención docente en el aula, producen un nuevo texto que implica la planificación, la acción y la evaluación crítica de resultados de las propias prácticas. En este marco, el diseño y el desarrollo curricular dirimen posiciones acerca de los sujetos, las culturas y la sociedad. Es preciso establecer entonces la necesaria distinción entre la lógica de producción de conocimientos en los ámbitos disciplinarios, la transposición del conocimiento producido en dispositivos curriculares y la lógica de su reproducción en los espacios de la práctica. En este marco se concibe al currículum esencialmente como “un asunto” político, sin por ello olvidar sus implicancias y fundamentos científicos. Es un entramado complejo que implica mucho más que la transmisión de conocimientos socialmente validos.

El currículum está centralmente implicado en aquello que somos, en aquello en que nos convertimos y nos convertiremos. El currículum produce; el currículum nos produce. (cf. Tadeu da Silva, 1998).

- **Acerca de los Sujetos en la Formación Docente Inicial**

El sujeto como estudiante de Educación Superior

Giroux (1992) plantea que estamos constituidos, en tanto sujetos¹, dentro de una serie de condiciones políticas, sociales y culturales, rápidamente cambiantes. La inestabilidad y la dinámica de los contextos socioculturales actuales caracterizan los procesos de constitución subjetiva desde la complejidad, la hibridez y la contingencia.

La formación docente en la Educación Superior se ve atravesada por una complejidad particular que la trasciende y que se nutre de distintos sujetos en el encuentro pedagógico.

Nuestra sociedad supone hombres y mujeres con saberes, percepciones, representaciones sociales y prácticas cotidianas transformadas por la mediación de novedosos equipamientos culturales, propios de las nuevas tecnologías y medios de comunicación. El conocimiento adquiere hoy un valor estratégico, anclado en los profundos cambios estructurales que enmarcaron este proceso de transformación cultural y subjetiva.

La crisis social, ambiental y económica estructural ha calado hondo en la totalidad del tejido social, en donde la educación no ha quedado exenta. Se ha modificado, no sólo el acto educativo, sino fundamentalmente los intereses y las valoraciones sociales de la educación. En la confluencia de distintos campos de significación se hace imprescindible reconocer las grietas producidas por las diferencias de pensamiento, creencias o sentimientos que nos constituyen. Es en esa heterogeneidad cultural y social se pueden identificar visiones, temas y conceptos relacionados a las identidades culturales en las cuales se encuentran los diferentes sujetos-formadores, docentes en formación y alumnos de las instituciones en las que se piensan, desarrollan y evalúan las prácticas.

Pensar un diseño curricular que reconozca el carácter intercultural de toda situación educativa implica una transformación pedagógica y curricular que parta “... *no sólo de distintos contenidos o experiencias culturales, sino también de procesos de interacción social en la construcción de conocimientos*” (Walsh, 2001).

Esto implica una perspectiva intercultural en educación que está orientada a explorar y reconocer, tanto en las comunidades como en las escuelas, las diferentes

¹ Cuando hablamos de *sujeto* lo pensamos en su heterogeneidad y dinamismo, no exento de contradicciones. Ahora bien, *pese a que la contingencia y la inestabilidad tienen un rol destacado en esta construcción, ella no debe entenderse como pura aleatoriedad: hay un cúmulo de experiencias, sentidos y dinámicas preexistentes, que delimitan el horizonte posible*. Birgin et. al. (1998). Este horizonte histórico de posibilidades, es el que desarrollaremos en este apartado (horizonte que, reiteramos, es siempre dinámico).

situaciones sociales y repertorios culturales y las relaciones que existen entre ellos. En este sentido, se propone generar relaciones dialógicas e igualitarias entre personas y grupos que participen de universos culturales diferentes, trabajando los conflictos inherentes a esta realidad. Este punto de partida significa promover un proceso de reflexión colectiva permanente de los docentes formadores y en formación, orientado al desarrollo y producción de conocimientos, saberes y esquemas prácticos que hagan posible:

- reconocer el carácter multicultural de las sociedades y la necesidad de formación de un profesional preparado para actuar con estudiantes portadores de múltiples repertorios culturales e insertos en contextos educativos diversos;
- desafiar los estereotipos que uniforman las prácticas docentes volviéndolas discriminatorias;
- problematizar contenidos etnocéntricos y prácticas pedagógicas fragmentadas y estereotipadas;
- conocer las cualidades de la propia cultura, valorándolas críticamente a modo de enriquecer la vivencia de la ciudadanía;
- elaborar y cuestionar los propios preconceptos y visiones en relación con la diversidad cultural, analizando los estereotipos sobre rendimiento, desempeño y evaluación del alumnado;
- adquirir habilidades para diagnosticar pedagógicamente las necesidades educativas de los alumnos/as;
- problematizar los contenidos de los diseños curriculares;
- saber cuestionar crítica y responsablemente el material de consulta, libro de texto y otros recursos;
- reforzar el papel de las prácticas como el punto culminante de la adquisición de experiencia pedagógica, favoreciendo el encuentro con la mayor multiplicidad posible de instituciones, sujetos, contextos y orientaciones.

La formación en la educación superior, según criterios jurisdiccionales, debe orientarse a construir una representación de los sujetos que aprenden desde sus posibilidades. Esto significa que los docentes deben posicionarse desde una teoría socio-crítica del curriculum, construyendo sus prácticas, autorizándose desde sus saberes y abordando al sujeto como un sujeto situado en un contexto socio- histórico y cultural. Para

ello se piensa en un docente que recupere la democracia en el interior de la escuela y del aula, sin perder el rol de guía y tutor de las trayectorias escolares de los alumnos.

El sujeto como docente en formación

Los estudiantes que aspiran a ser docentes poseen una biografía escolar a lo largo de la cual han internalizado un imaginario y una serie de prácticas que caracterizan a la docencia. El impacto de esas experiencias estará presente en su proceso de formación como educadores. Cada docente en formación se va constituyendo con relación a sus identificaciones formadoras. *“Esto permite observar como el habitus resulta de la inscripción en el cuerpo del docente de un discurso sobre la práctica profesional, que desemboca en una naturalidad de su rol”* (cf. Huergo, 1997).

Los docentes en formación participan en diferentes espacios sociales que inciden en sus modos de *“leer y escribir”* la experiencia, la vida y el mundo. De modo que pensar el campo cultural de los alumnos/as de Formación Docente significa comprenderlo como complejo, múltiple y conflictivo, como el campo de articulación de diferentes y sucesivas interpelaciones con los reconocimientos subjetivos que ellas provocan.

En las carreras de Formación Docente los estudiantes suelen poner en evidencia una de las caras de la nueva desigualdad que se desenvuelve en la tensión entre una enorme ampliación y diversificación del mercado de bienes materiales y simbólicos, así como de recursos comunicacionales y de una persistente restricción a su acceso, (a algunos sectores sociales). Son estos sujetos, los alumnos, quienes sufren el impacto de esta tensión; ya que se ven fuertemente afectados por la crisis de trabajo y las transformaciones económicas. Agudizándose la sensación de desamparo, ya que “ni” el título adquirido con tanto esfuerzo logra alejarlos de la incertidumbre económica.

Por otro lado, a la par que se consolida la emergencia de múltiples configuraciones familiares, las relaciones sociales de los jóvenes entre sí, se confrontan con los cambios del mundo de los trabajadores. Estas profundas transformaciones configuran el escenario en el cual se desarrolla el debate acerca de las llamadas “nuevas culturas juveniles”, nominación que intenta dar cuenta de que existen muchas formas de ser joven y diversas maneras de dotar de significados a la condición juvenil.

El estudiante, docente en formación, se define desde sus potencialidades y al mismo tiempo se lo concibe como activo, en pleno desarrollo y sujeto de derecho. Desde ahí se hace imprescindible contribuir a su autonomía, a su integración social crítica, al pleno desarrollo de sus posibilidades, otorgándole protagonismo a través de una activa

participación grupal y comunitaria. La heterogeneidad de los grupos en cuanto a su composición por edades, género y características sociales y culturales debe leerse en clave de riqueza y aporte a las múltiples perspectivas de una construcción común, la de los saberes profesionales.

Los docentes formadores de formadores

Los profesores a cargo del proceso formativo se relacionan mediados por el currículum con los estudiantes. Se trata de *formador de formadores*. “Su condición es la clave de comprensión del nudo problemático del trabajo docente que realizan” (cf. Batallán, 2007: 177).

La identidad del trabajo que llevan a delante estos profesores formadores de docentes se construye sobre la base de:

- ✓ las significaciones y los valores acerca de la actividad proveniente de las articulaciones entre la tradición disciplinar a las que pertenecen, los ámbitos en que se fue gestando su propia formación, como así también las características de la carrera docente;
- ✓ los sentidos atribuidos a su labor provenientes de las diversas normativas del Estado que regulan su desempeño y sus resignificaciones en las prácticas concretas;
- ✓ las relaciones cotidianas entre los docentes y la comunidad institucional y social con las que interactúan y en las que procesan trayectorias personales y grupales, así como normativas institucionales;
- ✓ la revisión de los significados otorgados a la Educación, tanto en las representaciones sociales dominantes como en los nuevos paradigmas;

- **Acerca de la enseñanza y el aprendizaje en la formación docente inicial**

En términos generales, es recomendable promover el aprendizaje activo y significativo para los estudiantes, a través de estudio de casos, análisis de tendencias, discusión de lecturas, resolución de problemas, producción de informes orales y escritos, trabajo en bibliotecas y con herramientas informáticas, contrastar en debate de posiciones.

Los dispositivos pedagógicos de formación deberán ser revisados y renovados críticamente. Las modalidades de trabajo independiente, de investigación documental, de uso de instrumentos informáticos, la elaboración de informes escritos, los trabajos con tablas y bases de datos, la elaboración de planes de acción en tiempos determinados con elección de alternativas, de ejercicios de expresión y comunicación oral, los trabajos de campo, entre otros, brindan la posibilidad de desarrollar la autonomía de pensamiento y métodos de trabajo intelectual necesarios para el desarrollo profesional. Los mismos deberían ser sistemáticamente ejercitados contribuyendo así también, a disminuir las brechas resultantes de las desigualdades en el capital cultural de los estudiantes.

La autoridad pedagógica del docente se sostiene en dos elementos interrelacionados: los saberes que domina para ser enseñados y la legitimación social de su rol. Frecuentemente aparece en el discurso social la idea de que el docente *no sabe lo que tiene que enseñar* y eso mella la autoridad pedagógica. Este es uno (entre varios) de los factores por los cuales la actividad educativa escolar es cuestionada y pierde en cierto modo su sentido social. La Formación Docente debe apuntar al fortalecimiento del saber del docente y ofrecer elementos para la reconstrucción de su autoridad social, para la re-legitimación del rol.

Para que los saberes a transmitir adquieran sentido social deben reorganizarse de acuerdo con la interpelación que el mundo actual, los campos de significación y las nuevas condiciones sociales les provocan. Esto posibilitará el surgimiento de una sociedad y una ciudadanía democrática y crítica.

Del mismo modo es necesario asumir que un campo de saber instituido no resiste si se cierra y se cristaliza en su propia estabilidad y equilibrio (tendientes a su preservación). Las fuerzas operantes, complejidades y contradicciones hacen posible que ese campo experimente las tensiones, cuestionamientos, dinamismos y modificaciones provenientes de las fuerzas socioculturales instituyentes. El diálogo cultural (entendido en su sentido conflictivo y constructivo) entre los campos de saber y sus contextos, no puede quedar desligado de las cuestiones de poder.

Los saberes, siempre han sido construidos histórica y socialmente, por lo tanto, poseen un sentido y es por ello que en las últimas décadas se ha agudizado la descalificación sufrida por el saber docente.

El maestro de principios del siglo XX era eficaz porque había una sociedad que pensaba que lo era, que creía que su palabra era valiosa. El papel social estaba legitimado. Este panorama viene cambiando desde hace veinticinco años

aproximadamente y recientemente con la promoción de algunas ideas de capacitación que partieron de la descalificación de los saberes acumulados se profundizó aun más. Sumada a la desconexión de sectores docentes de los campos del conocimiento sistematizado y de las producciones culturales.

Por otro lado, esta descalificación ocurre por la inserción de clases sociales originalmente excluidas de la formación docente, por la irrupción de lógicas diferentes, por la *visibilización* de culturas opositoras, subalternas o alternativas a la hegemónica (reconocida como la única válida por la sociedad del conocimiento). Todo ello ha generado una crisis, ha contribuido a acentuar formas de desautorización de la palabra y la posición del docente. *Volver a autorizar la palabra docente a partir de reafirmar y reforzar su vínculo con el conocimiento y la cultura, es uno de los modos más democratizadores de ocupar la asimetría, y el poder, la autoridad y la transmisión que la práctica docente conlleva*².

Esto implica promover el establecimiento de un vínculo con el conocimiento y la cultura que busque *problematizar* más que normalizar.

Los saberes en la formación docente se derivan de los posibles ámbitos de actuación en los que el futuro docente podrá desempeñarse. En función de estos ámbitos de desempeño, se hace necesario incluir en el Diseño Curricular aquellos saberes que le permitan producir intervenciones para mejorar el nivel de aprendizaje y garantizar el derecho a la educación de todas las personas.

Este escenario de actuación se presenta como complejo y plantea al docente el desafío de tener que tomar continuas decisiones que deberán estar sustentadas desde las concepciones teóricas en relación dialéctica con su práctica en los diversos escenarios que constituyen su accionar.

- **Acerca de las prácticas profesionales**

El propósito político formativo de fortalecer la identidad, la presencia y la significación social de la profesión docente implica desarrollar un análisis histórico-crítico de la práctica profesional docente (atendiendo a las necesidades sociales, culturales, políticas, educativas y del mundo laboral-profesional presente).

La práctica docente no es decidida individualmente, una práctica deliberada, sino una experiencia social internalizada, una internalización de estructuras sociales. Es un

² José Yuni (comp.). artículo de Myriam Southwell. La formación docente. Complejidad y ausencias. Universidad Nacional de Catamarca. 2009. Pag. 11

*hacer social que implica una experiencia práctica, que es la aprehensión del mundo social como dado por supuesto, como evidente*³.

Uno de los principales propósitos de la Formación Docente “es considerar la práctica docente como un objeto de transformación. Un objeto de transformación puede ser señalado a partir del análisis histórico-crítico de la práctica y constituirse en generador de conocimiento a partir de la acción sobre él” (cf.Pansza, 1990: 55).

En esta línea, es preciso considerar la configuración de cuatro tipos de prácticas:

- Las prácticas decadentes: surgieron y fueron significativas en otros períodos históricos, donde se partía de un principio de “normalización” lo cual dificultó la aceptación y el abordaje de las diferencias.
- Las prácticas dominantes: conforman la cultura escolar actual y contribuyen a sostener el significado hegemónico de la escuela.
- Las prácticas emergentes: surgidas en los procesos más actuales vinculados a las nuevas concepciones que tienden a otorgar igualdad de oportunidades a las personas y a lograr su plena integración educativa y social.
- Las prácticas transformadoras: cuestionan los sentidos hegemónicos sobre la docencia y la escuela o colegio.

Considerar la práctica docente como un objeto de transformación requiere un continuo y difícil proceso de análisis. Donde pareciera que la única manera de pensar la práctica, fuera hacerlo poniendo énfasis en el *sujeto de transformación*, que compromete y que a su vez implica en ello la *identidad docente*, mientras paralelamente realiza una suerte de *des-implicación* de la trama que lo somete, que lo controla, que lo disciplina. Este proceso de trabajo y pensamiento se produce a partir de la reflexión compleja de formadores y docentes en formación.

Siguiendo con la misma línea de pensamiento, se entiende la práctica docente como el trabajo que se desarrolla cotidianamente en determinadas y concretas condiciones sociales, históricas e institucionales, adquiriendo una significación tanto para la sociedad como para el propio sujeto. Trabajo que si bien está definido en su significación social y particular por la práctica pedagógica, va más allá de ella al involucrar una compleja red de actividades y relaciones que las traspasa, las que no pueden dejar de considerarse si se intenta conocer la realidad objetiva vivida por el docente.

³ Edelstein, Gloria. Imágenes e imaginación: iniciación a la docencia. 1995. Pág. 25.

Esas actividades, que superan la práctica pedagógica, van desde aquellas simplemente burocráticas como son el llenado de planillas, planificaciones, preparación de la documentación entre otras; hasta las que la institución encomienda como forma de apuntalar su estructura social (recaudar fondos, cobrar cuotas, organizar eventos benéficos, etc.) pasando por las reuniones de personal, reuniones con padres, preparación de actos conmemorativos, etc.

Estas actividades y relaciones que cotidianamente el docente despliega “fuera” del aula y que son vividas por él en forma agobiante, perturban la práctica pedagógica concreta al producir un distanciamiento de la misma. Es decir, la especificidad del trabajo queda desdibujada e incorporada fragmentariamente a un conjunto de funciones que si bien pueden suponerse como secundarias en el desempeño del rol docente, no ocurre así en el contexto burocrático de la organización institucional donde está inserto. Cumplimentar con estas exigencias implica para el docente la utilización de un tiempo que evidentemente no puede centrar en lo específico.

De tal manera, podemos decir que la práctica docente esta surcada por una red burocrática, entendida esta como el conjunto de las actividades y relaciones que alejan al docente de la especificidad de su quehacer: *el trabajo en torno al conocimiento*.

- **Algunos Descriptores del Sistema Académico**

El régimen académico para los estudiantes de la educación superior está definido en el Reglamento Académico Marco (RAM). Éste documento normativo, de carácter general, se aplica a todas las carreras de educación superior de los institutos de estudios superiores tanto de gestión estatal como privada de la provincia de Catamarca.

Las instituciones, tomando como marco el RAM, deben definir los Regímenes Académicos Institucionales según las ofertas que se brindan.

Sin embargo, por este momento tan particular que atraviesa la provincia de Catamarca es necesario que, desde el Diseño Curricular, se establezcan algunas regulaciones necesarias para el ordenamiento del ingreso, trayectoria formativa, permanencia y egreso de los/as estudiantes, como también de las condiciones académicas para iniciar y desarrollar el cursado de un año de estudio o de una unidad curricular. Es importante establecer requisitorias para las condiciones académicas de los/as estudiantes en una unidad curricular, tanto para el cursado como para la acreditación.

Los descriptores académicos deben ser entendidos como aquellas condiciones, de carácter general, para el desarrollo y cursado de la carrera de formación docente. Estas determinaciones orientan las decisiones, arbitrios y procedimientos en el plano académico para los directivos, docentes y estudiantes. Dichos descriptores dan forma específica a los criterios enmarcados en la Res. CFE N°72/08 y se constituyen en dispositivos que permiten regular la complejidad de la trayectoria de los/as estudiantes y darle especificidad y pertinencia al nivel superior.

Los descriptores del sistema académico definidos en ésta instancia de prescripción han sido contruidos desde las condiciones organizacionales e institucionales de los IES, desde la necesidad de brindar un recorrido académico acorde con el sujeto de educación superior y requerimiento pedagógicos de la carrera y desde las demandas formativas de los/as estudiantes como futuros docentes. Esto último, pensado a partir que se estima que construirán y decidirán sobre la continuidad formativa desde las experiencias asumidas en su formación inicial y desde los requerimientos profesionales que emerjan en sus futuros desempeños docentes.

Se entiende por INGRESO a las condiciones legales, administrativas e institucionales que se requieren cumplimentar para acceder a la carrera de formación docente. La TRAYECTORIA FORMATIVA, se la concibe como aquellas condiciones académicas-curriculares, de cursado e institucionales que enmarcan la construcción de recorridos propios por parte de los/as estudiantes. La PERMANENCIA está orientada a establecer las condiciones académicas requeridas para la prosecución de los estudios dentro de la carrera de formación docente específica, a las características y condiciones de alumno/a de la carrera. Y la PROMOCIÓN refiere a las condiciones de evaluación y acreditación de unidades curriculares, a las definiciones pertinentes con la formación docente de los sistemas de calificación, equivalencias y correlatividades.

A continuación se definen algunos descriptores académicos para la carrera:

a) Ingreso

Para ingresar a la carrera, deberá inscribirse en los plazos y términos que oportunamente se detallen desde la institución oferente o desde los organismos centrales. Inscripto, deberá participar de las instancias de talleres introductorios o iniciales y/o cursos de apoyo, según sus capacidades e intereses formativos. Estos dispositivos institucionales se organizan, desarrollan y se brindan a todo aquel que ingresa como estudiante del nivel superior.

Los inscriptos en primer año que adeuden asignaturas del nivel Polimodal/Secundario tendrán que regularizar su matriculación, sin excepción para considerarse alumno regular de la carrera de nivel superior. No se acepta en el ingreso al nivel superior, la situación de “alumno condicional”.

Una vez cumplimentado con los talleres iniciales y para el caso de los mayores de 25 años sin título de Nivel Medio/Polimodal/Secundaria una vez que hayan aprobado los exámenes pertinentes, se podrá hacer efectiva la inscripción al primer año académico.

La inscripción deberá realizarse por unidad curricular a cursar, seleccionando en cada caso la condición de alumno y cursado que se pretende alcanzar para el año de estudio: regular o promocional.

b) Trayectoria Formativa

Para el recorrido académico, los alumnos deberán cumplimentar con el sistema de correlatividades de la carrera, al igual que toda norma reglamentaria relacionada a los requisitos para el cursado.

La inscripción en unidades curriculares se realizará teniendo en cuenta el sistema de correlatividades vigente. El alumno deberá tener acreditadas las unidades curriculares previstas como correlativas en ese sistema. Sólo se podrán rendir con examen final o acreditar unidades curriculares por promoción si el alumno cuenta con las unidades curriculares correlativas aprobadas.

Cada alumno deberá inscribirse al inicio del año académico haciendo constar las unidades curriculares que cursará con el SISTEMA DE PROMOCION.

Atender al régimen de correlatividades, se fundamenta en la necesidad de atender a la relación epistemológica y metodológica necesaria entre los tres campos de formación, apuntando al mismo tiempo al fortalecimiento en la construcción de trayectos formativos por parte de los/las estudiantes.

Para las situaciones de equivalencias, el Reglamento Académico Institucional debe definir la cantidad y tipo de unidades curriculares que son pasibles de aprobación directa, cuando el estudiante provenga de otra carrera o institución de nivel superior y los mecanismos previstos para su otorgamiento. Cuando se trate de un cambio de plan de estudios de una misma carrera, el régimen de equivalencias deberá facilitar el tránsito de los estudiantes de un plan a otro contemplando los objetivos de la formación.

Las unidades curriculares de opción estudiantil son instancias académicas cuya decisión de cursado es exclusivamente un derecho y responsabilidad del/la estudiante.

c) Permanencia y Promoción

Para alcanzar la condición de REGULAR el/la estudiante deberá cumplimentar con los porcentajes de presencialidad en las clases previstas por el docente de la unidad curricular, aprobar los trabajos prácticos e instancias de evaluación según lo requerido por cátedra y obtener no menos de 4 puntos (en la escala 0 – 10) en las instancias de evaluación parcial. Para el caso de estudiantes con responsabilidades laborales o familiares (con hijos a cargo) y/o razones de salud debidamente certificadas, deberá cumplimentar con todos los requisitos anteriormente detallados, excepto el porcentaje mínimo de presencialidad que en este caso será especificado por el Reglamento Académico Institucional.

La habilitación para una instancia de examen final, en carácter de alumno regular, tendrá validez por el término de tres años consecutivos a partir de la finalización y aprobación del cursado, cuatrimestral o anual. La institución debe asegurar ocho turnos a mesas de examen final a lo largo de dicho período. Este derecho caducará:

- a- cuando el alumno se haya inscripto en tres turnos y no se haya presentado a rendir. Si la ausencia obedece a una causa debidamente justificada con la certificación pertinente establecida se extenderá en un (1) turno.
- b- después del cuarto aplazo aunque quedaran turnos disponibles de utilización.

El alumno que pierda la CONDICIÓN DE REGULAR por INASISTENCIAS podrá ser reincorporado a la condición de alumno regular, previo examen compensatorio en el que deberá demostrar un conocimiento general de los asuntos fundamentales tratados en ese periodo del año académico. La valoración que obtenga no se promedia con las obtenidas en los exámenes parciales.

El ALUMNO PROMOCIONAL deberá cumplimentar con al menos el 90 % de la asistencia, aprobar los trabajos prácticos y/o instancias de evaluaciones según lo requerido por la cátedra y obtener no menos de (7) siete puntos (en la escala de 0-10) en cada una de las instancias de examen parcial.

El régimen del sistema por promoción en cuanto a actividades prácticas, evaluaciones y exámenes es definido por cada uno de los responsables del desarrollo de las unidades curriculares.

Se considera ALUMNO LIBRE al que no cumplió con los requisitos para regularizar una unidad curricular.

La Práctica Docente y Residencia no admiten evaluación final en condición de alumno libre.

La condición de alumno regular de una carrera de formación docente se mantiene en la medida que el estudiante apruebe una unidad curricular por año calendario. La misma está sujeta al régimen de equivalencias de los planes de estudio que se establezcan. En los casos de carreras a término, el instrumento legal de cierre establecerá los plazos y requisitos que permiten mantener la condición de alumno en dicha carrera.

En las unidades que demanden presentaciones de producciones y trabajos previos a los exámenes finales, deberán estar visados y aprobados por el docente responsable de la cátedra con 10 días corridos de anticipación a éstos.

En todos los casos, si el alumno no alcanzare la condición de promoción, podrá rendir con la condición de alumno regular.

En el caso de que no alcanzare la regularidad podrá rendir como alumno libre, a excepción, en este último caso, de los espacios del Campo de la Práctica Profesional.

La asistencia a clase deberá computarse por cada hora de cursado en la unidad curricular y servirá para el control de la condición de alumno. Los porcentajes se establecerán sobre el total de horas de cursado previsto en el cuatrimestre o año. Se llevará un registro de asistencia por cátedra.

Finalidades y propósitos de la formación docente en Artes Visuales

- Apreciar la importancia del rol fundamental que cumple el docente de arte como soporte, agente y promotor cultural.
- Lograr la integración interdisciplinar desde los aprendizajes artísticos junto con los pedagógicos, antropológicos, filosóficos, sociológicos, psicológicos, etc. y didácticos en sus aspectos teóricos y prácticos en actividades de planificación, conducción y evaluación.
- Desarrollar la capacidad de investigación constante sobre la propia práctica artística y docente, para fundamentar las decisiones pedagógicas en general y como docente de arte en particular.

- Generar un espacio para incentivar la experimentación artística de sus alumnos, con el fin de desarrollar capacidades sensibles y transformadoras de su propio contexto.
- Realizar la transposición didáctica de los contenidos propios de las artes visuales.
- Promover actitudes de apertura y flexibilidad para satisfacer la necesidad de toma de decisiones y resolución de problemas que exigen las situaciones de interacción pedagógica.
- Superar la reproducción de estereotipos didácticos, utilizando estrategias y actividades propias y creativas, en búsqueda de un estilo personal.
- Contribuir a la formación integral del ser humano mediante el logro de la competencia estético expresiva, desarrollando la imaginación creadora y actitud crítica reflexiva.
- Acercar el Arte a todos los sectores sociales, a través de la gestión de proyectos comunitarios interactuando como herramienta de integración y transformación social.
- Reconocer y transmitir las posibilidades de organización del lenguaje plástico visual, con el fin de adquirir las herramientas necesarias para producir imágenes propias.

Perfil del Egresado en Artes Visuales

- ✓ La especificidad del perfil del egresado de arte se centra en poder enseñar alguno de los lenguajes artísticos. Para ello es necesario que su formación y en consecuencia su transposición didáctica sea basada tanto en la praxis como en la reflexión crítica y conceptual de los productos artísticos, sus procesos y el contexto de su producción.
- ✓ El futuro docente de arte debe ser un practicante de su disciplina en donde pueda sentir y experimentar el hecho artístico para poder transmitirlo desde lo empírico no como un simple comentarista o mediador entre el mundo del arte y sociedad en general. A su vez debe tener las herramientas pedagógicas necesarias para lograr una verdadera transmisión, y provocar el interés y valoración por las artes visuales.
- ✓ El egresado de arte actual debe posicionarse frente a la cultura, su producción, transmisión y transformación en diversos contextos (niveles y modalidades),

considerando simultáneamente, los saberes disciplinares propios de su campo, como aquellos propios a los ámbitos pedagógicos (*recomendaciones*)

- ✓ El egresado de artes visuales debe interpretar y transformar la realidad incidiendo en la contemporaneidad de la formación ciudadana (*recomendaciones*), ya que ella es una permanente receptora de imágenes, pero no siempre una lectora activa, para ello es necesario no solo aprender a decodificar imágenes, sino también a relacionarlas, juzgarlas y criticarlas (*De Souza*).

Organización curricular

En el marco de los Lineamientos Curriculares Nacionales, el Diseño Curricular del Profesorado de Artes Visuales se organiza en tres Campos de Formación: Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de Formación en la Práctica Profesional Docente. Estos se entienden como estructuras formativas que reúnen un conjunto de saberes delimitados por su afinidad, lógica, epistemológica, metodológica o profesional, y que se entrelazan y complementan entre sí. Están regidos por un propósito general que procura asegurar unidad de concepción y de enfoque curricular para todos sus elementos constitutivos.

Campo de la Formación General

- Las decisiones curriculares que afectan a este campo de la formación en nuestra provincia, atienden a una pluralidad de dimensiones y demandas. Entre ellas deben considerarse: la configuración de los espacios curriculares vigentes en el plan anterior, la intencionalidad política respecto al impacto de este cuerpo de conocimientos en el perfil de la formación, la necesidad práctica de garantizar la movilidad interinstitucional de los estudiantes; y el compromiso de definir un núcleo de contenidos comunes para las instituciones de Formación Docente.
- Este campo de la formación “se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional, orientando el análisis de los distintos

contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones de enseñanza”
(Res 24/ 07)

- Este campo requiere ser fortalecido, favoreciendo la comprensión e interpretación de la complejidad de los fenómenos educativos y promoviendo una formación cultural amplia, que permita a los futuros docentes el vínculo con los diversos modos de expresión, transmisión y recreación de la cultura en el mundo contemporáneo.
- El Campo de la .Formación General permite la construcción de una perspectiva integral y de conjunto, que favorece no sólo la comprensión de los macrocontextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos, sino también de las problemáticas de la enseñanza propias del campo de la Formación Específica.
- El diseño curricular pretende dar cuenta de diversos grados de interacción y aportes entre disciplinas. Se proponen instancias disciplinares que recobran las tradiciones ético-políticas, filosóficas, psicológicas, pedagógicas, didácticas y socio-antropológicas, junto a espacios, con formatos más flexibles, que integran problemas vinculados a esos y a otros aportes disciplinares.
- Las unidades curriculares del Campo de la Formación General se desarrollan a lo largo de todo el trayecto formativo ofreciendo los marcos disciplinares y conceptuales sustantivos para comprender la complejidad del hecho educativo y asumir los desafíos que implica la profesión.

Campo de la Formación Específica

- Este campo formativo está orientado a conocer y comprender las particularidades de la enseñanza de la disciplina, así como sus finalidades y propósitos en el marco de la estructura del Sistema Educativo y de la sociedad en general.
- Las unidades curriculares que lo componen se conciben y organizan como un trayecto continuado a lo largo de toda la formación, incluyendo instancias de diálogo, intercambio y articulación con el campo de la Formación General y de la Práctica Docente; considerando la necesidad progresiva de herramientas teóricas y procedimentales por parte de los estudiantes en formación para la enseñanza; y con creciente complejidad según los niveles de conocimiento y capacidad de análisis e integración que requieran las diferentes unidades curriculares.

- Los contenidos propuestos promueven el abordaje de saberes sustantivos para ser enseñados, vinculados con conceptos, procedimientos y prácticas centrales de las disciplinas de referencia; saberes relativos a las condiciones generales de su enseñanza y de su apropiación por los diversos sujetos de la educación y saberes orientados a la especificidad y complejidad de los contextos donde se aprende.
- Se promueve un abordaje amplio de los saberes que favorece el acceso a diferentes enfoques teóricos y metodológicos, a las tendencias que señalizaron su enseñanza a través del tiempo y al conocimiento de los debates actuales en el campo.

Campo de la Práctica Docente

Este trayecto formativo promueve una aproximación al campo de intervención profesional docente y al conjunto de las tareas que en él se desarrollan. Orientada al aprendizaje de las capacidades para la actuación docente en las instituciones educativas y en las aulas, a través de la participación e incorporación progresiva en distintos contextos socio-educativos

El Campo de la Práctica, requiere una construcción multidisciplinaria a partir de la integración de aportes de los Campos de la Formación General y de la Formación Específica en procura de una permanente articulación teoría-empiría.

Cuando se mira el currículum, se puede observar desde una perspectiva de autoridad y poder que presentan los distintos niveles de decisión que involucran a distintos actores y sectores. Uno de esos niveles lo constituye la definición de los Diseños Curriculares de una carrera. Estos documentos son asumidos por las instituciones y sus docentes a cargo del desarrollo con un fuerte carácter prescriptivo, para luego aparecer los espacios de decisión propios del desarrollo de la cátedra. Allí se va consolidando el currículum real, el que se lleva a la práctica. En un marco de grandes transformaciones sociales, la educación formal no deja de verse afectada por tales circunstancias y como consecuencia se ve exigida a reformular e innovar en cuanto áreas, contenidos, espacios y situaciones a enseñar. Indefectiblemente los responsables de dichos procesos, los docentes, deben aceptar las necesidades que la sociedad marca en este tiempo y como resultado surgen diversos cambios en cuanto la formación inicial y por ende en cuanto al perfil profesional requerido. El desarrollo de las prácticas docentes supone la confluencia

de los diversos campos de formación que interactúan y se encuentran transversalmente desde los respectivos espacios y contenidos. La práctica en cuanto a la formación del docente ha transitado históricamente por un camino que fortaleció diversas prioridades a partir del contexto histórico tanto social como disciplinar.

Si nos centramos en la formación docente inicial, es posible señalar que la misma supone el proceso de preparación y capacitación mediante el cual se aprende a enseñar o de afrontar la práctica profesional de la enseñanza.

Resulta prioritario que exista una transformación en cuanto a la enseñanza para el ejercicio docente, concibiendo al proceso de aprendizaje y enseñanza como compleja y condicionada por factores sociales, económicos, psicológicos, entre otros. Esto promueve realizar una lectura integral a partir del cruce de las lecturas parciales de la realidad que desarrollan cada disciplina.

Si se aspira a promover este recorrido, la integración teoría – práctica no puede ser vista como resultado de la formación, sino como estrategia didáctica que resulta del proceso de aprendizaje en donde confluyen lo inter y lo transdisciplinario a partir de acciones que los docentes a cargo de la formación realicen.

Si los docentes deben comprometerse en esta tarea, entonces los institutos de formación asumen un protagonismo elemental atento que son los mismos los que deben abrir espacios en donde los formadores pertenecientes a los tres campos de la formación participen de instancias de diálogo reflexivo y crítico que posibiliten acuerdos sobre que cual es la concepción de formación desde la cual asumimos nuestra tarea, que propósitos asume la disciplina en los distintos niveles del Sistema Educativo y por supuesto en otros ámbitos institucionales. El repensar la situación de la disciplina escolar desde lo teórico - disciplinar, lo didáctico y desde el análisis y reflexión del ejercicio de la profesión docente, contribuirán a la mejora de las prácticas y al fortalecimiento de las mismas en los trayectos de formación del futuro profesional.

En esta línea de pensamiento tanto las prácticas como la residencia deben contar no solo con el compromiso de la institución que forma docentes sino también, bajo las actuales condiciones sociales y educativas la participación activa de otras organizaciones consolidando un proyecto de trabajo interinstitucional que circula por diversos ámbitos e involucra al instituto formador, las escuelas asociadas, OGs. y ONGs.

Dentro de una dinámica de relaciones y acciones vinculantes, tanto las prácticas profesionales como las instancias de residencias conforman un eje integrador del diseño

curricular, interactuando horizontal, vertical y transversalmente con los campos de la formación general y específica en todo el recorrido de la formación docente.

Por lo expuesto, el alumno que se incorpora a los procesos de práctica, desarrolla internamente alternativas de relación y aplicación estratégica de lo estudiado en los diferentes espacios curriculares del campo general y de lo específico y que fueron y son analizados en su carrera. Para que esto suceda se debe evitar disociaciones entre teoría y práctica y coincidir en la centralidad de la enseñanza.

La enseñanza discutida, consensuada y practicada como acción situada y deliberada que en sí misma encierra propósitos que responden a lo social, lo político, lo histórico, lo generacional. Esto supone como resultado un docente en formación que desde su práctica establezca una mirada compleja tanto de su trabajo como acerca de los resultados del mismo y que para ello aplique su razonamiento desde múltiples dimensiones y atenta a los destinatarios en contexto.

Si las instancias de práctica y residencia son entendidas como el ámbito en donde los alumnos transitan un proceso que les permite aprender a enseñar, entonces los equipos de prácticas y residencia deberán consolidar un propuesta de trabajo que atienda a tales propósitos alentando el desarrollo de un perfil profesional reflexivo, crítico y situado en contexto a partir de sus prácticas docentes.

Carga horaria y porcentajes relativos por Campo de Formación

En el siguiente cuadro se resumen los datos totales de la carga horaria de cada campo de formación de la carrera del Profesorado de Teatro:

Campo de Formación	Horas Cátedras Total	Horas Reloj Total	Porcentaje
GENERAL	1.056	704	25.10 %
ESPECÍFICA	2.480	1.653	58.93 %
PRÁCTICA PROFESIONAL	672	448	15.97 %

Los formatos de las unidades curriculares

Las unidades curriculares que conforman el diseño de la formación docente se organizan en relación a una variedad de formatos que, considerando su estructura conceptual, las finalidades formativas y su relación con las prácticas docentes, posibilitan formas de organización, modalidades de cursado, formas de acreditación y evaluación diferenciales.

La coexistencia de esta pluralidad de formatos habilita, además, el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber, aportando una variedad de herramientas y habilidades específicas que en su conjunto enriquecen el potencial formativo de esta propuesta curricular.

El diseño curricular se organiza atendiendo a los siguientes formatos: asignaturas, seminarios, talleres, ateneos, tutorías y trabajos de campo.

Asignatura: se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares. Brinda modelos explicativos propios de las disciplinas de referencia y se caracteriza por reconocer el carácter provisional y constructivo del conocimiento. Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos estadísticos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros. En relación a la evaluación se propone la acreditación a través de exámenes parciales y finales.

Seminarios: se organiza en torno a un objeto de conocimiento que surge de un recorte parcial de un campo de saberes constituyéndose en temas/problemas relevantes para la formación. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar. Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan la indagación, el análisis, la construcción de problemas y formulación de hipótesis o supuestos explicativos, la elaboración razonada y argumentada de posturas teóricas, la exposición y socialización de las producciones, aproximaciones investigativas de sistematización creciente de primero a cuarto año. Para la acreditación se propone el “coloquio” que puede asumir diferentes modalidades: la producción escrita de informes; ensayos, monografías, investigaciones y su defensa oral; la integración de los contenidos abordados en el año, entre otras.

Taller: se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a una disciplina, tema o problema relevante para la formación. El objeto de estudio abordado se construye a partir de conocimientos de carácter disciplinar o multidisciplinar. Es un espacio valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas. Se sugiere un abordaje metodológico que promueva el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia corporal, lúdica y motriz; la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas individuales o en equipos de trabajos, vinculados al desarrollo de la acción profesional. Para la acreditación se propone la presentación de trabajos parciales y/o finales de producción individual o colectiva según se establezcan las condiciones para cada taller. Pueden considerarse: elaboración de proyectos, diseño de propuestas de enseñanza, elaboración de recursos para la enseñanza, entre otros. Se trata de una opción que también puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de otra unidad curricular, por ejemplo, de un seminario.

El **Taller Integrador** configura una modalidad particular de este formato al interior del Campo de la Práctica Docente. Su evaluación se incluye en las condiciones de acreditación de las Prácticas de Residencia.

Tutoría: espacio de conocimiento que se construye en la interacción, la reflexión y el acompañamiento durante el recorrido de las prácticas de Residencia. La tutoría abre un particular espacio comunicacional y de intercambio donde la narración de experiencias propicia la reflexión, la escucha del otro, la reconstrucción de lo actuado y el diseño de alternativas de acción. El tutor y el residente se involucran en procesos interactivos múltiples que permiten redefinir las metas e intencionalidades en cada etapa de la propuesta de residencia.

Trabajo de Campo: está dirigido a favorecer una aproximación empírica al objeto de estudio. Su objetivo se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva, que contribuya a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte de la realidad del campo educativo al que se desea conocer. El trabajo de campo favorece una aproximación real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica. Se trata de un abordaje teórico metodológico que favorece una actitud interrogativa y permite articular el abordaje conceptual sobre la realidad con elementos empíricos relevados en terreno. Este es un formato que resulta relevante para la formación en diferentes unidades curriculares de la Formación Específica y para los procesos de reflexión y comprensión que se realiza sobre

las experiencias de Práctica Docente. Para la acreditación del trabajo de campo se sugiere la presentación de un informe escrito y su defensa oral. Se trata de una opción que también puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de otra unidad curricular.

Ateneo: es un espacio de reflexión que permite profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con la Práctica Docente y Residencia. Se sugiere un abordaje metodológico que permita intercambiar, a la vez que ampliar posiciones y perspectivas, entre estudiantes, docentes de las escuelas asociadas, docentes de práctica y docentes especialistas de las instituciones formadoras. Se trata de una opción que también puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de otra unidad curricular.

Los Espacios de Definición Institucional

El desarrollo de espacios de definición institucional permite recuperar las experiencias educativas construidas como parte de la trayectoria formativa de la institución y/o un conjunto de temáticas y contenidos que se consideran relevantes para la formación y no están contempladas en el diseño curricular.

La investigación científica, a la par del registro y sistematización de las experiencias de enseñanza en los ámbitos educativos, ayudan a entenderlos también como ámbitos de producción de conocimientos. Las propias prácticas de los docentes son situaciones de creación o desarrollo de conocimiento que debe ser sistematizado y vinculado con los marcos teóricos que pueden darle sustento y continuidad.

Desde esta perspectiva la formación inicial del docente de Teatro debe considerar su posible desarrollo como investigador, en particular de su propio campo y de sus propias prácticas, brindándole herramientas básicas que le permitan una aproximación a esta tarea. No obstante, no se trata sólo de la apropiación de herramientas básicas sino de la formación en una particular disposición en la relación con lo real, disposición que podría caracterizarse por el asombro, la capacidad de pregunta, de repregunta, de desnaturalizar la mirada frente a posibles causas y consecuencias de los sucesos, una disposición a la búsqueda de herramientas conceptuales y metodológicas que permitan interpretar la realidad, intervenir en ella y transformarla en procura de alcanzar situaciones más justas y democráticas en la educación;

- La formación del docente como investigador.
- Paradigmas de investigación de la enseñanza.

- Los diferentes modos de operar en la investigación social. Lógicas y metodologías.
- Características de la investigación.
- El proceso de investigación: las dimensiones de la metodología.

De acuerdo a lo expresado la opción institucional es incluir como EDI en formato de taller, Investigación Educativa, considerando que es un espacio indispensable para la concreción de la presente propuesta de diseño curricular.

Estructura curricular: Profesorado de Artes Visuales

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

Unidad curricular	Curso	Modalidad de dictado	Régimen de cursado	Carga horaria Semanal		Total	
				Cátedra	Reloj	Cuat.	Anual
Pedagogía	1º	Asignatura	Cuatrimestral	8	5.20	85	---
Psicología Educacional	1º	Asignatura	Cuatrimestral	8	5.20	85	---
EDI	1º	Asignatura	Anual	3	2	---	96
Didáctica General	2º	Asignatura	Cuatrimestral	8	5.20	85	---
Sociología de la Educación	2º	Asignatura	Anual	3	2	---	96
Sujeto de Educación Inicial, Primaria y Secundaria	2º	Asignatura	Anual	4	2.40	---	128
Historia y Política de la Educación Argentina	3º	Asignatura	Cuatrimestral	6	4	96	---
Filosofía de la Educación	3º	Asignatura	Cuatrimestral	6	4	96	---
Ética Profesional	4º	Modulo	Cuatrimestral	4	2.40	64	---
Tecnología de la Información y la Comunicación	4º	Taller	Anual	3	2	---	96

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

Unidad curricular	Curso	Modalidad de dictado	Régimen de cursado	Carga horaria Semanal		Total	
				Hs. Cat.	Hs. reloj	Cuat.	Anual
Lenguaje Visual I	1	Asignatura	Anual	3	2	---	96
Producción Visual Tridimensional I: - Escultura - Objeto - Cerámica	1	Taller Rotativo	Anual	5	3:20	--	160
Producción Visual Bidimensional I: - Dibujo - Pintura - Grabado	1	Taller Rotativo	Anual	5	3.20	---	160
Imagen y Contexto	1	Asignatura	Anual	2	1:20	--	64
Problemática de la Educación Artística Visual	1	Seminario	Cuatrim stral	4	2:40	64	---
Lenguaje Visual II	2	Asignatura	Anual	3	2	---	96
Producción Visual Tridimensional II: - Escultura - Objeto - Cerámica	2	Taller Rotativo	Anual	5	3.20	---	160
Producción Visual Bidimensional II: - Dibujo - Pintura - Arte impreso	2	Taller Rotativo	Anual	5	3:20	---	160
Imagen y Contexto II	2	Asignatura	Anual	2	1:20	---	64
Didáctica de las Artes Visuales (nivel inicial y primario)	2	Asignatura	Cuatrim stral	4	2:40	64	---
Problemática de las Artes Visuales	2	Seminario	Anual	2	1:20	---	64
Arte, Comunicación y Diseño	3	Asig. Taller	Anual	3	2	---	96
Producción Visual Tridimensional III (opción estudiantil): a) Escultura b) Objeto	3	Taller	Anual	5	3:20	---	160

c) Cerámica							
Producción Visual Bidimensional III (opción institucional): a) Dibujo b) Pintura c) Arte impreso	3	Taller	Anual	5	3:20	---	160
Imagen y Contexto III	3	Asignatura	Anual	2	1:20	--	64
Didáctica de las Artes Visuales II (nivel secundario)	3	Asignatura	Cuatrim es tral	4	2.40	64	
Enseñanza de Artes Visuales a sujetos con NEE	3	Sem.Taller	Cuatrim es tral	4	2.40	64	---
EDI	3	Trabajo de campo	Cuatrim es tral	4	2.40	64	---
Lenguajes Multimediales	4	Taller	Anual	4	2:40	---	128
Producción Final (opción estudiantil) a) Pintura b) Escultura c) Grabado d) Dibujo e) Cerámica	4	Taller	Anual	5	3:20	---	160
Producción Artística Complementaria (opción estudiantil) - Arte Escenográfico - Arte Digital - Arte Textil - Arte Público	4	Taller	Anual	5	3:20	---	160
Imagen y contexto IV	4	Asignatura	Anual	2	1:20	---	64
EDI	4	Seminario	Cuatrim es tral	4	2.40	64	---
Enseñanza de Artes Visuales (Opción Estudiantil) - Rural - Contexto de encierro - Hospitalario y Domiciliario - Educación no formal	4	Seminario	Cuatrim es tral	5	3:20	80	---

CAMPO DE FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Unidad curricular	Curso	Modalidad de dictado	Régimen de cursado	Carga horaria Semanal		Total	
				Hs. Cuat.	Hs. Reloj	Cuat.	Anual
Escuela y Comunidad	1º	Práctica Profesional	Anual	5	3.20	---	160
Institución Escolar	2º	Taller	Cuatrimestral	5	3.20	80	---
Programación Curricular	2º	Taller	Cuatrimestral	5	3.20	80	---
Practica de Enseñanza	3º	Práctica Profesional	Anual	5	3.20	---	160
Práctica Docente y Residencia	4º	Práctica profesional	Anual	6	4	---	192

CURSO: PRIMER AÑO						
Unidad curricular	Modalidad de dictado	Régimen de cursado	Carga horaria Semana		Total	
			Cátedra	Reloj	T. Cuat.	Anual
Pedagogía	Asignatura	Cuatrimestral	8	5.20	85	---
Psicología Educacional	Asignatura	Cuatrimestral	8	5.20	85	---
EDI	Asignatura	Anual	3	2	---	96
Lenguaje Visual I	Asignatura	Anual	3	2	---	96
Producción Visual Tridimensional I: - Escultura - Objeto - Cerámica	Taller Rotativo	Anual	5	3:20	--	160
Producción Visual Bidimensional I: - Dibujo - Pintura - Grabado	Taller Rotativo	Anual	5	3.20	---	160
Imagen y Contexto	Asignatura	Anual	2	1:20	--	64
Problemática de la Educación Artística Visual	Seminario	Cuatrimestral	4	2:40	64	---
Escuela y Comunidad	Práctica Profesional	Anual	5	3.20	---	160

CURSO: SEGUNDO AÑO						
Unidad curricular	Modalidad de dictado	Régimen de cursado	Carga horaria Semanal		Total	
			Cátedra	Reloj	Cuat.	Anual
Didáctica General	Asignatura	Cuatrimestral	8	5.20	85	---
Sociología de la Educación	Asignatura	Anual	3	2	---	96
Sujeto de Educación Inicial, Primaria y Secundaria	Asignatura	Anual	4	2.40	---	128
Lenguaje Visual II	Asignatura	Anual	3	2	---	96
Producción Visual Tridimensional II: - Escultura - Objeto - Cerámica	Taller Rotativo	Anual	5	3.20	---	160
Producción Visual Bidimensional II: - Dibujo - Pintura - Arte impreso	Taller Rotativo	Anual	5	3:20	---	160
Imagen y Contexto II	Asignatura	Anual	2	1:20	---	64
Didáctica de las Artes Visuales (nivel inicial y primario)	Asignatura	Cuatrimestral	4	2:40	64	---
Problemática de las Artes Visuales	Seminario	Anual	2	1:20	---	64
Institución Escolar	Taller	Cuatrimestral	5	3.20	80	---
Programación Curricular	Taller	Cuatrimestral	5	3.20	80	---

CURSO TERCER AÑO						
Unidad curricular	Modalidad de dictado	Régimen de cursado	Carga horaria Semanal		Total	
			Cátedra	Reloj	Cuat.	Anual
Historia y Política de la Educación Argentina	Asignatura	Cuatrimestral	6	4	96	---
Filosofía de la Educación	Asignatura	Cuatrimestral	6	4	96	---
Arte, Comunicación y Diseño	Asig. Taller	Anual	3	2	---	96
Producción Visual Tridimensional III (opción estudiantil): d) Escultura e) Objeto f) Cerámica	Taller	Anual	5	3:20	---	160
Producción Visual Bidimensional III (opción institucional): d) Dibujo e) Pintura f) Arte impreso	Taller	Anual	5	3:20	---	160
Imagen y Contexto III	Asignatura	Anual	2	1.20	--	64
Didáctica de las Artes Visuales II (nivel secundario)	Asignatura	Cuatrimestral	4	2.40	64	
Enseñanza de Artes Visuales a sujetos con NEE	Sem. Taller	Cuatrimestral	4	2.40	64	---
EDI	Trabajo de campo	Cuatrimestral	4	2.40	64	---
Practica de Enseñanza	Práctica Profesional	Anual	5	3.20	---	160

CURSO: CUARTO AÑO						
Unidad curricular	Modalidad de dictado	Régimen de cursado	Carga horaria Semanal		Total	
			Cátedra	Reloj	Cuat.	Anual
Ética Profesional	Modulo	Cuatrimestral	4	2.40	64	---
Tecnología de la Información y la Comunicación	Taller	Anual	3	2	---	96
Lenguajes Multimediales	Taller	Anual	4	2:40	---	128
Producción Final (opción estudiantil) f) Pintura g) Escultura h) Grabado i) Dibujo j) Cerámica	Taller	Anual	5	3:20	---	160
Producción Artística Complementaria (opción estudiantil) - Arte Escenográfico - Arte Digital - Arte Textil - Arte Público	Taller	Anual	5	3:20	---	160
Imagen y contexto IV	Asignatura	Anual	2	1:20	---	64
EDI	Seminario	Cuatrimestral	4	2.40	64	---
Enseñanza de Artes Visuales (Opción Estudiantil) - Rural - Contexto de encierro - Hospitalario y Domiciliario - Educación no formal	Seminario	Cuatrimestral	5	3:20	80	---
Práctica Docente y Residencia	Práctica profesional	Anual	6	4	---	192

Unidades Curriculares

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

LENGUAJE VISUAL I

Formato: Asignatura

Régimen: Anual

Horas cátedras semanales: 3

Fundamentación teórica-metodológica

El estudio del lenguaje visual que organiza y da sentido a la obra de arte (color, línea, espacio, leyes de ordenamiento, leyes preceptuales, etc.) es fundamental como herramienta intelectual para los alumnos de los primeros años de la carrera en artes visuales dado que estos conocimientos se aplicarán en el abordaje de la práctica de cada disciplina a través de las diferentes materias de los Talleres de Producción Visual Bi y Tridimensional.

Los contenidos que se estudian en el primer año de Lenguaje Visual conforman el cúmulo de conocimientos básicos que nos acompañarán a lo largo de toda nuestra vida como creadores de obra plástica y visual, permitiéndonos reconocer las posibilidades de control o apropiación de un sin número de caracteres visuales y estéticos, susceptibles de ser aplicados y transformados en la obra de arte para otorgar sentido y fuerza formal a la imagen.

La transposición de estos conocimientos a la escuela por parte de los futuros profesores, ofrece los fundamentos básicos para el análisis crítico de las imágenes visuales en el contexto de la cultura contemporánea y posibilita la reflexión sobre las funciones comunicativas y poéticas del arte; formando a un público futuro más participativo y cuestionador, con sentido crítico y estético.

Objetivos:

- Introducir en el uso y reconocimiento de los elementos constitutivos del lenguaje visual a partir del análisis de obra bidimensional y tridimensional.
- Potenciar la sensibilización de la mirada, en el uso consciente de sus capacidades perceptivas, imaginativas y creativas para el abordaje de trabajos plástico – prácticos.
- Ofrecer herramientas conceptuales y métodos de análisis de las imágenes en sus distintas dimensiones y elementos constitutivos: percepción, comprensión, representación, comunicación y sentido.
- Proponer el aprendizaje de conocimientos teórico – prácticos del lenguaje visual, vinculando la producción de sentido con sus fundamentos conceptuales, indagando en profundidad sobre los elementos constitutivos – luz, color, forma y espacio – que permiten configurar la imagen artística tanto en lo bidimensional como en lo tridimensional.
- Dinamizar el vínculo entre teoría y práctica, entre reflexión y hacer artístico como herramientas fundamentales para los futuros docentes.

Contenidos mínimos

Realidad–percepción–sensación. Mundo exterior–interior. Imágenes físicas–imágenes mentales. Visión óptica y háptica.

Identidad de la FORMA: Elementos plásticos básicos (punto, línea, plano, volumen, valor y color)

Realidad y representación. Niveles de iconicidad.

Elementos constitutivos; luz, color, forma y espacio.

Bibliografía

CRESPI y Ferraro. Léxico técnico de las artes plásticas. Eudeba.

ARGEHIN, Rudolf. Arte y percepción visual. Eudeba.

SCOT, Robert. Fundamentos del diseño. Ed. Lerú.

LÒPEZ Chuhurra. Estética de los elementos plásticos. Ed. Publicar.

CIRLOT, Juan. Morfología y Arte Contemporáneo. Ed. Gustavo.

WONG, Wisius. Fundamentos del Diseño.

NOÉ, Luis Felipe. Antiestética. Ed. Van Riel.

Revistas y publicaciones de Arte (Magenta, Ñ, Ramona, Actualidad, etc.).

Reproducciones del arte universal – Autores varios.

PRODUCCIÓN VISUAL TRIDIMENSIONAL I

Formato Talleres Rotativos,

Régimen Anual, Horas 5 cátedras: 160 anuales.

Esta unidad curricular, se plantea como un taller rotativo con tres disciplinas, ***Escultura, Cerámica y Objeto***, que abordan el lenguaje tridimensional desde diferentes enfoques técnicos, metodológicos y conceptuales.

La ampliación del número de experiencias de carácter escultórico hacen de la problemática espacial uno de los principales objetos de la reflexión artística contemporánea. Por lo cual este espacio de aprendizaje permitirá al estudiante la comprensión, contextualización y análisis de producciones artístico-culturales tridimensionales contenidas en las disciplinas antes mencionadas, y sus posibles interrelaciones. Así también experimentará con los métodos, formas y funciones específicos de cada lenguaje, reconociendo los valores estético-culturales locales y globales, tradicionales, contemporáneos y populares, en el ámbito de lo artístico.

Estos talleres se desarrollarán de manera rotativa, durante un trimestre cada uno, permitiendo al estudiante la posibilidad de adquirir conocimientos técnicos, formales, conceptuales y expresivos propios de cada lenguaje en particular.

Teniendo en cuenta que se trabajará con grupos reducidos de alumnos, en tiempo acotado (10 clases aproximadamente), permitirá un proceso de enseñanza-aprendizaje específico, intensivo y personalizado. Permitiendo un mejor aprovechamiento de los espacios, instalaciones y herramientas de trabajo. Se prevé también la articulación entre los talleres de las distintas disciplinas que conforman esta unidad curricular, en base a acuerdos en el desarrollo de contenidos, criterios de enfoques metodológicos y evaluación.

Como objetivos de aprendizaje tenderá a promover la experimentación de un amplio campo de procedimientos para desarrollar producciones artísticas tridimensionales,

tradicionales y contemporáneas, desde el análisis reflexivo, para transferirlos a otras realidades, optimizando así, la práctica educativa en los diferentes niveles y modalidades de la educación artística.

ESCULTURA

(Formato Taller Rotativo, Régimen Trimestral, Horas 5 cátedras semanales)

Fundamentación teórica-metodológica

Este taller propone iniciar el estudio de la tridimensión como forma de expresión y experimentación, desarrollando habilidades específicas que pongan de manifiesto la incorporación de conocimientos teórico- prácticos sobre espacio, forma, volumen, equilibrio proporción y estructura complementados con el diseño o boceto previo a cada ejercicio, con el fin de encontrar una correlación con los espacios de producción bidimensional, siendo importante la constante observación a los estudiantes sobre los puntos de conexión interdisciplinaria.

El tiempo estipulado en que se llevarán a cabo las prácticas de taller, requerirá de propuestas concisas que permitan un desenvolvimiento ágil, eficaz y seguro en la experiencia áulica, a la vez que posibiliten el desarrollo de la expresividad, la creatividad y la comprensión de los principios básicos de la escultura, ejecutando obras de complejidad creciente e incorporando conocimiento sobre materiales y procedimientos adecuados a las técnicas sustractivas, aditivas y constructivas, y las herramientas necesarias para cada procedimiento.

En este proceso es importante también la fijación de conceptos básicos del arte escultórico y de un léxico específico que permita a los estudiantes el manejo de un vocabulario correcto y acorde al nivel de estudios que se cursa, sin desestimar la constante motivación al desarrollo de la creatividad individual.

Objetivos:

- Desarrollar conocimientos específicos referidos al lenguaje escultórico, en un nivel introductorio del desarrollo de contenidos.

- Conocer las posibilidades expresivas de técnicas y materiales propios de la escultura mediante la experimentación individual.
- Estimular la sensibilidad estética-plástica y la observación de la forma para la elaboración de obras que reflejen dominio técnico, destreza y creatividad.
- Incorporar valores estéticos y éticos que permitan apreciar los logros personales y de otros.

Contenidos mínimos:

Concepto y naturaleza de la escultura: concepto de escultura- la naturaleza del trabajo escultórico- la forma escultórica en relación al espacio- procesos técnicos y materiales- análisis y percepción de la forma escultórica

La forma-espacio, como experiencia y conocimiento: percepción de formas naturales y geométricas- forma y materia- cualidades de la materia- materia y expresión- materia métodos y herramientas. Procesos aditivos, sustractivos y constructivos

Representación escultórica en el espacio tridimensional: figuración –abstracción- espacio plástico- modelos de creación y síntesis de la forma en el espacio- estructuras.- materiales.

Bibliografía:

PISCHEL, Gina; El Gran Libro De La Escultura. Ed. Americana. 1998.

READ, Herberd; La Escultura Del Siglo XX. Ed.

Autores varios; Los Grandes Escultores. Ed. Planeta. 1980.

MACCHI - KNOP – PAGÉS; Técnicas De Escultura. Centro Editor de América Latina. 1976.

WALTER, Scoot; Fundamentos Del Diseño. Ed.

CRESPI y FERRARIO; Léxico Técnico De Las Artes Plásticas. Ed.

PLOWMAN, John; Enciclopedia De Técnicas Escultóricas. Ed. La Isla. México. 1995.

Autores varios; Los Grandes Escultores. Ed. 1997.

Wong, Wicius; Fundamentos del diseño Bi y Tridimensional.

OBJETO

(Formato Taller Rotativo, Régimen Trimestral, Horas 5 cátedras semanales)

Fundamentación teórica-metodológica

El concepto de objeto, y sus posibilidades plástico expresivas, significan para los alumnos, un amplio universo a explorar, ya que representa uno de los medios de expresión artística contemporáneos por excelencia; en permanente movilidad y tensión con sus límites, y resemantizándose en el uso que los artistas hacen de él.

El objeto como producto estético ha fusionado sus límites para crear una comunión directa con otras disciplinas dentro del campo de las Artes y el Diseño, recurriendo a la pintura, la escultura, la cerámica, los textiles, etc. como medios para constituir su naturaleza compleja, dentro de la producción de obras de carácter utilitario y/o estético. Sin embargo, es preciso y adecuado contextualizarlo en su propio ser, identificando la inmensa variedad de significados y características intrínsecas a su valor de obra en estrecha relación con los demás lenguajes que lo enriquecen.

Por otro lado, el abordaje del espacio tridimensional, a partir de la creación de “Arte Objeto”, significan un modo diferente de apropiación y resignificación de los límites espaciales, incorporando el concepto de localización, instalación y ambientación como recursos plásticos formales en sí mismos.

Es interesante para los alumnos y futuros docentes atravesar este recorrido curricular como un modo de repensar su relación con los objetos y espacios que lo rodean, incentivándolos a redescubrir la naturaleza formal y expresiva de los objetos comunes de su cotidianidad.

Objetivos:

- Reconocer la naturaleza de los Objetos plásticos dentro del contexto del Arte contemporáneo.

- Generar un espacio taller donde los alumnos a través del proceso creativo y la experimentación de materiales, técnicas y recursos expresivos, a demás de los conceptos teóricos que hacen a la apropiación de valores y significados, generen obra plástica para ser expuesta.
- Familiarizar a los alumnos en el uso y conocimiento de los recursos disponibles como herramientas plásticas, ampliando sus gustos y alternativas expresivas. Poner los materiales y técnicas a disposición de las ideas en sus posibles adecuaciones. Propiciar la exploración libre y experimental de todas las posibilidades y recursos que la elaboración de “Objetos Artísticos” posibilitan.
- Combinar dos metodologías diferentes: ejercicios de experimentación a partir de consignas, y proyectos de creación libre a partir de problemáticas puntuales elegidas por el docente y/o los alumnos.
- Interactuar de manera crítica a través de la lectura de las propias producciones, la de los pares y las de artistas reconocidos. Propiciar que el futuro docente hable acerca de sus trabajos, valorando el intercambio de experiencias como fuente de aprendizaje. Reflexionar sobre los hallazgos individuales de los alumnos, sus dificultades y sensaciones.
- Relacionar este proceso de aprendizaje con los demás Talleres Rotativos del Espacio de Producción Visual Tridimensional.

Contenidos mínimos:

El Objeto en el Arte. Definiciones, orígenes y límites. Los Objetos en la Historia del Arte.

Nociones de composición. Las tres perspectivas básicas. Los elementos de relación: posición, dirección, espacio y gravedad. Los elementos constructivos.

Elaboración de Objetos a partir de formas geométricas y orgánicas. Adecuación de materiales y escalas.

Técnicas y recursos materiales para la construcción de objetos: Técnicas de agregado y sustracción: Modelado directo. Moldes y tasceles para la seriación de objetos. Tallado y devastación de materiales. Construcción y ensamblado. Decollage y ready made. Utilización de elementos reales. Técnicas no convencionales. Utilización de materiales blandos y efímeros.

Diferentes tratamientos estéticos: (lo artesanal, lo industrial, lo inacabado, lo expresionista, lo naif, lo ascético, etc). Diferentes tipos de estructuras. Resolución de caras y superficies. Tratamiento de materiales en el proceso constructivo. Materiales crudos y tratados. Temperaturas texturas y color.

Bibliografía:

Apuntes de Cátedra: "Fundamentos del Diseño" de Wucius Wong.

Apuntes de Cátedra: "Del arte objetual al arte de concepto", de Simón Marchán Finz.

Diccionario del Arte del S.XX.

Libros de artistas, varios.

CERÁMICA

(Formato Taller Rotativo, Régimen Trimestral, Horas 5 cátedras semanales)

Fundamentación teórica metodológica

Este taller compone una línea que se despliega hasta el final de la formación, focalizando en el tratamiento de saberes vinculados a los procedimientos específicos de producción, implicando el abordaje del lenguaje visual, los modos particulares de organización del discurso, las operaciones compositivas que se ponen en juego, y el empleo de materiales y herramientas propios de la disciplina.

PRODUCCIÓN VISUAL BIDIMENSIONAL I

Formato Talleres Rotativos,

Régimen Anual, Horas 5 cátedras: 160 anuales

Este espacio curricular se plantea como un taller rotativo para el alumno, que aborda el lenguaje bidimensional desde el Dibujo, la Pintura y las Artes de Impresión, teniendo en cuenta los distintos enfoques técnicos y metodológicos, en relación con las diferencias intrínsecas de cada disciplina en particular.

Dibujo, la Pintura y las Artes de Impresión constituyen las disciplinas más representativas de la producción artística visual bidimensional, y se resignifican en las prácticas de educación artística incorporando las problemáticas de producción contemporáneas.

La importancia de este modo de abordaje a partir de la rotación de los talleres incide de la siguiente manera:

- el tiempo frente al alumno: si bien es acotado, al reducir la cantidad de estudiantes por grupo permite una enseñanza personalizada e intensiva.

- el espacio físico: permite un mayor aprovechamiento del espacio y uso adecuado de las herramientas.

- articulación de talleres: si bien cada taller es autónomo los docentes de cada disciplina tendrán un desarrollo paralelo de contenidos y acordarán enfoques en el abordaje de los mismos.

En este espacio curricular, se propone una introducción general al estado en el que se encuentran las disciplinas del Dibujo, la Pintura y las Artes de Impresión en la actualidad. A tal fin se abordarán nociones generales acerca de las disciplinas y su vínculo con la educación artística.

Se plantea una aproximación a la práctica, enfocada en los principales medios y recursos materiales, formales y de sentido con que opera el hacedor de arte.

El proceso sensitivo, expresivo y creativo que se genera en la práctica del arte bidimensional, abren un espacio fecundo para pensar en las posibilidades de su proyección educativa en los distintos niveles de enseñanza.

Se propiciará un carácter exploratorio y experimental, que contemple los intereses previos del alumno, permitiendo al futuro docente introducirse en los aspectos procedimentales y conceptuales de las disciplinas desde su propia circunstancia en el entramado sociocultural y brindando herramientas para su futura practica.

DIBUJO

(Formato Taller Rotativo, Régimen Trimestral, Horas 5 cátedras semanales)

Fundamentación teórica – metodológica

El espacio curricular Dibujo en primer año propone comprender esta disciplina como el conocimiento que busca sentar las bases en el concepto de *“un lenguaje cuya unidad no es la palabra sino la línea, por lo tanto un lenguaje de contenidos más sensibles que precisos.”* (Luís Felipe Noé), y a la vez dejar muy en claro los conceptos que hacen del dibujo un lenguaje con valor en sí mismo.

La Cátedra se sustenta en los principios que dan forma al dibujo como disciplina, rescatando su valor y sentido como Disciplina Artística, poseedor de un código propio y específico y único.

Se planteará una introducción a los principales problemas y recursos propios del Dibujo que serán desarrollados y profundizados en años subsiguientes. Se ofrecerá un panorama de los principales medios plásticos, técnicos: materiales y soportes variados (convencionales y no convencionales) y se abordará el problema de la representación de modo exploratorio, a partir de ejercicios mentales, motrices, espirituales que generen un aporte al desarrollo integral en la persona.

Por lo tanto se sugiere que en esta instancia del alumno que recién ingresa se encaren estos contenidos de modo experimental, sacando provecho de sus propios intereses y considerando que la finalidad del trayecto es estimular en el futuro docente la creatividad acrecentando su campo perceptivo y su pensamiento con los medios que brinda el dibujo.

Pensar el dibujo es pensar la magia, es pensar en ese aprendiz de brujo del que nos habla Noé, en su “Antiestética”, es sentirse el eterno niño que juega, construye y destruye, crea desde la idea no de cómo son las cosas, sino de cómo están dejando de ser y se están haciendo otras; el punto límite entre naturaleza y el mito; lo latente del entrecruzamiento de los elementos plásticos.

Objetivos:

- Aproximar las nociones generales y básicas del dibujo con el fin de introducir al estudiante a las problemáticas características de la representación en dibujo.
- Acercar a los alumnos que recién ingresan todas las posibilidades de conocimientos técnicos y de materiales, convencionales y no convencionales propias del dibujo.
- Ofrecer métodos de análisis de imágenes en sus distintas dimensiones y elementos constitutivos: percepción, comprensión, construcción, representación y reinterpretación.
- Desarrollar y/o ampliar la capacidad de percepción y análisis frente a la forma estudiada, a fin de una aprehensión global. (representación e interpretación).
- Estimular la creatividad artística, la iniciativa, la sensibilidad y el pensamiento crítico para fortalecer la futura actividad docente.
- Potenciar la sensibilización de la mirada, en el uso consciente de sus capacidades perceptivas, imaginativas y creativas.

Contenidos mínimos

Concepto de dibujo. Clases de dibujo. Usos del dibujo a través de la historia: el dibujo como boceto, como estudio, como diseño/proyecto, como obra artística.

El espacio en el dibujo. Lo bi y tridimensional.

El encuadre. La línea. La forma. Otros recursos gráficos: el punto, la textura, el color los valores tonales.

Técnicas y materiales, convencionales y no convencionales. Soportes convencionales y no convencionales.

Diferentes modos de representación en dibujo, desde la percepción, desde la memoria y desde la imaginación. Dibujo de objetos y de acontecimientos.

El espacio y el volumen. Representación mimética: construcción de volúmenes, estructura interna, claroscuro, perspectiva lineal y atmosférica.

Se tendrán en cuenta la aplicación de los criterios de construcción de la forma, la línea como elemento estructurador del plano, la visión y aprehensión del volumen, la luz como valor, la resolución del conflicto de traspaso de la tridimensión a la bidimensión.

Bibliografía

CRESPI – Ferrario. Léxico técnico de las artes plásticas – Eudeba.

KAREN, Teisig -Las Técnicas del Dibujo, el arte y la práctica. Ed. Libsa, Madrid.

PARRAMÒN – El Gran Libro de la Perspectiva. Ed. Parramón

PARRAMON - “El Gran libro del Paisaje, y la Naturaleza Muerta”. Parramón

Stan, Smith-“Anatomía, Perspectiva y Composición para artistas”.Ed. Blume

Reproducciones del arte universal – Autores varios.

NOÉ, Luis Felipe – Antiestética – Ed. Van Riel.

PINTURA

(Formato Taller Rotativo, Régimen Trimestral, Horas 5 cátedras semanales)

Fundamentación teórica - metodológica:

Acercarse a la Pintura por primera vez a través del juego y la experimentación que nos ofrece la gran diversidad y expresividad de sus técnicas y materiales, facilitan al artista y futuro docente, el camino hacia la búsqueda de sentidos y el encuentro con su imagen y discurso personal desde temprano.

De tal manera, ofrecer una introducción general a los problemas y medios más relevantes de la práctica de la pintura, a través de la experiencia del descubrir haciendo, es llevarlos a entender la naturaleza misma de esta disciplina, la que una vez que haya surgido, reconocerá en el color y la materia a sus aliados para la expresividad, enriqueciéndose en el transcurso de su procesos de consolidación, de aquellos otros aspectos que le den sentido emocional, intelectual, ideológico, comunicacional y estético.

La familiaridad con los recursos expresivos de la pintura, sean éstos de carácter formal o material, no solo sientan las bases para el desarrollo de futuros pintores artistas, sino que también predisponen a la formación de docentes de arte sensibles, curiosos y movilizadores de búsquedas y encuentros a través de la enseñanza.

Objetivos:

- Generar un espacio taller que permita desarrollar la búsqueda y el descubrimiento de conocimientos a través de la experiencia artístico plástica, dentro de un proceso de aprendizaje más amplio que incluya lo afectivo, conceptual, procedimental, actitudinal y expresivo.
- Familiarizar a los alumnos en el uso y conocimiento de los recursos disponibles como herramientas plásticas, ampliando sus gustos y alternativas expresivas. Poner los materiales y técnicas a disposición de las ideas en sus posibles

adecuaciones. Propiciar la exploración libre y experimental de todas las posibilidades y recursos que brinda la pintura.

- Combinar dos metodologías diferentes: ejercicios de experimentación a partir de consignas, y proyectos de creación libre a partir de problemáticas puntuales elegidas por el docente y/o los alumnos.
- Interactuar de manera crítica a través de la lectura de las propias producciones, la de los pares y las de artistas reconocidos. Propiciar que el futuro docente hable acerca de sus trabajos, valorando el intercambio de experiencias como fuente de aprendizaje. Reflexionar sobre los hallazgos individuales de los alumnos, sus dificultades y sensaciones.
- Relacionar este proceso de aprendizaje con los demás Talleres Rotativos del Espacio de Producción Visual Bidimensional.

Contenidos mínimos

Concepto de pintura - Noción de pintura. Clases de pintura. Uso y funciones de la pintura a través de la historia. La pintura en el contexto sociocultural. Pintura y educación. Creación y recepción de la pintura: disfrute, emoción y comprensión.

La práctica de la pintura: introducción experimental - El espacio pictórico: tamaño, formato y propiedades. El color en pintura. La organización de la imagen: formas y colores en relación. Expresión y sentido en pintura. Los materiales de pintura.

El problema de la representación - La representación en pintura: de la mimesis a la abstracción. Representación desde la percepción, desde la memoria y desde la imaginación. Diferentes modos de representar pictóricamente el espacio tridimensional en la superficie bidimensional. Representación de objetos y acontecimientos. Sentido de las diferentes clases de representación.

Bibliografía

CRESPI – Ferraro . Léxico técnico de las artes plásticas – Eudeba.

Técnicas y materiales de Pintura – Diferentes Autores y publicaciones

Reflexione sobre el sentido del Arte – Autores y publicaciones varias. Revistas (Magenta, Ñ, Ramona, Actualidad, etc.)

El Arte en la Escuela y en los niños – Publicaciones y autores varios.

Libros de Obras de Pintores.

IMAGEN Y CONTEXTO I

Formato Asignatura,

Régimen Anual, Horas 2 cátedras semanales: 64 anuales

Contexto Contemporáneo de las Artes Visuales.

Fundamentación teórica – metodológica

Esta unidad curricular es de carácter teórico práctico a partir del análisis de obras plásticas contemporáneas según su contexto de realización, teniendo en cuenta las problemáticas actuales que influyen en el proceso creativo del artista, de Catamarca, Argentina y el Mundo.

La propuesta anual de esta materia se funda en la necesidad de acompañar con marcos teóricos el proceso práctico de los talleres de Bi y Tri, induciendo al alumno a posicionarse como productor del hecho artístico.

Este espacio curricular estará basado en el análisis y estudio concreto de las producciones artísticas en un tiempo y espacio determinado definiendo los límites inciertos de la contemporaneidad, analizando la producción de la imagen artística visual en relación a las problemáticas de cada contexto y no a la linealidad histórica acostumbrada. Es fundamental reconocer a los artistas y sus poéticas con incidencia en el medio local y relacionarlo con el contexto nacional e internacional.

Hacia los años sesenta y setenta, surge la apertura a nuevas propuestas artísticas que desencadenaron la expansión y disolución de los géneros. Las tendencias a mezclar los medios de manifestación artística (objetos, pintura, ensamblajes) desbordó los límites del mero objeto y se extendió además al espacio habitable, a través de nuevas expresiones artísticas: los ambientes y acciones donde la misma realidad cotidiana también era declarada arte. El rol del espectador se transforma en un explorador de lo que observa y lo rodea. Pero el prejuicio del objeto único, bello, tradicional, (cuadro o escultura), la expresión de la sensibilidad y el trabajo manual del artista, sigue siendo un parámetro

generalizado en el imaginario social a la hora de definir lo artístico, frente a las acciones conceptualistas, donde ya no hay un objeto artístico en el sentido tradicional, sino que el valor estético se ha trasladado a la idea de la obra.

Por lo tanto en esta materia se pretende ubicar a los alumnos ante las producciones artísticas del mundo contemporáneo y poner en discusión los diferentes modos de abordaje de la obra y su relación con el espectador.

Se sugiere tener en cuenta que son ingresantes a la carrera, que la mayoría se encuentra influenciado por el imaginario social y suele ser más espectador que productor. De esta manera el estudio y análisis de la contemporaneidad en esta instancia resulta necesario para insertarlos en el lenguaje propio y diverso que hoy se manifiesta en el mundo del arte.

Objetivos

- Desarrollar la capacidad de observación análisis y reflexión crítica de obras en relación a su contexto.
- Reflexionar sobre la realidad actual del fenómeno artístico
- Orientar al alumno hacia la comprensión y aplicación de conocimientos vinculados, en relación a su propia realidad
- Reconocer la producción artística contemporánea desde una mirada crítica, reflexiva y actual, identificando procesos de cambio y continuidad.
- Identificar y distinguir las particularidades de los artistas locales, nacionales e internacionales, con respecto al marco de validación y mercado
- Crear un espacio de reflexión donde los alumnos puedan expresar sus inquietudes y posturas personales frente a los diferentes discursos estéticos y su consecuente

modo de representación plástica, que sirva para tomar posturas frente a su propia producción

Contenidos mínimos

Concepto de arte actual. Legitimación y circulación de la obra. El público. El Imaginario Social.

Análisis de producción de obra: conceptos, discursos, poéticas, procesos de producción y exhibición. Curación, crítica y venta.

Problemáticas del contexto contemporáneo que influyen en la producción artística: cultural, político, social, económico.

Artistas locales en el contexto regional. Artistas nacionales en el contexto internacional. Artistas internacionales (bienales)

Intervenciones urbanas. Performance. Arte interdisciplinario.

Bibliografía

ADES, D. El Arte Iberoamericano 1820-1980. Madrid, Cátedra, 1980.

PAZ, O. Los hijos del Limo. Del Romanticismo a la Vanguardia. Barcelona, Seix Barral, 1974.

PAGANO, J. El arte de los argentinos. Bs. As. Ed. Del Autor, 1937-1940, 3 vol.

ACADEMIA NACIONAL DE BELLAS DE ARTES. Historia General del Arte en la Argentina. Bs. As. 1988.

TIBOL, R. Historia General del Arte mexicano. México, Hermes, 1964.

AMARAL, A. Arte y arquitectura del modernismo brasileño, 1917-1930.

SCHWARTZ, J. Las vanguardias latinoamericanas. Textos programáticos y críticos. Madrid. Cátedra. 1991.

AAVV. Nueva historia argentina. Arte sociedad y política. Dir. J. Burucúa. Bs. As. Sudamericana. 1999.

CORDOVA ITURBURU. La revolución martinfierrista. Bs. As. Ediciones Culturales Argentinas. 1962.

PAZ, O. La pintura mural de la revolución mexicana. México 1960.

PELUFFO LINARI, G. Pintura uruguaya. Bs. As. Bco. Velox. 1999.

TAVERNA IRIGOYEN, J. Aproximación a la escultura de este siglo. Santa Fe. Colmegna. 1961.

PERAZZO, N. Arte concreto en la Argentina. Buenos Aires. Gaglianone, 1982.

KING, J. El Di Tella y el desarrollo cultural argentino en la década del sesenta. Buenos Aires. Gaglianone, 1985.

GLUSBERG, J. Del Pop Art a la Nueva Imagen. Bs. As. Gaglianone, 1985.

TRABA, M. Dos décadas vulnerables en las Artes Pláticas latinoamericanas, 1959-1970. México. Siglo XXI. 1973.

FLORES BALLESTEROS, Elsa. Arte, identidad y globalización.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. La producción simbólica.

MORESCHI, Graciela. Perspectiva Latinoamericana: Juan Acha. Mendoza, inédito, 2000.

MOSQUERA, Gerardo. (1993). *Historia del Arte y culturas*. En: Arte e cultura. Sao Paulo, a.III, n.4.

PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN ARTISTICA VISUAL

Formato Seminario

Régimen Cuatrimestral, Horas 4 cátedras semanales: 64 anuales

Fundamentación teórica – metodológica:

La inclusión de la Educación Artística Visual en el currículo escolar argentino, cuenta con un recorrido histórico de enfoques, paradigmas y marcos teóricos que han sido captados de otros países y adaptados al nuestro en tiempos y contextos distintos. Estos enfoques se fundan en la discusión sobre la naturaleza y propósitos de la enseñanza artística en la escuela.

Es por ello que este espacio se centra en los enfoques de enseñanza de la educación plástica visual en nuestro país, Catamarca y el mundo desde su implementación hasta la actualidad, la influencia en el imaginario social que determina alguna de las condiciones en la inclusión del arte en la escuela y la correspondencia con los rasgos distintivos de cada concepto de arte que han sido una preocupación del pensamiento filosófico desde la Antigua Grecia hasta la actualidad. Esta discusión ha sido causa en algunas épocas de propuestas de enunciados pedagógicos, en los cuales han ido surgiendo nuevas y más amplias concepciones epistemológicas de lo que es el arte y para qué enseñar arte. Por lo tanto no puede quedar fuera de este análisis el hecho de que el conocimiento didáctico sobre un campo determinado del saber se debe articular con los aportes de otras disciplinas científicas (Antropología, Sociología, Psicología, etc.) capaces de contemplar la totalidad de los elementos, aspectos y factores confluyentes en el complejo entramado de las situaciones de enseñanza.

Pero no todos los enfoques que han surgido en diferentes momentos históricos y en diferentes contextos, son tomados jurisdiccionalmente o institucionalmente. Es por eso que el estudiante debe analizar en particular los marcos teóricos que responden a cada implementación curricular en Catamarca y relacionarlos con las prácticas pedagógicas y sus supuestos teóricos y metodológicos.

Por lo tanto se propone analizar los enfoques que actualmente se expresan en la comunidad educativa de la provincia, la región y el país, señalando los aspectos centrales teóricos y metodológicos y sus posibles articulaciones (enfoques mixtos) para una visión más integradora del papel de arte en la escuela.

Esto permitirá al alumno establecer y desarrollar criterios para la selección de contenidos de enseñanza su tratamiento didáctico y la orientación de las decisiones para el manejo del aula en su futura tarea docente. Por lo tanto esta materia se considera introductoria para el alumno que recién ingresa a la carrera, tanto para las didácticas específicas de los siguientes años, como para la Problemática de las Artes Visuales. Los situará en los modelos de enseñanzas que se han ido dando en marcos teóricos que luego ellos podrán elegir y usar para el diseño de estrategias didácticas.

Objetivos

- Reflexionar sobre los distintos enfoques didácticos de la enseñanza de las artes visuales en nuestro país, Catamarca y el mundo.
- Identificar y diferenciar características propias de cada uno y sus respectivas metodologías con el fin de establecer y desarrollar criterios para la selección de contenidos de enseñanza su tratamiento didáctico y la orientación de las decisiones para el manejo del aula en su futura tarea docente.
- Introducirlos en el ámbito de enseñanza artística y sus respectivas problemáticas con el fin de situarlos en las discusiones sobre la naturaleza y propósitos de la educación artística en la escuela para que puedan ir tomando posiciones durante su trayecto de formación docente de arte.

Contenidos mínimos

Conceptos sobre Enfoques de enseñanzas: paradigmas, marcos teóricos.

Enfoques de enseñanza plástico visual: Tradicional, expresionista o progresista, lúdico, marxista o social comunitario, integrador, disciplinar, crítico, multicultural (diversidad). Referente de cada enfoque. Rol del docente, rol del alumno. Contenidos. Metodología. Consecuencias negativas y positivas de los enfoques.

Enfoques de enseñanza artística en Catamarca. (Resultados de investigaciones)

Análisis crítico retrospectivo y actual.

Relación concepto de arte y estética con aparición de enfoques.

Bibliografía

FREIRE, P. **La educación como práctica de la libertad**. Bs. As. Siglo XXI.1975.

ROGERS,C. **La libertad y creatividad en la educación**. Bs.As. Paidós. 1980. NEILL, A.

S. **Sumerhill**. Bs. As. Paidós.1976.

GUTIERREZ, F. **Una propuesta educativa latinoamericana**. Bs. As. Humanitas.1986.

LANGER, Susanne. **Problemas del arte**

TATARKIEWICZ, Wladislaw. **Historia de seis ideas**

VICENTE, Sonia. **Objeto y método de la estética**. Mendoza, inédito. 2000.

Investigación Polo de Desarrollo. (2003). *La enseñanza del arte en la práctica docente en los niveles E.G.B. I y II correspondientes al sistema educativo formal*. San Fernando del Valle de Catamarca. Argentina. Instituto Superior de Arte y Comunicación. Inédito.

María Elsa Chapato, Cristina Dimateo. *Producción artística y arte como conocimiento escolar*.

LENGUAJE VISUAL II

Formato Asignatura,

Régimen Anual, Horas 3 cátedras semanales: 96 anuales

Fundamentación teórica metodológica:

Este espacio reconoce la especificidad de la visualidad de las artes visuales, tanto en la producción como en la recepción de las obras de arte, incorporando además entre otros lenguajes, el corporal, verbal, audiovisual, que han concurrido a la ampliación de sus dominios en la contemporaneidad.

Al abordar la problemática de la interpretación de la obra de arte en su complejidad, se introduce al futuro docente en las teorías de recepción y sus métodos.

En esta asignatura se propone el aprendizaje de conocimientos teórico prácticos del lenguaje visual en una dinámica que vincula, la producción de sentido con sus fundamentos conceptuales, indagando sobre los elementos constitutivos; espacio – tiempo y movimiento, que permiten configurar la imagen artística contemporánea a partir de la incorporación de las nuevas tecnologías en la producción y exhibición de las obras.

Objetivos:

- Profundizar en el uso y conocimiento de los elementos constitutivos del lenguaje visual, incorporando las nociones de espacio, tiempo y movimiento.
- Ofrecer los conceptos básicos sobre las nuevas tecnologías e introducir la discusión sobre los lenguajes visuales y no visuales propios de las manifestaciones artísticas actuales.
- Ofrecer herramientas conceptuales y métodos de análisis de las imágenes en sus distintas dimensiones y elementos constitutivos: visuales - compositivas, poéticas - metafóricas, conceptuales, materiales y virtuales.

- Analizar los nuevos sentidos que constituyen la noción de lenguaje artístico en los contextos contemporáneos, y su consecuente vinculación con el ámbito de la enseñanza en la escuela.
- Dinamizar el vínculo entre teoría y práctica, entre reflexión y hacer artístico.

Contenidos mínimos

Percepción y representación del Espacio, el tiempo y el movimiento.

Imágenes fijas bidimensionales, Imágenes en movimiento audiovisuales.

Movimiento real de los elementos tridimensionales. El espectador en interacción con las obras.

Relación hombre máquina, (la máquina y la tecnología, como herramientas y soportes)

Dimensiones espacio – temporales. Lo permanente y lo efímero.

Otras sensorialidades. Interdisciplinariedad. Multimedia e interactividad.

El espacio virtual como medios, soportes y lugares de experiencia. Efecto de realidad – simulacro e ilusión.

Bibliografía

Manifiesto sobre el happening, en Del arte objetual al arte de concepto – Akal, Madrid.

GROYS, Boris. Topología del Arte contemporáneo en lapizynube.blogspot.com.

STEIMBERG, Leo; El arte contemporáneo y la incomodidad del público – Otra Parte N2 2004

LOZZA, Raúl. Manifiesto Perceptista – Manifiestos argentinos. Ed. Adriana Hidalgo.

KOCISE, Gyulia. Manifiesto Madí - Manifiestos argentinos. Ed. Adriana Hidalgo.

AGUILAR, Gonzalo; De la distancia de la mirada al contacto de los cuerpos – Poesía concreta brasileira: las vanguardias en la encrucijada modernista.

FOSTER, Hall; Arte festivo – otra parte, Bs. As. 2005

PRODUCCIÓN VISUAL TRIDIMENSIONAL II

Formato Talleres Rotativos

Régimen Anual, Horas 5 cátedras: 160 anuales

La modalidad de taller rotativo, continúa en este nivel, como una progresión de experiencias de aprendizaje dentro de las especialidades Escultura, Cerámica, Objeto.

Considerando la propuesta de contenidos en función de la forma en su desarrollo histórico según lo específico de cada disciplina.

En esa etapa, el estudiante incorporará nuevos conocimientos en lo técnico-formal, analizando en diferentes producciones las cualidades estético-simbólicas en el contexto socio-histórico en que se manifiestan.

Se propone como eje transversal de contenidos para desarrollar tanto en la bi como en la tridimensión, el cuerpo en su totalidad, como tema, considerado a partir de una reflexión que trascienda la noción tradicional de “figura humana”.

Así mismo se propone explorar con actitud crítica diferentes modos de representación del cuerpo: tanto las que han predominado en el arte tradicionalmente, como las vinculadas a poéticas contemporáneas. A este fin, se sugiere tener en consideración las marcas de identidad individual y cultural y la constitución de una imagen corporal su transformación y su valoración en tanto problemas decisivos.

ESCULTURA

(Formato Taller Rotativo, Régimen Trimestral, Horas 5 cátedras semanales)

Fundamentación teórica metodológica:

Este taller se presenta como una continuación de las experiencias adquiridas en el año precedente, en cuanto a lo propio del lenguaje escultórico. Ampliando el sentido y la experimentación de modos formales y procedimientos que den una idea más completa de las posibilidades de expresión que conforman esta disciplina.

En esta unidad curricular se propone por un lado, revisar el concepto tradicional de la enseñanza de la figura humana considerando el abordaje del “cuerpo” desde una praxis artística creativa de sentido, que provea reflexiones significativas, sensibles, y estimule pensamientos analíticos y críticos sobre la implicancia de su concepción, contextualizada en debates actuales. Se busca, además, potenciar los intereses expresivos y sensibles en producciones tridimensionales, investigando procedimientos de materialidad diversa, abordados en creaciones individuales o colectivas, que den sentido a la propia práctica artística y a sus posibles derivaciones educativas.

Objetivos:

- Reflexionar sobre las problemáticas que implica el abordaje del cuerpo, desde lo sensitivo, perceptivo y comunicacional, a través del estudio de diferentes modelos de representación.
- Posibilitar el análisis crítico sobre los diversos procesos simbólicos que median en la enseñanza aprendizaje de los procesos escultóricos.
- Experimentar diversas técnicas y materiales estableciendo relaciones de percepción, imaginación, y representación.

Contenidos:

Forma y antropomorfismo. El cuerpo. La percepción, la experiencia y la espacialidad. El cuerpo representado. La figura humana en la historia de la escultura.

La centralidad de la forma en el espacio. Modelos de representación: naturalismo, idealización, expresión, geometrización, síntesis.

La masa y el vacío. Materia y espacio. Proporción y canon.

La materialidad: tradición y nuevos materiales. El relieve escultórico. La escultura de bulto y la escultura espacial.

La línea y el plano en el espacio tridimensional- La línea y el plano como generadores de volúmenes en el espacio. Alternancia de volúmenes positivos y negativos. Forma abierta y forma cerrada. Concepto de volumen virtual.

Bibliografía:

PLOWMAN, John, Enciclopedia de Técnicas Escultóricas.

MIDGLEY, Barry; Guía completa de Escultura, Modelado y Cerámica, técnicas y materiales.

CRESPI- FERRARIO. Léxico Técnico de las Artes Plásticas.

Wong, Wocius; Fundamentos del diseño Bi y Tri dimensional.

READ, Herbert; El Arte de la Escultura.

LODDER, Cristina; El Constructivismo Ruso.

TESHUVA-Baal Jacob; Calder. Taschen. Alemania. 2003

BRUGHETTI, Romualdo; Nueva Historia de la Pintura y la Escultura en la Argentina. Ediciones de Arte Gaglianone. Bs.As. 1997.

LIPOVETSKY, Gilles; La era del vacío. Anagrama. Barcelona. 1998.

OBJETO

(Formato Taller Rotativo, Régimen Trimestral, Horas 5 cátedras semanales)

Fundamentación teórica - metodológica:

Habiendo transitado una primera experiencia con la producción de Objetos, planteada desde la experimentación de técnicas y materiales, lo mismo que sus aplicaciones y rupturas en la elaboración de procesos de obra; es que podemos pretender ahora adaptarlos al estudio y exploración de los modos de representación de la imagen.

En tal sentido, se propone para el desarrollo de Objeto de Producción Visual Tridimensional II, tomar como eje organizador el tema del cuerpo en su totalidad.

Enfrentar al alumno y futuro profesor con la problemática del cuerpo desde el punto de vista particular del arte objetual, reconociendo el potencial expresivo y comunicativo de la relación entre materia, forma y cuerpo, permitirán transitar la experiencia de producción y análisis de obras donde los aspectos materiales y técnicos, así como los comunicacionales y estéticos se vean modificados y adaptados a la carga de sentido de las poéticas de la representación.

Estimular no solamente la “observación del cuerpo” sino también la “reflexión acerca del cuerpo”, es fundamental para los futuros docentes en relación a la interacción con los otros, sobre todo con niños y jóvenes.

Objetivos:

- -Generar un espacio taller que permita desarrollar la búsqueda y el descubrimiento de conocimientos a través de la experiencia artístico plástica, y el análisis colectivo de los procesos.
- Predisponer a los alumnos para la actividad creadora de hechos artísticos en los que aplique y conceptualice lo aprendido en clase, proponiendo documentar sus experiencias en pos de proyectos posibles.

- Combinar dos metodologías diferentes: ejercicios de experimentación a partir de consignas, y proyectos de creación libre a partir de problemáticas referidas al cuerpo.
- Incentivar investigaciones acerca del tema: el cuerpo blando, el cuerpo y las temperaturas, el cuerpo táctil, el cuerpo erótico, el propio cuerpo.
- -Interactuar de manera crítica a través de la lectura de las propias producciones, la de los pares y las de artistas reconocidos. Propiciar que el futuro docente hable acerca de sus trabajos, valorando el intercambio de experiencias como fuente de aprendizaje. Reflexionar sobre los hallazgos individuales de los alumnos, sus dificultades y sensaciones.
- Relacionar este proceso de aprendizaje con los demás Talleres Rotativos del Espacio de Producción Visual Tridimensional II.

Contenidos:

El cuerpo, reconocimiento. El cuerpo y la materia. El cuerpo y la estructura. El cuerpo y los objetos de uso cotidiano.

Diferentes modos de representación del cuerpo: descripción, idealización, síntesis, deformación. Sentido de cada forma de representación y adaptación de materiales.

Relaciones entre el cuerpo y otros cuerpos. Relaciones entre los cuerpos y el entorno. Instalaciones. Objetos para ser usados. Performas.

El cuerpo como medio y soporte de manipulación de objetos. Objetos para vestir.

El cuerpo como soporte de experiencias (dolor, placer, sensaciones, huellas. El cuerpo como símbolo y metáfora

Cuerpo y objetos en la educación artística.

Bibliografía:

Apuntes de Cátedra: “Fundamentos del Diseño” de Wucius Wong.

Apuntes de Cátedra: “Del arte objetual al arte de concepto”, de Simón Marchán Finz.

Diccionario del Arte del S.XX.

Libros de artistas, varios.

CERÁMICA

(Formato Taller Rotativo, Régimen Trimestral, Horas 5 cátedras semanales)

Fundamentación teórica – metodológica:

En segundo año, los contenidos mínimos propuestos, apuntan a la revalorización y rescate de la cerámica del NOA, a través de la investigación, del análisis morfológico y del tratamiento de la superficie de las producciones cerámicas precolombinas, para luego, reproducirlas con métodos y materiales originales, tanto en la construcción como en la decoración de las mismas, logrando así, comprender y valorar las manifestaciones de una cultura ancestral que queda evidenciada a través de la cerámica.

Ya con la experiencia de técnicas y métodos, en el segundo núcleo temático, se pretende a través de estos contenidos, que el alumno, integre, transfiera y ponga de manifiesto, saberes y conocimientos adquiridos en la formación general, en una producción cerámica plena de significación y sentido.

Objetivos:

- Lograr una formación práctica y reflexiva, donde se articulan conocimientos, que componen el lenguaje visual, operando con técnicas y procedimientos específicos de construcción cerámica, en pos de una revalorización y rescate de la cerámica precolombina del Noroeste Argentino
- Valorar los procedimientos compositivos, los materiales y soportes propios del discurso visual y las alternativas expresivas que la cerámica brinda, a través del tratamiento de la superficie y modos de construcción.
- Reconocer los diferentes modos de abordaje de la figura humana, diferenciando los estilos y modelos antropomórficos e hibridaciones en el desarrollo histórico de las culturas originarias y su correlato en lo contemporáneo.

Contenidos:

La producción cerámica en perspectiva histórica: Reproducción de la cerámica precolombina del NOA, forma, color decoración, estilos y géneros; cerámica del Norte. Cerámica Santa María, cerámica Andahuala, Cerámica Valle Arriba, cerámica la Paya, la Poma, Belén, Agua lasto, Condorhuasi, etc.

Desarrollos espaciales en distintos niveles de complejidad: Criterios compositivos vinculados con los conceptos de estructura, direcciones tensiones, equilibrio, proporción, dimensión, escala.

Representación del cuerpo, figuración y abstracción.

Bibliografía

CASSON, Michael; Alfarería Artesanal. Barcelona, Editorial CEAC.1991

CHIHITI, Fernandez, Jorge; Curso Práctico de Cerámica, Argentina, Ediciones Condorhuasi. 1992.

CHAVARRÍA, Joaquín; Aula de Cerámica. Modelado. España. Editorial Parramon. 2003.

CHAVARRÍA, Joaquín; Aula de Cerámica. Torno alfarero. España Editorial Parramo. 2003.

GAUTIER, Guy; Veinte Lecciones Sobre la Imagen y el Sentido. Madrid Cátedra. 1986.

PETERSON, Susan; Artesanía y Arte del Barro. Buenos Aires Editorial La Isla. 1997.

RADA, Pravoslav; Las Técnicas De La Cerámica. Editorial Libsa-1990

VALDEZ, Julio; El Modelado Cerámico como Medio de Expresión. Edición Ispac.1988

SERRANO, Antonio; Manual de Cerámica Indígena. Argentina. Ediciones Assandri. 1976.

PRODUCCIÓN VISUAL BIDIMENSIONAL II Dibujo- Pintura-Grabado

Formato Talleres Rotativos,

Régimen Anual, Horas 5 cátedras: 160 anuales.

Este espacio curricular se plantea como un taller rotativo para el alumno, que aborda el lenguaje bidimensional desde el Dibujo, el Grabado y la Pintura, teniendo en cuenta los distintos enfoques técnicos y metodológicos, en relación con las diferencias intrínsecas de cada disciplina en particular.

El Dibujo, el Grabado y la Pintura constituyen las disciplinas más representativas de la producción artística visual bidimensional, y se resignifican en las prácticas de educación artística incorporando las problemáticas de producción contemporáneas.

La importancia de este modo de abordaje a partir de la rotación de los talleres incide de la siguiente manera:

- el tiempo frente al alumno: si bien es acotado, al reducir la cantidad de estudiantes por grupo permite una enseñanza personalizada e intensiva.

- el espacio físico: permite un mayor aprovechamiento del espacio y uso adecuado de las herramientas.

- articulación de talleres: si bien cada taller es autónomo los docentes de cada disciplina tendrán un desarrollo paralelo de contenidos y acordarán enfoques en el abordaje de los mismos.

Habiendo transitado el primer año de los talleres de modo experimental, se propone como eje orientador para este espacio curricular el tema del **cuerpo** que ha ocupado y ocupa un lugar de prioridad en el desarrollo histórico de las artes visuales y en los procesos de constitución subjetiva.

Se sugiere abordar la creación visual bidimensional a partir de una reflexión acerca del cuerpo en su totalidad trascendiendo la noción tradicional de “figura humana”.

Así mismo se propone explorar con actitud crítica diferentes modos de representación del cuerpo a través del Dibujo, Grabado y Pintura: tanto las que han predominado en el arte

tradicionalmente, como las vinculadas a poéticas contemporáneas. A este fin, se sugiere tener en consideración las marcas de identidad individual y cultural y la constitución de una imagen corporal su transformación y su valoración en tanto problemas decisivos.

Se propone abordar metodológicamente este espacio a través de proyectos de exploración y creación, en que los aspectos técnicos, estilísticos, o sintácticos, se definan a partir de la singularidad de cada propuesta.

DIBUJO

(Formato Taller Rotativo, Régimen Trimestral, Horas 5 cátedras semanales)

Fundamentación teórica – metodológica:

El propósito formativo del espacio curricular Dibujo en el segundo año de formación, es propiciar que el futuro profesor aborde el tema del cuerpo de modo creativo, reflexivo y sensible con los diferentes medios materiales, de representación y de lenguaje visual estudiados en el Dibujo del año anterior.

Se reconoce la importancia decisiva que ha tenido y tiene el cuerpo en las Artes Visuales y su centralidad en la vida de cualquier sujeto: docente, alumno, artista, niño.

Se considera que “cuerpo” es un concepto más abarcador y complejo que “figura humana”, contemplando el problema de las diferentes relaciones que éste establece con el dibujo, por un lado a través de la representación del aspecto visual del cuerpo, teniendo en cuenta lo formal, lineal y de volumen, social y emocional y por otro lado, la representación de experiencias o ideas vinculadas al cuerpo, usando el cuerpo como material o soporte para dibujos.

La finalidad general es estimular la creatividad, la iniciativa propia y el pensamiento crítico del futuro docente, considerando la problemática del cuerpo como primordial en el niño y en el adolescente, tanto respecto su propio cuerpo, a las relaciones con el cuerpo del otro y a los nuevos sentidos del cuerpo en la cultura contemporánea.

El abordaje de las Disciplinas Artísticas en general y el Dibujo en particular, en tanto pensamiento lineal, según expresara Luís Felipe Noé; nos permite una aproximación a una fracción de verdad, que nos involucra en la reflexión profunda del arte y de la vida.

La materia pretende ser un acercamiento a esa parte de verdad que cada uno tiene, y para ello propicia la búsqueda, la indagación, la reflexión, etc., del interior de cada persona, hacia el afuera, hacia el otro, el entorno y su contexto.

La teoría sustentada desde la historia del arte, aportará bases conceptuales, conocimientos sobre el proceso del dibujo en distintos momentos de la historia, distintos modos de hacer, de pensar y sentir la producción artística. Estas bases conceptuales serán propicias para generar un espacio de dialogo y reflexión. Estos procesos nos hablan por si mismo de la dinámica del arte y de cómo los conceptos que lo sustentan están íntimamente ligados a los procesos sociales culturales y filosóficos predominantes en las distintas épocas.

Se pretende generar actitudes de responsabilidad y compromiso estimulando al alumno a involucrarse en su proceso de producción mediante la toma de decisiones sobre su propio hacer, el interés por su proceso de aprendizaje, el sentido inherente a su propuesta de producción, en la selección de materiales y técnicas, manejo del tiempo, modos de presentación. Esto también implica un acercamiento paulatino a la toma de decisiones a las que se vera obligado al ingresar al tercer año de la carrera, donde deberá optar por distintos espacios.

Objetivos:

- Generar espacios para el debate y la reflexión por medio de la observación y el análisis de obras de arte en distintos periodos históricos, con el fin de que el alumno visualice diversos modos de hacer, y que pueda comprende que estos modos se corresponden con distintas concepciones y fines que repercutieron en el tratamiento del dibujo de la figura humana.
- Estimular la creatividad artística, la iniciativa propia, la sensibilidad y el pensamiento crítico personal, tomando como problemática central de reflexión y creación “el cuerpo”.
- Producir a partir del reconocimiento de la realidad, mediante la apropiación, construcción, destrucción, y re-construcción de la misma.

- Relacionar e integrar los conocimientos previos adquiridos no solo en el espacio de taller si no también en otros espacios afines, a las nuevas propuestas de producción.
- Incentivar al alumno a abordar su proceso de producción con responsabilidad, sintiéndose involucrado en todos los aspectos de la misma promoviendo la búsqueda, la introspección y reflexión como medio de conocimiento interior.
- Concientizar al alumno a partir de su propio aprendizaje, tanto en el aspecto conceptual productivo y actitudinal, estableciendo relaciones con su futura actividad docente.

Contenidos mínimos

Diferentes modos gráficos de representación del cuerpo: en el arte, en los Mass media.

Representación mimética: canon antropométrico, ejes, anatomía, volumen, movimiento.

Cuerpo y expresión. El cuerpo vestido.

Representación de experiencias corporales: sufrimiento, placer, entre otros.
Representación de acciones.

El dibujo como ilustración y como narración. El dibujo como retrato, autorretrato y autobiografía.

Relaciones de cuerpos con el entorno.

El cuerpo como símbolo, metáfora y sinécdoque.

El cuerpo como medio y soporte de dibujos.

Rupturas del modelo mimético. Distorsión, estructuras anómalas, alteraciones en la estructura formal, desviación, corte, desgarró, roturas. Arrugado, plegado, hinchado, deformaciones, metamorfosis, etc.

Bibliografía:

SMITH, Stan. Dibujo de la Figura Human.

NOÉ, Luis Felipe. Antiestética. Ed. Van Riel

RAVERA, Rosa M. Caos y orden en los procesos del arte. Revista de investigación científica de la Facultad de Bellas Artes de la U. N. de La Plata

FRAENZA, Fernando. Problemática General del Arte. Dirección Gral. de Publicaciones de la U. N. de Córdoba

TEISIG, Karen. Las Técnicas del Dibujo, el arte y la práctica. Ed. Libsa, Madrid

CIRLOT, Lourdes. Historia Universal del Arte, Últimas Tendencias, Ed. Planeta

Wicius Wong. "Fundamentos del Diseño". Ed. Gustavo

Revistas de Comics, Historietas otras, Fierro, Cazador, obras nacionales e importadas.

Manuel Barbero, Juan Bordes, Ignacio Caballo, Lino Cabezas, Marisa. Las lecciones del DIBUJO:

Casado, Miguel Copón, Xavier Franquesa, Juan José Gómez Molina, Carlos Montes, Marina Núñez, Ramón Salas. Juan José Gómez Molina (coord.). Cuarta Edición. Cátedra- Arte. Grandes temas

Estrategias del DIBUJO En el arte Contemporáneo: Lino Cabezas, Fernando Castro Flores,

Xavier Franquesa, Dora García, Juan José Gómez Molina, Jordi Isern i Torras, José Jiménez, Guillermo Lledó, Gloria Moure, Marina Núñez, José Luis Pardo, Antonio Rabazas, Miguel Ángel Ramos, Alberto Ruiz de Samaniego, Ramón Salas. Juan José Gómez Molina (Coord.)

Tercera Edición. Cátedra –Arte. Grandes Temas

Dibujantes Argentinos del Siglo XX: Centro Editorial de América Latina

Deira Retrospectiva: MNBA Museo Nacional de Bellas Artes. Buenos Aires

EGUÍA, Fermín: Obras 1965- 2005. Laura Malossetti Costa

Las tentaciones de Antonio Saura: Julián Ríos. –Mondadori.

PINTURA

(Formato Taller Rotativo, Régimen Trimestral, Horas 5 cátedras semanales)

Fundamentación teórica – metodológica:

Habiendo transitado una primera experiencia con la pintura que nos permitió conocer las múltiples posibilidades que nos ofrecen los materiales y medios pictóricos lo mismo que sus aplicaciones y rupturas, podemos disfrutar de una libertad y comodidad para dominarlos y adaptarlos al estudio y exploración de los modos de representación de la imagen.

En tal sentido, se propone para el desarrollo de la Pintura de Producción Visual Bidimensional II, tomar como eje organizador el tema del cuerpo en su totalidad.

Enfrentar al alumno y futuro profesor con la problemática del cuerpo desde el punto de vista particular de la pintura, reconociendo el potencial expresivo y comunicativo de la relación entre pintura y cuerpo, en diferentes expresiones culturales, permitirán transitar la experiencia de producción y análisis de obras donde los aspectos materiales y técnicos, así como los comunicacionales y estéticos se vean modificados y adaptados a la carga de sentido de las poéticas de la representación.

Estimular no solamente la “observación del cuerpo” sino también la “reflexión acerca del cuerpo”, es fundamental para los futuros docentes en relación a la interacción con los otros, sobre todo con niños y jóvenes.

Objetivos:

- Generar un espacio taller que permita desarrollar la búsqueda y el descubrimiento de conocimientos a través de la experiencia artístico plástica, y el análisis colectivo de los procesos.
- Predisponer a los alumnos para la actividad creadora de hechos artísticos en los que aplique y conceptualice lo aprendido en clase, proponiendo documentar sus experiencias en pos de proyectos posibles.
- Combinar dos metodologías diferentes: ejercicios de experimentación a partir de consignas, y proyectos de creación libre a partir de problemáticas referidas al cuerpo.

- Incentivar pequeñas investigaciones acerca del tema: el cuerpo en la publicidad, el cuerpo adolescente, el cuerpo erótico, el propio cuerpo.
- Interactuar de manera crítica a través de la lectura de las propias producciones, la de los pares y las de artistas reconocidos. Propiciar que el futuro docente hable acerca de sus trabajos, valorando el intercambio de experiencias como fuente de aprendizaje. Reflexionar sobre los hallazgos individuales de los alumnos, sus dificultades y sensaciones.
- Relacionar este proceso de aprendizaje con los demás Talleres Rotativos del Espacio de Producción Visual Bidimensional II.

Contenidos mínimos

El cuerpo, reconocimiento. El cuerpo en la pintura: antes y después de las vanguardias. El cuerpo en la cultura popular y en los medios masivos.

Diferentes modos de representación del cuerpo: descripción, idealización, síntesis, deformación. Sentido de cada forma de representación.

Relaciones entre el cuerpo y otros cuerpos. Relaciones entre los cuerpos y el entorno.

El cuerpo como medio y soporte de pintura: pintar con el cuerpo, pintar en el cuerpo.

La pintura como reflexión en torno al cuerpo: el cuerpo como soporte de experiencias (dolor, placer, sensaciones, huellas. El cuerpo como símbolo y metáfora.

Cuerpo y educación artística.

Bibliografía

Se propone la confección de apuntes de cátedra por el profesor con diferente bibliografía y el uso de los alumnos de los sitios y páginas virtuales específicos y afines.

“La Figura Humana en el Arte” – PORTALdeArte.cl

Body Paint (El cuerpo como lienzo)

Francis Bacon – (Cuerpos mutilados)

El desnudo Renacentista (belleza, idealización) – Artistas varios

El desnudo en el Arte – Artistas varios

La Imagen Figurativa, Realista y No Realista – www.slideshare.net

Frida Kahlo (Pinturas y biografía)

Representación y relación del cuerpo humano en las culturas primitivas. Marcas del cuerpo.

Tatoos.

IMAGEN Y CONTEXTO II

Formato Asignatura. Régimen Anual, Horas 2 cátedras semanales: 64 anuales

Fundamentación teórica - metodológica:

Este es un espacio de conocimiento, indagación y reflexión de las artes visuales en la historia desde las primeras vanguardias hasta la actualidad partiendo del análisis de la producción de imágenes dentro de contextos determinados.

Es importante reconocer los profundos cambios políticos y económicos surgidos en el mundo durante la primera y segunda mitad del siglo XX, como factores decisivos en los procesos de transformación cultural y artística y en la reformulación de los anteriores paradigmas.

Distinguir los movilizadores procesos que el arte ha atravesado a lo largo de la historia nos permite entender nuestra propia contemporaneidad y vislumbrar cuales son los rasgos heredados que aún persisten en las estéticas actuales como tendencias y estilos, a partir de la reproducción de modelos y estereotipos.

Este recorrido procurará entramar teorías y prácticas artísticas con otros fenómenos socioculturales, políticos e ideológicos, que van definiendo complejidades y especificidades históricas, permitiendo trazar configuraciones de identidades locales dentro de un mundo globalizado.

Se pretende despertar el espíritu de análisis crítico respecto de los contenidos propuestos y el hábito de la lectura de textos e imágenes individuales para trabajar en el intercambio de ideas y generar discusiones entorno, como ejercicio enriquecedor para los futuros docentes.

Objetivos:

- Desarrollar la capacidad de observación y análisis de las producciones artísticas históricas, relacionando la imagen con los marcos de contextos sociopolíticos, históricos, religiosos y culturales, e identificando procesos de cambio y continuidad.
- Reconocer las variables fundamentales que definen cada época y los actores sociales intervinientes.
- Orientar al alumno hacia la comprensión y aplicación de conocimientos vinculados y relación con su propia realidad, reconociendo la Historia como una sucesión de hechos susceptibles de ser revisados desde una mirada contemporánea y actual.
- Analizar los procesos artísticos y las diferentes posiciones que toma el artista frente a la realidad del mundo que le toca vivir, su compromiso político, científico, humano, etc.
- Crear un espacio de reflexión que sirva al alumno para analizar su propia obra dentro del contexto espacio temporal que le toca vivir y la actual realidad del fenómeno artístico.

Contenidos mínimos:

Las Vanguardias Europeas, principales movimientos: cubismo, expresionismo, fauvismo, dadaísmo, constructivismo, futurismo, surrealismo. Principales movimientos de vanguardia en Latinoamérica y Argentina, sus representantes. Vanguardias estéticas y políticas en la Argentina de los sesenta. Tramas, relaciones y tensiones en el campo artístico. El Instituto Di Tella. Las Bienales. La cultura como campo de disputas ideológicas y políticas.

Arte en la segunda posguerra. Cambio de centro artístico de París a Nueva York. Despolitización del arte y autonomía artística. Expresionismo Abstracto. *Action painting*. Informalismo europeo.

Las Neovanguardias - Nueva Figuración. *Pop Art*. Desmaterialización del objeto artístico: Minimal y Arte Procesual. Artes del cuerpo y de acción. *Happening, performance, fluxus*. *Land Art*. Activismo y colectivización del arte. *Situacionismo*. Transvanguardia Italiana.

El arte en la posmodernidad - Arte y tecnología: Video Art. Su desarrollo. Fotografía contemporánea.

Bibliografía

VÁSQUEZ ROCCA, Adolfo. La crisis de las vanguardias y el debate Modernidad - Postmodernidad; -

Arte del Siglo XX. Historia Universal del Arte – Edit. Planeta.

MARCHÁN FIZ, Simón - Del arte objetual al arte de concepto: las artes plásticas desde 1969 –

Wenceslao, Rambla Zaragoza. Principales itinerarios artísticos del siglo XX: una aproximación a la teoría del arte contemporáneo

Las claves de las vanguardias artísticas en el siglo XX - Lourdes Cirlot

El vídeo y las vanguardias históricas. Laura Baigorri Ballarín

Arte desde 1900: modernidad, antimodernidad, posmodernidad. Hal Foster, Rosalind E. Krauss, Yves-Alain Bois

DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES I (Nivel Inicial y Primario)

Formato Asignatura

Régimen Cuatrimestral, Horas 4 cátedras semanales: 64 anuales

Fundamentación teórica metodológica:

Esta unidad curricular está planteada en el segundo año del profesorado como una continuidad y en articulación al espacio ‘Problemática de la Educación Plástico/Visual’ de primer año. Es importante la preparación del estudiante en la adquisición de los conocimientos y herramientas para sus futuras intervenciones didácticas, iniciando su recorrido histórico desde las distintas teorías de la enseñanza convertidas luego en los modos más adecuados para el desarrollo de la clase de artes dentro de los contextos propios de cada época. Se retoman estos paradigmas para reflexionar sobre las distintas maneras de abordar el conocimiento artístico primero en los niveles Inicial y Primario, considerando las características propias de estas edades, en donde los niños tienen sus primeras experiencias escolares de descubrimiento, experimentación y disfrute del universo de las artes visuales.

El tratamiento de los contenidos de este espacio estará orientado hacia la construcción del conocimiento a través del desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo. La investigación como procedimiento constante de indagación y curiosidad hacia la resolución de problemas o preguntas planteadas, contribuirá la adquisición de actitudes superadoras. De aquí se desprenden otras formas como la exploración de posibilidades organizacionales, el análisis de textos específicos y de acciones pedagógicas en diversos contextos y edades. La tendencia hacia el aprendizaje comprensivo de los fundamentos de cada planteo en la construcción de los modos de ser docentes.

Se tendrá en cuenta los diferentes modos de acceso al conocimiento, y la necesidad de promover en los estudiantes, habilidades creativas, flexibles y negociadoras a la hora de proponer modos de organizaciones de la enseñanza. Las formas de organización de la clase escolar deberán ser planteadas pensando la acción misma de enseñar, vinculando la práctica con la teoría y la investigación con la acción del profesor.

La formación del profesor de Artes Visuales debe contemplar el respeto por las diferencias individuales y por la igualdad de posibilidades de sus futuros alumnos dentro de la clase de arte. La diversidad cultural, el uso de los medios tecnológicos; el arte contemporáneo; el arte considerado como un modo de conocer y relacionarse con el mundo y la realidad actual, constituyen perspectivas a tener en cuenta en los actuales contextos educativos. Considerando que cada sujeto porta su propio conocimiento visual

y cultural del entorno en que circula, y puede contribuir en la construcción de sentidos. Se pretende posibilitar un posicionamiento- en tanto futuro docente- que permita definir acciones concretas en la proyección y práctica de la enseñanza, donde la revisión y reinención sea su punto de articulación central.

El discurso pedagógico, las preguntas del docente, las estrategias didácticas, las negociaciones de significados, requerirán de ajustes por parte de los estudiantes, del conocimiento teórico/práctico adquiridos hasta aquí, profundizando y consolidando los recorridos en su propia construcción de saberes.

Esta unidad curricular busca dar respuesta a cuestiones fundamentales de la enseñanza de las Artes Visuales: las finalidades de la enseñanza, qué enseñar, cómo lograr aprendizajes significativos, qué y cómo evaluar, en distintos niveles del sistema y ámbitos educativos. Es fundamental la familiarización con la obra artística, promoviendo esquemas y disposiciones que habiliten la sensibilización frente al hecho estético, propiciando espacios de expresión y de producción, desarrollando el pensamiento divergente, metafórico y creativo.

Objetivos

Desde este espacio se pretende que los estudiantes logren:

- Comprender las diversas formas de construcción del conocimiento de las artes visuales por medio del análisis de textos y clases ejemplares.
- Conocer las características de los sujetos del aprendizaje de los niveles Inicial y Primario, para poder organizar y pensar la clase apropiada a cada edad escolar.
- Desarrollar una actitud crítico-reflexiva como forma de abordar las distintas problemáticas de las tareas de ser docentes de Artes Visuales.

Contenidos mínimos

Las Artes Visuales y su enseñanza. Conceptos.

El lugar de la educación artística en las instituciones escolares.

Características del sujeto de aprendizaje y sus formas de expresión

Formas de construcción del conocimiento artístico plástico-visual.

Arte y diversidad: territorios de identidad. Las nuevas tecnologías como soporte creativo e integrador.

Enseñanza de las disciplinas tradicionales y de las prácticas artísticas contemporáneas.

Los Diseños curriculares jurisdiccionales y nacionales. Documentos y recomendaciones.

Los N.A.P.

La organización de la clase de artes visuales: formatos, recursos, estrategias, tiempos, articulaciones.

La evaluación en la educación artística.

Elaboración de diseños de clases de artes visuales.

Bibliografía

Para el docente:

Arnheim, R., *El pensamiento Visual*, Eudeba.

Beillerot, J., *La formación de formadores*, Novedades Educativas, UBA, 1996

Berstein, B., *La estructura del discurso pedagógico. Clase, código y control*. Madrid. Morata. 1993

Blythe, T. y otros, *La enseñanza para la comprensión*, Buenos Aires, Paidós, 1999

Bruner, J., *Investigación sobre el desarrollo cognitivo*, Madrid, Pablo del Río, Editor, 1980

Carr, W. y Kemmis, S., *Teoría crítica de la enseñanza*, Barcelona, Martinez Roca, 1988.

Camillioni y otros, *Corrientes didáctica contemporáneas*, Paidós, 1996

Contreras Domingo, J., *Enseñanza, currículum y profesorado*, Madrid, Akal, 1991.

Crespi y Ferrario, *Léxico Técnico de las Artes Visuales*, Buenos Aires, Eudeba.2002

Davini, M. C., *La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogía*, Buenos Aires, Paidós, 1995.

Dewey J., *Democracia y educación*, Buenos Aires, Losada, 1967.

Dewey J., *El arte como experiencia*, Mexico, F.C.E., 1949.

Diker, F., y Terigi, G., *La formación de maestros y profesores. Hoja de ruta*, Buenos Aires, Paidós, 1997.

Edelstein, G. y Coria, A., *Imágenes e imaginación: iniciación en la docencia*, Buenos Aires, Kapeluz, 1995.

Efland, G., *Una historia de la educación del arte*, Barcelona, Paidós, 2002.

Efland, Freedman y Stuhr, *La educación en el arte posmoderno*, Paidós Arte y Educación, 2003.

Graeme Chalmers, F., *Arte, educación y diversidad cultural*, Paidós, Arte y educación, 2003.

Eisner, E., *Educar la visión artística*, Barcelona, Paidós Educador, 1998.

Elliot, J., *La investigación-acción en el aula*, Madrid, Morata, 1990.

Follari, R., *Práctica educativa y rol docente*, Buenos Aires, Aique, 1992.

Freire, P., *La pedagogía del oprimido*, Montevideo, Tierra Nueva, 1970.

Freire, P., *Concientización*, Buenos Aires, Ediciones Búsqueda, 1974.

Freire, P., *Educación y cambio*, Buenos Aires, Buenos Aires, Búsqueda, 1987.

Gardner, H., *La mente no escolarizada*, Temas de Educación, Paidós. 1997

Gardner, H., *Arte, mente y cerebro. Una aproximación cognitiva a la creatividad*, Paidós Educador, Barcelona 1994.

Gardner, H., *Mentes creativas*, Buenos Aires, Paidós, 1995.

Gimeno Sacristán, J. y Perez Gomez, A., *Comprender y transformar la enseñanza*, Madrid, Morata, 1995.

Gombrich, E. H., *Los usos de las imágenes. Estudio sobre la función social del arte y la comunicación visual*, Barcelona, Debate 2003.

Hargreaves, A., *Profesorado, cultura y posmodernidad*, Madrid, Morata, 1996.

Hargreaves, A., *Infancia y educación artística*, Morata, 1991.

Jacson, P., *La vida en las aulas*, Madrid, Morata, 1998.

Lancaster, J., *Las artes en la educación primaria*, Madrid, Morata, 1991.

Litwin, E., *Las configuraciones didácticas*, Buenos Aires, Paidós, 1997.

López Quintás, A., *Estética de la creatividad*, Madrid, Cátedra, 1973.

Lowenfeld, V., Lambert Brittain, *Desarrollo de la capacidad creadora*, Kapeluz, 1973.

Martin, Judy, *Enciclopedia de técnicas de impresión*, Buenos Aires, Ediciones la Isla, 1994.

Mirzoeff, N., *Una introducción a la cultura visual*, Barcelona, Paidós, 2003.

Stokoe, P. y Srink, A., *El proceso de la creación en arte*, Ed. Almagesto, 1994.

Para el alumno.

Blythe, T. y otros, *La enseñanza para la comprensión*, Buenos Aires, Paidós, 1999.

Carr, W. y Kemmis, S., *Teoría crítica de la enseñanza*, Barcelona, Martínez Roca, 1988.

Crespi y Ferrario, *Léxico Técnico de las Artes Visuales*, Buenos Aires, Eudeba, 2002.

Efland, G., *Una historia de la educación del arte*, Barcelona, Paidós, 2002.

Efland, Freedman y Stuhr, *La educación en el arte posmoderno*, Paidós Arte y Educación, 2003.

Graeme Chalmers, F., *Arte, educación y diversidad cultural*, Paidós, Arte y educación, 2003.

Eisner, E., *Educación la visión artística*, Barcelona, Paidós Educador, 1998.

Elliot, J., *La investigación-acción en el aula*, Madrid, Morata, 1990.

Freire, P., *La pedagogía del oprimido*, Montevideo, Trilce, 1970.

Freire, P., *Concientización*, Buenos Aires, Ediciones Búsqueda, 1974.

Freire, P., *Educación y cambio*, Buenos Aires, Buenos Aires, Búsqueda, 1987.

Gardner, H., *La mente no escolarizada*, Temas de Educación, Paidós, 1997.

Gardner, H., *Arte, mente y cerebro. Una aproximación cognitiva a la creatividad*, Paidós Educador, Barcelona 1994.

Hargreaves, A., *Infancia y educación artística*, Morata, 1991.

Lancaster, J., *Las artes en la educación primaria*, Madrid, Morata, 1991.

Lowenfeld, V., Lambert Brittain, *Desarrollo de la capacidad creadora*, Kapeluz, 1973.

Novedades Educativas, N° 27 de 0 a 5 años. *Educación infantil en el mundo. Enfoques, situaciones y experiencias*, Agosto de 2000.

Novedades Educativas, N° 51 de 0 a 5 años, *Artes Plásticas, Caminos para crear, apreciar y expresar*. Junio de 2003.

Novedades Educativas, N° 33 de 0 a 5 años, *Escuelas infantiles de Reggio Emilia*.

Num de Negro, B., *La expresión plástica en la escuela primaria, técnicas y fundamentos*. Bs. As. Ediciones del Río de la Plata, 1983.

Num de Negro, B. y Terragni de Molmenti, D., *Expresión plástica infantil, El trabajo tridimensional, propuestas metodológicas*. Magisterio del Río de la Plata, 1987.

Perez Ulloa, I., *Didáctica de la educación plástica*, Ed. Magisterio del Río de la Plata, 2002.

Spravkin, M., Alemany, G., *Cuestión de imagen. El sentido de la educación Plástica en la escuela*, Novedades Educativas, Bs. As. México, enero 2000.

Spravkin, M., *Educación plástica en la escuela: un lenguaje en acción*, Buenos Aires, Ediciones Novedades Educativas. 1993.

PROBLEMÁTICA DE LAS ARTES VISUALES

Formato Seminario

Régimen Anual, Horas 2 cátedras semanales: 64 anuales

Fundamentación teórica-metodológica

Los contenidos propuestos permitirán a los futuros docentes contextualizar y relacionar la producción artística con los marcos filosóficos, culturales y sociales en que se inscriben.

El concepto de arte se ha tomado considerando sus dimensiones histórico-sociales, estéticas, comunicacionales y educativas.

La comprensión del contexto favorecerá la interpretación de los lenguajes artísticos como producción connotada. Descubrir el origen histórico de las categorías estéticas con las que se interpreta el fenómeno artístico permitirá al futuro docente ejercer una reflexión crítica valorativa de las mismas, también conociendo los elementos gramaticales del lenguaje artístico. La intención es colaborar en la construcción de un hacer pedagógico que sea capaz de superar el imaginario del artista genial e incomprensible, con talentos mágicos, innatos y modelos susceptibles sólo de reproducción. Este espacio curricular examina la construcción teórica de un objeto de estudio cuyo estatuto es complejo y cuyo desarrollo contemporáneo puede remontarse a la década de 1960, a partir de las retóricas de la representación de matriz semiológica y, posteriormente, semióticas. El debate sobre la imagen visual, la producción y el sentido se ha vuelto dominante en las epistemologías contemporáneas y convoca diferentes perspectivas teóricas. Se introduce el planteo del problema en algunas direcciones significativas, proponiéndose también examinar, mediante la lectura crítica de diferentes textos, las operaciones heurísticas con las que se establece un particular objeto de conocimiento: la imagen.

La inclusión del análisis de producciones artísticas contemporáneas, de los nuevos modos de representación y de los cambios estéticos -en un sentido amplio- producidos en el presente, posibilitará ampliar y enriquecer la posición que tiene el estudio de la estética propio de la modernidad, tratando de comprender el arte como un proceso inserto en la vida del hombre contextualizado en su dimensión témporo espacial.

Objetivos

- Examinar desde algunas perspectivas contemporáneas el problema teórico del estatuto de la imagen visual en relación con la trama cultural.
- Contribuir a una propedéutica para una enseñanza y crítica orientadas.
- Analizar los grandes paradigmas constitutivos de la imagen en cuanto signo.

- Leer críticamente algunos textos que plantean el régimen de visibilidad en las diferentes materialidades significantes.
- Plantear posiciones de debate sobre la función de la imagen en una sociedad hipermediatizada.

Contenidos mínimos:

Discurso artístico y texto. Producción y reconocimiento de la imagen en diferentes discursos sociales. El concepto de imagen en algunas dimensiones contemporáneas de estudio. Noción de signo en Saussure. El nacimiento de una semiótica visual: Barthes y Metz.

El signo en Pierce. Ícono, índice y símbolo. Proceso de semiosis. La deixis de la imagen. El código y la producción de signos: Umberto Eco. Lenguaje y representación: M. Foucault. Sociología de la percepción artística: P. Bourdieu.

Metáfora y texto artístico. Cognición e ideología. La pérdida del aura: los efectos de la comunicación visual contemporánea en la experiencia social y en la trama cultural. A.Machado. E. Kac.

Bibliografía

Para el aula:

Andacht, Fernando: "El irresistible poder del hipócono en la vida cotidiana", en *Revista De Signis*, 4, julio 2003, Barcelona, Gedisa, pp.75-94.

Arancibia, Víctor. "Lugares, miradas e identidades. La construcción de representaciones en el cine de Lucrecia Martel" en *Representaciones sociales. Modos de mirar y de hacer*. Salta, Ciunsa, 2005, pp.48-68.

Barthes, Roland. "La retórica de la imagen" en *La Semiología*. Bs. As., Edit. T. Contemporáneo, 1970, pp. 115-140.

Bourdieu, Pierre. "Elementos de una teoría sociológica de la percepción artística", en *Image 1. Teoría fancesa y francófona del lenguaje visual y pictórico. Revista Criterios*, número especial. Casa de las Américas UNEAC. La Habana, Cuba, 2002, pp. 189-221.

Eco, Umberto: "El texto estético como ejemplo de invención" en *Tratado de Semiótica General*, Barcelona, Lumen, 1977, pp.416-436. "El tiempo del arte" en *De los espejos y otros ensayos*. Barcelona, Lumen, 1988, pp. 123-133.

Foucault, Michel. "Los siete sellos de la afirmación" en *Esto no es una pipa*. Ensayo sobre Magritte. Barcelona, Anagrama, 1981, pp. 63-80.

García y Mendoza: "De cuando mi tele se puso a cantar" en *Revista Versión*, 7, UAM, octubre 1997, pp. 193, 205.

Lotman, Iuri. "El lenguaje teatral y la pintura" y "Los muñecos en el sistema de la cultura", en *La Semiosfera*, 2, Frónesis, Cátedra, Valencia, 2000, pp. 85-102.

Machado, Arlindo. "El cuarto iconoclasmo" en *El paisaje mediático*, Libros del Rojas, UBA, 2000, pp.1-17.

Peirce, Charles S. Selección de escritos realizada por la cátedra de Semiótica de la UNC, 2008.

Para el docente

Colombres, Adolfo. *Teoría transcultural del arte*

Croce, Benedetto. *Breviario de Estética*. Paidós, 2002.

Givone, S. *Historia de la Estética*. Nueva Visión, 1997.

Jiménez, José. *Imágenes del Hombre*. Anagrama. 1997

Tarragona, H. Problemas básicos de la estética.

Nietzsche, F. *El origen de la Tragedia. Humano, demasiado humano*.

Calabrese, Omar. *El lenguaje del Arte*. Barcelona, Paidós, 1987.

Eco, Umberto. *Elementos básicos de semiótica. Historia de la Belleza*.

López Gil. *Estética y crítica, los signos del arte*. Eudeba, Bs. As., 1998.

Adorno, Theodor. *Teoría estética*. Ed. Hyspamérica. Madrid, 1999.

Marcuse, Herbert. *Eros y Civilización*. Ed. Sarpe, Madrid. 1983

Baudrillard. *La transparencia del mal*. Ed. Anagrama. Madrid. 1991.

Foucault, Michel. *Esto no es una pipa*. Ed. Anagrama. Madrid. 1994.

Bourdieu, P. *Las reglas del arte*. Ed. Anagrama, Madrid. 1997

ARTE, COMUNICACIÓN Y DISEÑO

Formato Asignatura

Taller, Régimen Anual Horas 3 cátedras semanales: 96 anuales

Fundamentación Teórica - Metodológica:

En este mundo, el sistema de alfabetización de los individuos ya no solo consiste en enseñar las reglas básicas de la lectoescritura, sino saber interpretar la realidad que lo rodea a partir de los signos que lo componen. La forma en que un individuo percibe la realidad, está influenciada en buena medida por los Medios de Comunicación Masivos, y éstos van a condicionar en muchos aspectos su nivel atencional, perceptual y cognitivo.

Atendiendo a estas necesidades actuales, este espacio, además de abordar aspectos de Arte, la Comunicación y el Diseño, centrará la formación de los alumnos, futuros profesores, en los procesos de comunicación no verbal, es decir la Comunicación Visual a través del arte, los símbolos, el diseño con imágenes publicitarias, entornos virtuales con imágenes e hipertextos.

El Diseño y la Comunicación Visual es la disciplina que posibilita comunicar visualmente información, hechos, ideas y valores útiles al hombre, mediante una actividad proyectual en la cual se procesan, sintetizan y expresan en términos de forma; factores sociales, culturales, perceptivos, estéticos, tecnológicos y ambientales. Estas representaciones, se manifiestan en un campo de acción, docencia e investigación que le es propio; debe indagar en el mundo perceptivo del hombre para generar situaciones de comunicación que se inserten adecuadamente en el circuito operativo y simbólico con el cual el individuo convive cotidianamente, nutriéndose de él, para acceder posteriormente a expandirlo y enriquecerlo.

Se pretende en este espacio abordar los contenidos mencionados, a partir de la modalidad taller, con reflexiones teóricas, investigación, análisis y producción en distintos ámbitos sociales y culturales (locales y regionales). Posibilitar a los futuros profesores la adquisición de las competencias necesarias para la transmisión de saberes estéticos-productivos socialmente significativos, en el campo del Diseño y la Comunicación Visual;

atendiendo a los distintos niveles de enseñanza educativos en los que se insertará. Por tanto, se enfatizará en el valor de las piezas comunicacionales como herramientas educativas, con el objetivo de comprender, decodificar y aprender a producirlas con fines didácticos, formativos y estéticos; desafiando la creatividad, imaginación, habilidad y crítica de los futuros docentes, como consumidores y hacedores de productos en el campo del Diseño, el Arte y la Comunicación Visual.

Objetivos:

- Analizar procesos de comunicación interpersonal y colectiva en diversos contextos del arte y el diseño.
- Reconocer componentes de arte y del diseño y su función práctica y social.
- Identificar y analizar elementos del Diseño y la Comunicación Visual persuasiva e informativa en productos publicitarios gráficos y televisivos, afiches, catálogos, arte contemporáneo, material didáctico educativo, etc., según destinatarios y fines sociales.
- Aplicar estrategias de detección, formulación, análisis y resolución de problemas y evaluación de soluciones en diversos contextos locales, sobre temas relacionado al diseño y el arte.
- Desarrollar experiencias de Diseño ínter y extra institucional que le permitan vivenciar el proceso de producción material y simbólica de generación de piezas de diseño en función de metas funcionales y comunicativas.
- Promover y aprender a usar las herramientas básicas de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que proporcionan nuevas formas de concebir los productos de diseño.

- Aplicar los conocimientos de la comunicación y el diseño en proyectos artísticos

Contenidos Mínimos

Arte - Comunicación - Diseño

Tipos de comunicación en el arte. Elementos de la Comunicación. Signo. Código. Significante y Significado. Procesos de comunicación colectiva. Similitudes y diferencias del Arte y Diseño. El Diseño entre el arte y la técnica. Definición de Diseño. Función Social del Diseño. Campos disciplinares: Diseño en Comunicación Visual, Diseño Industrial, Diseño Arquitectónico, Diseño Textil, Diseño Ambiental. Diseño en el Arte contemporáneo. Factores de uso, consumo y producción del diseño. Artesanal. Producción Industrial. Los objetos de diseño como transmisores de mensajes”:

Diseño y Comunicación Visual

Concepto del Diseño Visual. Elementos del Diseño en Comunicación Visual: Conceptuales, Visuales, de Relación y Prácticos. Imagen y sentido. Iconicidad de la imagen. Análisis y niveles de lectura de la Imagen Publicitaria: Denotativo y Connotativo. La imagen y el texto. Funciones de anclaje y relevo.

Diseño para Persuasión:

Publicidad y Propaganda. Retórica de la Imagen publicitaria. Figuras retóricas: Metáfora, Metonimia, Sinécdoque, Lítote, Hipérbole. Comparación.

Diseño para Información: Diseño Editorial (catálogos, afiches, libros, revistas, diarios). Elementos del diseño editorial. Diagramación. Tipografía. Familias y Variables tipográficas. Señalización. Identidad Institucional. Páckaging (persuasión e información).

Software de Diseño para Comunicación Visual

Software de diseño para Gráfica: Corel Draw. Herramientas, menús.

Software de diseño para Edición: Page Maker. Herramientas, menús.

Bibliografía:

Alumno:

ROBERTO APARICI - AGUSTIN GRARCIA-MANTILLA, "Lectura de Imágenes". Ediciones de la Torre. Madrid 1989.

JORGE FRASCARA, "El poder de la Imagen". Ediciones Infinito.

MANUEL GASH (Editor), "Curso práctico de Diseño por ordenador" – Ediciones Génesis – Barcelona. 1991.

MANUAL DEL USUARIO COREL DRAW 10. 2000

REVISTA TIPOGRÁFICA, "Revista para diseñadores" Buenos Aires. Números 33 de 1997 al 72 de 2006.

Docente:

PEÑALVA – RODIO Y OTROS. "Diseño, teoría y reflexión" – Klivzkowski. 2002.

LEONOR ARFUCH – NORBERTO CHAVEZ – MARÍA LEDESMA, "Diseño y Comunicación" – Teorías y enfoques críticos. Paidós. Buenos Aires, Barcelona, México. 1997.

BRUNO MUNARI, "Diseño y Comunicación Visual" Contribución a una metodología didáctica. Editorial Gustavo Gilli. Barcelona 1985.

COLEMAN, LIPUMA, SEGAL & MORRIL, INC, "Package desing & brand identity" 38 Case Studies of Strategic Imagery for the Marketplace. Rockport Publishers Inc 1994.

JUSTO VILLAFÁÑE – NORBERTO MINGUEZ. "Principios de Teoría General de la Imagen". Píramide

COSTA, JOAN / MOLES, ABRAHAM, "Imagen Didáctica" CEAC Enciclopedia del Diseño. Barcelona. 1991.

HOLMES, NIGEL, "Lo mejor en Gráfica diagramático". ProArt. / Protovisión. Mies (Switzerland). 1993.

FONTANA, RUBÉN, "Tipograph thoght". Edicial / Interface. 1996.

JORGE FRASCARA, "Diseño Gráfico y Comunicación". Ediciones Infinito. 1996.

JORGE FRASCARA, "Diseño Gráfico para la gente" Comunicaciones de masas y cambio social. Ediciones Infinito. Buenos Aires 1997.

ECO, HUMBERTO, "El Tratado de Semiótica general" Editorial Lumen 1995.

JOHN HESKETT. "El diseño en la vida cotidiana" – Editorial Gustavo Gilli. S.A. Barcelona 2005.

PALMIERI, RICRDO, "En pocas palabras. Manual de redacción publicitaria para avisos gráficos y folletos". La Crujía Ediciones 2001.

PRODUCCIÓN VISUAL TRIDIMENSIONAL III

Formato Talleres Optativos, Opción Estudiante,
Régimen Anual, Horas 5 cátedras: 160 anuales

La propuesta de formación en este nivel se define como optativa para el estudiante, que deberá elegir en cuál de las disciplinas que abordan lo tridimensional, desea profundizar su producción artística. Orientando así su perfil profesional de acuerdo a sus intereses, en complementación con la elección del espacio de Producción Visual Bidimensional III. De esta manera el abordaje de los contenidos propuestos para cada especialidad, se desarrollara a lo largo del año lectivo donde los alumnos profundizarán en los procesos de conformación y apropiación de los recursos técnicos, estilísticos y sintácticos que darán sentido a su práctica artística y su futura práctica docente.

Se sugiere como marco orientador para el enfoque de las diferentes disciplinas que conforman la Producción Visual Tridimensional III, abarcar las prácticas estéticas contemporáneas, caracterizadas por procesos de experimentación, hibridación y ruptura de límites. Trascendiendo los abordajes tradicionales, integrando aportes a otras disciplinas y replanteando los códigos específicos de cada lenguaje. Considerando estos replanteos e innovaciones como instancias potencialmente productivas para pensar su proyección educativa en los diferentes niveles de enseñanza.

ESCULTURA

(Formato Taller Optativo, Opción Estudiante, Régimen Anual, Horas 5 cátedras: 160 anuales)

Fundamentación: teórica - metodológica:

Este espacio curricular, de carácter optativo para el alumno, se presenta como una profundización en los contenidos de la materia escultura. Teniendo en cuenta los núcleos de aprendizaje introductorios impartidos en los 2 niveles precedentes.

Tiende al desarrollo de formas y procedimientos más complejos que se desarrollaran durante el año, con un marcado énfasis en la articulación entre la idea, forma, espacio, materia y técnicas, como componentes centrales de la escultura. Sin dejar de lado el desarrollo de intenciones estéticas y discursivas que se generen desde la expresión sensible.

Así también propone pensar la producción artística escultórica desde un análisis reflexivo y crítico de la complejidad del campo en su dimensión cultural y social y de la ampliación del marco de referencia, a través de la exploración de las transformaciones de la escultura del siglo XX y de los recursos para su representación o presentación.

La indagación y transformación de la dinámica constructiva en los procesos y procedimientos escultóricos conjuga esquemas de procesos cognitivos y experimentales, puestos en juego en la propia práctica del hacer artístico personal o colectivo.

Se promueve el valor de la escultura para la enseñanza, porque instrumenta al estudiante para un conocimiento vivencial y reflexivo de la forma, del espacio y de la riqueza de las relaciones y acciones que estos elementos admiten.

Objetivos:

- Promover al análisis y reflexión sobre la imagen escultórica contemporánea.

- Adquirir principios técnicos y estéticos que permitan generar un proyecto artístico propio de mayor complejidad y significación.
- Estimular a la investigación teórica y práctica sobre los procesos de creación de imagen personal.
- Relacionar contenidos de distintas áreas de aprendizaje.
- Desarrollar la capacidad de autocrítica y valoración hacia las producciones personales y ajenas.

Contenidos:

Aspectos formales y semánticos de la imagen tridimensional: la unidad y el conjunto escultórico. El contexto espacial como elemento activo. Equilibrio compositivo. La significación de la imagen.

Forma - espacio- tiempo: la dinámica constructiva: el movimiento y las imágenes estáticas. Movimiento real. Aspectos naturales. Recursos de representación de los elementos temporales en la escultura. La luz y el movimiento. Efectos sonoros. Efectos magnéticos. Esculturas lúdicas. Esculturas cinéticas. Procesos de producción constructivos. Fases y desarrollo. Técnicas: talla, ensambles, construcciones, modelado, moldes, vaciados, técnicas mixtas.

Replanteos e innovaciones en el campo de la escultura: el uso de materiales y técnicas no convencionales en el desarrollo de formas tridimensionales. Escultura blanda, concepto. Los materiales y sus cualidades sensibles intrínsecas. Concepto y contenido de la imagen, técnicas adecuadas al material y a la idea proyecto. La escultura en el campo expandido. La transformación del espacio escultórico. La transitabilidad del espectador.

Bibliografía:

PLOWMAN, John. Enciclopedia de Técnicas Escultóricas.

MIDGLEY, Barry. Guía completa de Escultura, Modelado y Cerámica, técnicas y materiales.

CRESPII - FERRARO; Léxico Técnico de las Artes Plásticas.

WONG WOCIUS; Fundamentos del diseño Bi y Tri dimensional.

MADERUELO, Javier; El Espacio Raptado. Ed. Biblioteca Mondaori. Madrid. 1990.

MADERUELO, Javier; La pérdida del pedestal. Ed. Circulo de Bellas Artes. Madrid. 1994

MARCHAN FIZ, Simón; Del Arte Objetual al Arte de concepto. Ed. Akal. Barcelona. 1990

LONGHINI, Ricardo; Espejo para cuando me pruebe el Smoking. Centro Cultural Recoleta. Bs.As. 2005.

ELENA OLIVERA; La Metáfora en el Arte, Retorica Filosofía de la Imagen. Argentina, Ed, Emecé arte. 2007

Mirzoeff, Nicholas; Una Introducción, La Cultura Visual, Barcelona Paidós. 2003

GIUNTA, Andrea, Poscrisis. Arte Argentino Después de 2001. Ed. siglo veintiuno- bs.as. 2009.

OLIVERA, Elena. La Metáfora en el Arte. Ed. Emecé. Bs. As. 2007

ARANOVICH, Claudia. El Terreno del Arte Experimental. Ed Fondo Metropolitano de Cultura. Bs.As. 2007

OBJETO

(Formato Taller Optativo, Opción Estudiante, Régimen Anual, Horas 5 cátedras: 160 anuales)

Fundamentación teórica - metodológica:

El Taller de Objeto de Producción Visual Tridimensional III es una de las posibles elecciones que puede hacer el alumno para el desarrollo de su práctica artística y la orientación de su vocación plástica. A partir de aquí los tiempos para el desarrollo de los procesos de trabajo son más profundos y enfocados al fortalecimiento de los lenguajes propios en todo su universo expresivo.

En tal sentido es apropiado para este tercer año de Objeto abordar las prácticas del hacer y del montar contemporáneas, caracterizadas por procesos de experimentación, hibridación y ruptura de límites, promoviendo una experiencia dentro de una concepción ampliada que estimule la creación, a través de los medios que ofrece la producción de obras en la actualidad, identificando sus potencialidades educativas.

Del mismo modo es importante iniciar la búsqueda de los modos personales en el decir y el hacer, que ayuden a construir las bases sobre las cuales apoyar la Producción Final de los alumnos y futuros docentes.

Objetivos:

- Generar un espacio taller que permita desarrollar la búsqueda y el descubrimiento de conocimientos a través de la experiencia artístico plástica, y el análisis colectivo de los procesos.
- Propiciar salidas para que el futuro docente se vincule con la realidad artística de su entorno.

- Predisponer a los alumnos para el abordaje de proyectos de creación libre, en los que aplique y conceptualice lo aprendido a partir de problemáticas elegidas, proponiendo pequeñas investigaciones personales.
- Incorporar los conceptos de montaje y exhibición de obra con todas las implicancias teóricas y técnicas que de esta devienen.
- Estimular la iniciativa propia y el pensamiento crítico, así como que el futuro docente hable acerca de su propia obra y del arte en general.
- Relacionar este proceso de aprendizaje con los demás espacios de la carrera.

Contenidos:

El Objeto en el contexto cultural contemporáneo- Significado y texto comunicativo inherente al objeto: Interpretación: sistema de signos en la comunicación visual. Símbolos, marcas, señales, elementos, morfología, representación y significación. Ideología y discurso. La forma como significado en sí misma.

Montaje e Instalación de Objetos: El espacio resignificado. La utilización de soportes, bases y otros elementos ajenos a la obra. - Posibilidades de agrupamiento, localización, despliegue, alineación, simultaneismo y superposición. Los focos de Interés y la iluminación. El espacio recorrido y el espectador como elementos a tener en cuenta. El texto literario sumado a la obra (contextualización). La ambientación como espacio onírico.

Bibliografía:

Se propone la confección de apuntes de cátedra por el profesor con diferente bibliografía y el uso de los alumnos de los sitios y páginas virtuales específicos y afines.

CERÁMICA

(Formato Taller Optativo, Opción Estudiante, Régimen Anual, Horas 5 cátedras: 160 anuales)

Fundamentación teórica - metodológica:

En segundo año, los contenidos mínimos propuestos, apuntan a la revalorización y rescate de la cerámica del NOA, a través de la investigación, del análisis morfológico y del tratamiento de la superficie de las producciones cerámicas precolombinas, para luego, reproducirlas con métodos y materiales originales, tanto en la construcción como en la decoración de las mismas, logrando así, comprender y valorar las manifestaciones de una cultura ancestral que queda evidenciada a través de la cerámica.

Ya con la experiencia de técnicas y métodos, en el segundo núcleo temático, se pretende a través de estos contenidos, que el alumno, integre, transfiera y ponga de manifiesto, saberes y conocimientos adquiridos en la formación general, en una producción cerámica plena de significación y sentido.

Objetivos:

- Lograr una formación práctica y reflexiva, donde se articulan conocimientos, que componen el lenguaje visual, operando con técnicas y procedimientos específicos de construcción cerámica, en pos de una revalorización y rescate de la cerámica precolombina del Noroeste Argentino
- Valorar los procedimientos compositivos, los materiales y soportes propios del discurso visual y las alternativas expresivas que la cerámica brinda, a través del tratamiento de la superficie y modos de construcción.
- Reconocer los diferentes modos de abordaje de la figura humana, diferenciando los estilos y modelos antropomórficos e hibridaciones en el desarrollo histórico de las culturas originarias y su correlato en lo contemporáneo.

Contenidos:

La producción cerámica en perspectiva histórica. Reproducción de la cerámica precolombina del NOA, forma, color decoración, estilos y géneros; cerámica del Norte. Cerámica Santa María, cerámica Andahuala, Cerámica Valle Arriba, cerámica la Paya, la Poma, Belén, Agua lasto, Condorhuasi, etc.

Desarrollos espaciales en distintos niveles de complejidad. Criterios compositivos vinculados con los conceptos de estructura, direcciones tensiones, equilibrio, proporción, dimensión, escala.

Representación del cuerpo, figuración y abstracción.

Bibliografía

CASSON, Michael; Alfarería Artesanal. Barcelona, Editorial CEAC.1991

CHITI, Fernandez, Jorge; Curso Práctico de Cerámica, Argentina, Ediciones Condorhuasi. 1992.

CHAVARRÍA, Joaquín; Aula de Cerámica. Modelado. España. Editorial Parramon. 2003.

CHAVARRÍA, Joaquín; Aula de Cerámica. Torno alfarero. España Editorial Parramo. 2003.

GAUTIER, Guy; Veinte Lecciones Sobre la Imagen y el Sentido. Madrid Cátedra. 1986.

PETERSON, Susan; Artesanía y Arte del Barro. Buenos Aires Editorial La Isla. 1997.

RADA, Pravoslav; Las Técnicas De La Cerámica. Editorial Libsa-1990

VALDEZ, Julio; El Modelado Cerámico como Medio de Expresión. Edición Ispac.1988

SERRANO, Antonio; Manual de Cerámica Indígena. Argentina. Ediciones Assandri. 1976.

.

PRODUCCIÓN VISUAL BIDIMENSIONAL III

Formato Talleres Optativos, Opción Estudiante, Régimen Anual, Horas 5 cátedras: 160 anuales

En esta instancia el alumno deberá optar dentro de Producción Visual Bidimensional III por uno de los talleres anuales de Dibujo Pintura o Grabado.

La importancia de optar por un solo espacio va permitir al alumno comenzar a definir y orientar su perfil profesional en relación a sus intereses artísticos que se complementarán con la elección del espacio de Producción Visual Tridimensional.

A partir de la definición de la disciplina a cursar, los alumnos profundizarán en los procesos de conformación y apropiación de los recursos técnicos, estilísticos y sintácticos que darán sentido a su práctica artística y su futura práctica docente.

Se sugiere como marco orientador para el enfoque de los diferentes espacios que conforman la Producción Visual Bidimensional III, centrarse en las prácticas estéticas contemporáneas, caracterizadas por procesos de experimentación, hibridación y ruptura de límites. En esta línea la Pintura, el Dibujo y el Grabado aparecen como un campo ampliado en el cual el sujeto puede emprender diferentes búsquedas y recorridos donde se reagrupen temáticas y contenidos en nuevos vínculos y significaciones.

Se propone una diversidad de temas vinculados con el arte en el contexto cultural contemporáneo, cuya finalidad principal es servir de disparadores para la exploración práctica y experimental del futuro docente. Esta exploración supone la exploración de una gran variedad de materiales, soportes y técnicas que trascienden los abordajes tradicionales, integrando aportes a otras disciplinas y replanteando los propios códigos de los lenguajes.

La idea que subyace a esta propuesta es que las manifestaciones y prácticas del Dibujo, la Pintura y el Grabado contemporáneos, son instancias potencialmente productivas para pensar su proyección educativa en los diferentes niveles de enseñanza.

DIBUJO

(Formato Taller Optativo, Opción Estudiante, Régimen Anual, Horas 5 cátedras: 160 anuales)

Fundamentación teórica - metodológica:

En esta instancia el dibujo se integrará a otras disciplinas artísticas, al plantearse una concepción contemporánea donde los límites disciplinares son difusos, estableciendo así una coherencia con trayecto marcado desde el primer espacio de Dibujo, donde se dejaba definido el lugar del dibujo como disciplina de valor único y lenguaje autónomo.

Por lo tanto los contenidos de la unidad curricular conforman un repertorio amplio de problemas y recursos vinculados con el dibujo en el contexto de la contemporaneidad: problemas de autoría, apropiación, la historieta, el cómic, la ilustración, el dibujo efímero o interactivo que caracterizan el estado actual de la disciplina.

Dado que el arte contemporáneo es un ámbito de libertad creativa que no reconoce límites ni exclusiones a priori, una de las convicciones que subyace a esta propuesta curricular es que todas las manifestaciones artísticas contemporáneas, con las precauciones y adecuaciones pertinentes, pueden ser abordadas por el futuro profesor en diferentes niveles de destino, con la finalidad de un desarrollo inteligente, responsable y crítico de la libertad creativa.

Dibujo en tercer año plantea establecer vínculos directos entre las manifestaciones del arte contemporáneo y los futuros profesores de arte, a partir de la presentación de recursos metodológicos propios para el aula, que le permitirá al estudiante diseñar estrategias didácticas en los espacios específicos como Didáctica de las Artes Visuales y Prácticas de enseñanza, en donde los implementará.

Objetivos:

- Aproximar al futuro profesor a las prácticas contemporáneas del dibujo.

- Reconocer las posibilidades educativas de las características del dibujo en la contemporaneidad, para los niños y adolescentes.
- Estimular la creatividad artística, la iniciativa, la sensibilidad y el pensamiento crítico para fortalecer la futura actividad docente.
- Establecer una relación práctica entre los futuros docentes y las nuevas tendencias en la expresión del arte callejero.
- Potenciar la sensibilización de la mirada, en el uso consciente de sus capacidades perceptivas, imaginativas y creativas.

Contenidos mínimos

El dibujo en el contexto cultural contemporáneo. Dibujo en ámbitos y soportes no convencionales. Collage y objetos en el dibujo. El dibujo tridimensional.

El dibujo y las prácticas contemporáneas en el arte. Experimentación con la noción de autoría. Cita, apropiación, descontextualización, resemantización. El dibujo interactivo y grupal.

El dibujo y las nuevas tecnologías. Movimiento, dibujo secuencial, animación. El dibujo efímero: experiencia y registro. La luz y la sombra reales como medios de dibujo.

El dibujo en el actual contexto cultural artístico y extra-artístico: medios masivos, tatuajes, arte callejero. Internet.

La Caricatura, Historieta y la Ilustración. Surgimiento y desarrollo. Estructuras posibles en la caricatura y la Ilustración. Guión, dibujos, montaje, rótulos, color, impresión.

La noción ampliada de dibujo en la educación Artística.

Bibliografía

GARCÍA Esteban-Collazo-Fernández-Ogueta. "Dibujantes y Grabadores de América. (Uruguay - Méjico - Argentina)". Centro Editor de América Latina. 1976.

CRESPI – FERRARO. "Léxico técnico de las artes plásticas" – Eudeba.

MANOVICH, Lev. *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital*. Buenos Aires, Paidos Comunicación, 2006.

DUSSEL, I. y GUTIERREZ, D. Comp. (2006) *Educación la mirada. Políticas y Pedagogías de la imagen*. Bs As. Manantial.

ACHA, Juan. *El arte y su distribución*. México: Universidad Autónoma de México, 1984.

ARGAN, Giulio C. *El arte moderno*. II tomos. 4ta. Edición. Valencia: Fernando Torres Editor, 1977

Revistas de Comics, Historietas otras, Fierro, Cazador, obras nacionales e importadas.

Karen Teisig-"Las Técnicas del Dibujo, el arte y la práctica".Ed. Libsa, Madrid.

STAN Smith-"Anatomía, Perspectiva y Composición para artistas".Ed. Blume

Reproducciones del arte universal – Autores varios.

ARNHEIM, Rudolf "Consideraciones sobre la Educación Artística".Paidós Barcelona. 1993.

PINTURA

(Formato Taller Optativo, Opción Estudiante, Régimen Anual, Horas 5 cátedras: 160 anuales)

Fundamentación teórica - metodológica:

El Taller de Pintura de Producción Visual Bidimensional III es una de las posibles elecciones que puede hacer el alumno para el desarrollo de su práctica artística y la orientación de su vocación plástica. A partir de aquí los tiempos para el desarrollo de los procesos de trabajo son más profundos y enfocados al fortalecimiento de los lenguajes propios en todo su universo expresivo.

En tal sentido es apropiado para este tercer año de Pintura abordar las prácticas pictóricas contemporáneas, caracterizadas por procesos de experimentación, hibridación y ruptura de límites, promoviendo una experiencia dentro de una concepción ampliada que estimule la creación, a través de los medios que ofrece la pintura en la actualidad, identificando sus potencialidades educativas.

De la misma manera es importante iniciar la búsqueda de los modos personales en el decir y el hacer, que ayuden a construir las bases sobre las cuales apoyar la Producción Final de los alumnos y sus Prácticas de Enseñanza.

Objetivos:

- Generar un espacio taller que permita desarrollar la búsqueda y el descubrimiento de conocimientos a través de la experiencia artístico plástica, y el análisis colectivo de los procesos.
- Propiciar salidas para que el futuro docente se vincule con la realidad artística de su entorno.
- Predisponer a los alumnos para el abordaje de proyectos de creación libre, en los que aplique y conceptualice lo aprendido a partir de problemáticas elegidas,
- proponiendo pequeñas investigaciones personales.
- Incorporar objetos en la obra, no sólo en términos de forma y color, sino teniendo en cuenta su sentido: qué son, qué función tienen en la vida cotidiana, qué sugieren.
- Estimular la iniciativa propia y el pensamiento crítico, así como que el futuro docente hable acerca de su propia obra y del arte en general.
- Relacionar este proceso de aprendizaje con los demás espacios de la carrera.

Contenidos mínimos

La pintura en el contexto cultural contemporáneo

El concepto ampliado de pintura en el arte contemporáneo: cruce de disciplinas, disolución de límites.

La pintura y la realidad extrapictórica: collage, incorporación de objetos, pintura en ámbitos y soportes no convencionales. Diferentes modos de representación en pintura, materiales usados en la actualidad, entre otros.

Experiencias contemporáneas: rechazo de la ilusión; pintura como acción; descubrimiento de la materia; racionalidad versus irracionalidad.

La pintura en el espacio tridimensional.

La pintura y las nuevas tecnologías. Diálogos entre la pintura y el lenguaje verbal. Experimentación con la noción de autoría. Cita y apropiación en pintura.

Descontextualización y resemantización. Pintura y discurso.

La exposición de pinturas: formas convencionales y no convencionales. Pintura interactiva y grupal. La pintura en el espacio público.

Bibliografía

Se propone la confección de apuntes de cátedra por el profesor con diferente bibliografía y el uso de los alumnos de los sitios y páginas virtuales específicos y afines.

ULIÁN GALLEGÓ "La Hermandad Pictórica y las Nuevas Tendencias de la Pintura Figurativa." (Trascripción de una conferencia en la galería S'Art de Huesca en noviembre de 1982.)

Nuevas Tendencias Pictóricas, 1955-1965. (Abstracción, Espacialismo, Realismo Fantástico) por [Cirlot, Juan Eduardo](#)

"Arte del Siglo XX". Historia Universal del Arte – Edit. Planeta.

"Del arte objetual al arte de concepto": las artes plásticas desde 1969 - Simón Marchán Fiz

Las claves de las vanguardias artísticas en el siglo XX - Lourdes Cirlot

Libros, Catálogos y artículos de obras de Artistas varios.

TECNICAS DE IMPRESIÓN - GRABADO

(Formato Taller Optativo, Opción Estudiante, Régimen Anual, Horas 5 cátedras: 160 anuales)

Fundamentación teórica - metodológica

En esta unidad curricular se integraran los contenidos y técnicas que ya se han visto en los años anteriores, desarrollándose con más tiempo, por lo cual se profundizará tanto en lo específico de cada técnica como en la imagen personal.

El eje temático de la Producción Visual Bidimensional III está centrado en las prácticas estéticas contemporáneas, caracterizadas por procesos de experimentación, hibridación y ruptura de límites.

Por lo tanto se propone trabajar integrando las técnicas vistas en primero y segundo año, articulando con medios tecnológicos como la fotografía, el arte digital, etc., desestructurando el mito tradicional del Grabado, que resulta en una buena copia e intocable, a partir de la intervención, por un lado de técnicas de grabado tradicionales sobre soportes producidos previamente de manera digital, fotográfica, o pictórica, collages, etc. O por el contrario en forma viceversa, interviniendo con recursos tecnológicos y pictóricos las impresiones tradicionales del Grabado.

En esta etapa se expondrá al alumno a situaciones en donde deberá tomar decisiones sobre su producción en busca de posicionarse con su poética e inclinándose por los recursos técnicos que más se adecuen a ella.

Por lo tanto deberán cumplir con una cantidad de trabajos establecidos y con una exigida calidad técnica y de resolución hasta lograr sus objetivos de búsqueda.

Es importante que en esta instancia de la carrera el concepto de Bidimensión sea claro y diferenciado de la Tridimensión, con el fin de articularla e irrumpir los límites tradicionales de cada una. Por lo cual se podría presentar al estudiante la posibilidad de realizar intervenciones urbanas donde integren técnicas de impresión y reproducción a la Tridimensión, o también objetos estampados, la matriz como obra, etc.

Se deberá tener en cuenta que en este año los estudiantes comienzan a transitar las Prácticas de Enseñanza, por lo tanto no se perderá de vista la enseñanza de técnicas de impresión y reproducción viables para el aula, en lo económico y didáctico.

Este espacio incentivará al estudiante a descubrir la manera de incidir en la sociedad a través de esta disciplina, diseñando estrategias de implementación y circulación, ya que sus características de masividad y reproducción facilitan su accesibilidad y transporte que puede generar interés en las culturas infantiles y juveniles actuales como modo de expresión, posibilitando articular los sentidos entre la experiencia cotidiana, la artística y la enseñanza.

Objetivos:

- Profundizar en la enseñanza de las Técnicas de Impresión y reproducción a fin de adecuarse a lo contemporáneo y teniendo en cuenta los intereses propios de cada estudiante.
- Descubrir y desarrollar la imagen personal y su poética a partir de los recursos expresivos propios e insustituibles del Grabado
- Integrar los saberes tradicionales del grabado con las técnicas de impresión y reproducción contemporáneas.
- Reconocer las transformaciones vinculadas al surgimiento de los nuevos lenguajes digitales y tecnológicos y su impacto en el arte, en la vida cotidiana y escolar.
- Articular los conocimientos del saber hacer artístico con metodologías específicas para la enseñanza de Técnicas de Impresión, con el fin de diseñar recursos y estrategias didácticas que faciliten su implementación en el ámbito escolar.

Contenidos mínimos

Conceptos de la gráfica contemporánea en el campo artístico: La gráfica contemporánea y sus prácticas artísticas teniendo en cuenta la disolución de los límites disciplinares. Su condición actual como arte de impresión y reproducción, con énfasis en las nuevas tecnologías y la hibridación de lenguajes. Antecedentes y análisis en la producción en distintas regiones.

Formas de Producción: técnicas y procedimientos ecológicos y reciclados.

Técnicas de impresión múltiples:

Impresión en hueco: Collagraf, Punta Seca, Sales, Electrolisis. Materiales: Metales, Acetatos, Plásticos, Cartón, Otros.

Impresión en superficie plana: Xilografía, Tacos perdidos, Camafeos. Materiales: Maderas, Plásticos, Tergopol, Cartón, Otros.

Impresión gráfica contemporánea: fotograbado, fotografía, fotomecánica, fotopolímeros. Arte digital (imagen fija)

Técnicas mixtas: grabado y gráfica contemporánea. Mixtura de materiales y herramientas nuevas y convencionales. Nuevos formatos: de lo plano a lo tridimensional y virtual. Integración interdisciplinar: Dibujo, Grabado, Pintura, Digital, etc.

Técnicas de impresión únicas. Monocopias. Intervenciones de grabado en soportes no convencionales. Intervenciones tecnológicas en estampas. Objetos estampados. Matriz como obra

Circulación y consumo de técnicas de impresión y reproducción: La implementación del grabado en distintos contextos: lo urbano, rural, etc. la gestión y autogestión como productor y educador de Técnicas de Impresión y Grabado, para su implementación. Propiedad de la imagen que se reproduce: lo único y lo múltiple. Masividad, reproducción y accesibilidad social.

Bibliografía

BRAJAK KRALJ, Drago. Catálogo de la Muestra: Serigrafías y Dibujos de BRAJAK. Museo Provincial de Bellas Artes "Emiliano Guiñazú", Casa de Fader, Mendoza, 1996.

CÁTEDRA DE GRABADO, Escuela de Artes Visuales de la Facultad de Artes. Como nace un Grabado. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1998.

CENTRO Editor de America Latina. *Grabadores Argentinos del siglo XX*. Serie complementaria en: Pintores Argentinos del Siglo XX. Ilus. Buenos Aires, 1982.

DELHEZ, Cristian. Catálogo de la Muestra: La condición de lo humano. Sala de Arte Mendoza Plaza Shopping, Mendoza, 2002.

FURLANI, Marcela. Catálogo de la Muestra: Grabados y Técnicas mixtas. Sala de Arte del Instituto Nacional de Vitivinicultura, Mendoza, 2000.

FURLANI, Marcela. Tesina: Posibilidades expresivas del gofrado y la iluminación. Mendoza, inédito, 2002.

FURLANI, Marcela. Apuntes de grabado. Mendoza, inédito, 2004.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. *Arte y comunicación popular en tiempos neoconservadores*. En: Arte e Cultura. n. 2, p 35-42. San Pablo, 1991.

KREJCA, Ales. Las técnicas del grabado; guía de las técnicas y de la historia del grabado de arte original. Madrid. LIBSA, 1990.

LOPEZ ANAYA, Fernando; Balán, Américo y Castagna, Rodolfo. *El Grabado*. En: Pueblos, hombres y formas en el arte. Buenos Aires, Centro Editor de America Latina, 1975. Ilus.

RODRÍGUEZ, Cristina; Becerra, Gonzalo y otros. El Grabado, historia y trascendencia. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

ROSAS, Lorena. Catálogo de la Muestra: La condición de lo humano. Sala de Arte Mendoza Plaza Shopping, Mendoza, 2002.

CABAÑAS BRAVO, Miguel, Una antología de la Summa Artis. Espasa Calpe, España, 2004. Tomo XI.

BOURDIEU, Pierre. Capital cultural, escuela y espacio social. México, Siglo XXI, 1998.

COLOMBRES, Adolfo. Manual del Promotor Cultural. Tomos: (I) Bases Teóricas de la Acción. (II) La Acción Práctica. (III) Documentos y Materiales de Trabajo.

MORESCHI, Graciela. Psicología de la creatividad. Mihaly Csikszentmihalyi. Mendoza, inédito. 2000

IMAGEN Y CONTEXTO III

Formato Asignatura, Régimen Anual, Horas 2 cátedras semanales: 64 anuales

Fundamentación teórica - metodológica:

El problema de cómo aproximarnos al estudio de la historia de un modo no lineal, implica posicionarse en tiempos y espacios diferentes al nuestro y por consiguiente a vivenciar y estimular la reflexión al respecto de las complejas relaciones del devenir histórico a partir de la idea de continuidades y rupturas, de contraposiciones y revisiones múltiples.

Esta idea nos permite accionar en diferentes direcciones, incorporando el aspecto de juego, como el medio a través del cual se llega al conocimiento por diferentes vías. La revisión, la comparación, el descubrimiento y posicionamiento frente al objeto de estudio, hacen que esta materia de carácter teórico tome rasgos de acción al dejarnos llevar por los efectos estimulantes de su naturaleza intrínseca.

A partir de esta mecánica de abordaje, trataremos de encontrar en este espacio curricular, las pautas básicas comunes de tipo conceptual y formal, para el análisis y comprensión del hecho artístico desde dos miradas y maneras diferentes de relación entre el Arte y su contexto a lo largo de la historia del arte; tomando como principios denominadores las ideas de clasicismo y romanticismo, desde sus comienzos hasta la actualidad en Catamarca, Argentina y el Mundo.

Objetivos:

- Reconocer continuidades y rupturas en el arte a lo largo de la historia y establecer las correspondientes relaciones con el contexto sociocultural.
- Definir lo Clásico y lo Romántico, reconocer los conceptos con los que se los relaciona. Reconocer el juego dialéctico entre las corrientes, romántica y racional que pugnan a través del transcurso de la Historia del Arte.
- Diferenciar los grandes hitos en la Historia del Arte Universal y sus consecuentes reactualizaciones en diferentes épocas, reconociendo las variables fundamentales que las definen y los actores sociales intervinientes.
- Seleccionar pensamientos que identifiquen las formas características en el arte de cada período y tendencia, para poder recrear esquemas de representación de contenidos, con el objeto de relacionar ideas y reflexionar sobre lo estudiado.
- Incentivar la lectura de textos teóricos y visuales para el desarrollo de síntesis, que amplíen el vocabulario y desarrollo lógico de los futuros docentes, mejorando la expresión personal.
- Generar análisis crítico respecto de los contenidos para trabajar en el intercambio de ideas y generar discusiones entorno.

Contenidos mínimos:

Tendencias de las obras: Lo racional, objetivo y constructivo (Ethos) y lo Irracional, subjetivo y expresivo (Pathos)

Contextualización Socio – Histórica – Cultural de los Períodos y escuelas estéticas: Clásica, Renacentista, Neoclásica, Racionalista, Constructivista, Conceptualista / Barroca, Romántica, Expresionista.

Cultura clásica y mundo moderno. Lo “clásico”, en términos formales, conceptos de proporción, ritmo, unidad, armonía, equilibrio, simetría, etc.

La herencia grecolatina a través de la representación de la figura humana. Neoclásicos y Románticos: conceptos de arte y de artista, estilos, temas, materiales. Industrialización y marginalidad social: los Realistas del siglo XIX y XX. Época actual: mitos del arte clásico y realista.

Diferenciación entre Escuelas, Movimientos, Tendencias y Estilos. Diferencia entre los conceptos Naturalismo y Realismo. Historicismo y Eclecticismo.

Los procesos artísticos y las diferentes posiciones que toma el artista frente a la realidad del mundo que le toca vivir, su compromiso político, científico, humano, etc.

Cuestiones, presupuestos y nociones teóricas de origen clásico o de la estética moderna –concepto de belleza, grotesco, autonomía artística. Redefiniciones y transformaciones históricas, culturales y artísticas.

Rasgos heredados que aún persisten en las estéticas actuales como tendencias y estilos, a partir de la reproducción de modelos y estereotipos.

Bibliografía

HAUSER, Arnold: 1976. Historia Social de la Literatura y el Arte. Madrid, Guadarrama

FINLEY, Moses : 1983 . El legado de Grecia. Barcelona, Crítica. (Pág. 11/32)

BOLGAR, R. R.- 1983. El legado de Grecia. Barcelona, Crítica. (pag. 435 /439)

VASQUEZ ROCCA, Adolfo, „La crisis de las vanguardias y el debate Modernidad-Postmodernidad”;

“Arte del Siglo XX”. Historia Universal del Arte – Edit. Planeta.

PRODUCCIÓN VISUAL BIDIMENSIONAL III

Formato Talleres, Opción Estudiante, Régimen Anual, Horas 5 cátedras: 160 anuales

En esta instancia el alumno deberá optar dentro de Producción Visual Bidimensional III por uno de los talleres anuales de Dibujo Pintura o Grabado.

La importancia de optar por un solo espacio va permitir al alumno comenzar a definir y orientar su perfil profesional en relación a sus intereses artísticos que se complementarán con la elección del espacio de Producción Visual Tridimensional.

A partir de la definición de la disciplina a cursar, los alumnos profundizarán en los procesos de conformación y apropiación de los recursos técnicos, estilísticos y sintácticos que darán sentido a su práctica artística y su futura práctica docente.

Se sugiere como marco orientador para el enfoque de los diferentes espacios que conforman la Producción Visual Bidimensional III, centrarse en las prácticas estéticas contemporáneas, caracterizadas por procesos de experimentación, hibridación y ruptura de límites. En esta línea la Pintura, el Dibujo y el Grabado aparecen como un campo ampliado en el cual el sujeto puede emprender diferentes búsquedas y recorridos donde se reagrupen temáticas y contenidos en nuevos vínculos y significaciones.

Se propone una diversidad de temas vinculados con el arte en el contexto cultural contemporáneo, cuya finalidad principal es servir de disparadores para la exploración práctica y experimental del futuro docente. Esta exploración supone la exploración de una gran variedad de materiales, soportes y técnicas que trascienden los abordajes tradicionales, integrando aportes a otras disciplinas y replanteando los propios códigos de los lenguajes.

La idea que subyace a esta propuesta es que las manifestaciones y prácticas del Dibujo, la Pintura y el Grabado contemporáneos, son instancias potencialmente productivas para pensar su proyección educativa en los diferentes niveles de enseñanza.

DIBUJO

(Formato Taller Optativo, Opción Estudiante, Régimen Anual, Horas 5 cátedras: 160 anuales)

Fundamentación teórica - metodológica:

En esta instancia el dibujo se integrará a otras disciplinas artísticas, al plantearse una concepción contemporánea donde los límites disciplinares son difusos, estableciendo así una coherencia con trayecto marcado desde el primer espacio de Dibujo, donde se dejaba definido el lugar del dibujo como disciplina de valor único y lenguaje autónomo.

Por lo tanto los contenidos de la unidad curricular conforman un repertorio amplio de problemas y recursos vinculados con el dibujo en el contexto de la contemporaneidad: problemas de autoría, apropiación, la historieta, el cómic, la ilustración, el dibujo efímero o interactivo que caracterizan el estado actual de la disciplina.

Dado que el arte contemporáneo es un ámbito de libertad creativa que no reconoce límites ni exclusiones a priori, una de las convicciones que subyace a esta propuesta curricular es que todas las manifestaciones artísticas contemporáneas, con las precauciones y adecuaciones pertinentes, pueden ser abordadas por el futuro profesor en diferentes niveles de destino, con la finalidad de un desarrollo inteligente, responsable y crítico de la libertad creativa.

Dibujo en tercer año plantea establecer vínculos directos entre las manifestaciones del arte contemporáneo y los futuros profesores de arte, a partir de la presentación de recursos metodológicos propios para el aula, que le permitirá al estudiante diseñar estrategias didácticas en los espacios específicos como Didáctica de las Artes Visuales y Prácticas de enseñanza, en donde los implementará.

Objetivos:

- Aproximar al futuro profesor a las prácticas contemporáneas del dibujo.

- Reconocer las posibilidades educativas de las características del dibujo en la contemporaneidad, para los niños y adolescentes.
- Estimular la creatividad artística, la iniciativa, la sensibilidad y el pensamiento crítico para fortalecer la futura actividad docente.
- Establecer una relación práctica entre los futuros docentes y las nuevas tendencias en la expresión del arte callejero.
- Potenciar la sensibilización de la mirada, en el uso consciente de sus capacidades perceptivas, imaginativas y creativas.

Contenidos mínimos

El dibujo en el contexto cultural contemporáneo. Dibujo en ámbitos y soportes no convencionales. Collage y objetos en el dibujo. El dibujo tridimensional.

El dibujo y las prácticas contemporáneas en el arte. Experimentación con la noción de autoría. Cita, apropiación, descontextualización, resemantización. El dibujo interactivo y grupal.

El dibujo y las nuevas tecnologías. Movimiento, dibujo secuencial, animación. El dibujo efímero: experiencia y registro. La luz y la sombra reales como medios de dibujo.

El dibujo en el actual contexto cultural artístico y extra-artístico: medios masivos, tatuajes, arte callejero. Internet.

La Caricatura, Historieta y la Ilustración. Surgimiento y desarrollo. Estructuras posibles en la caricatura y la Ilustración. Guión, dibujos, montaje, rótulos, color, impresión.

La noción ampliada de dibujo en la educación Artística.

Bibliografía

GARCÍA Esteban-Collazo-Fernández-Ogueta. "Dibujantes y Grabadores de América. (Uruguay - Méjico - Argentina)". Centro Editor de América Latina. 1976.

CRESPI – FERRARO. "Léxico técnico de las artes plásticas" – Eudeba.

MANOVICH, Lev. *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital*. Buenos Aires, Paidós Comunicación, 2006.

DUSSEL, I. y GUTIERREZ, D. Comp. (2006) *Educación la mirada. Políticas y Pedagogías de la imagen*. Bs As. Manantial.

ACHA, Juan. *El arte y su distribución*. México: Universidad Autónoma de México, 1984.

ARGAN, Giulio C. *El arte moderno*. II tomos. 4ta. Edición. Valencia: Fernando Torres Editor, 1977

Revistas de Comics, Historietas otras, Fierro, Cazador, obras nacionales e importadas.

Karen Teisig-"Las Técnicas del Dibujo, el arte y la práctica".Ed. Libsa, Madrid.

STAN Smith-"Anatomía, Perspectiva y Composición para artistas".Ed. Blume

Reproducciones del arte universal – Autores varios.

ARNHEIM, Rudolf "Consideraciones sobre la Educación Artística".Paidós Barcelona. 1993.

PINTURA

Formato Taller Optativo, Opción Estudiante, Régimen Anual, Horas 5
cátedras: 160 anuales

Fundamentación teórica - metodológica:

El Taller de Pintura de Producción Visual Bidimensional III es una de las posibles elecciones que puede hacer el alumno para el desarrollo de su práctica artística y la orientación de su vocación plástica. A partir de aquí los tiempos para el desarrollo de los procesos de trabajo son más profundos y enfocados al fortalecimiento de los lenguajes propios en todo su universo expresivo.

En tal sentido es apropiado para este tercer año de Pintura abordar las prácticas pictóricas contemporáneas, caracterizadas por procesos de experimentación, hibridación y ruptura de límites, promoviendo una experiencia dentro de una concepción ampliada que estimule la creación, a través de los medios que ofrece la pintura en la actualidad, identificando sus potencialidades educativas.

De la misma manera es importante iniciar la búsqueda de los modos personales en el decir y el hacer, que ayuden a construir las bases sobre las cuales apoyar la Producción Final de los alumnos y sus Prácticas de Enseñanza.

Objetivos:

- Generar un espacio taller que permita desarrollar la búsqueda y el descubrimiento de conocimientos a través de la experiencia artístico plástica, y el análisis colectivo de los procesos.
- Propiciar salidas para que el futuro docente se vincule con la realidad artística de su entorno.

- Predisponer a los alumnos para el abordaje de proyectos de creación libre, en los que aplique y conceptualice lo aprendido a partir de problemáticas elegidas,
- proponiendo pequeñas investigaciones personales.
- Incorporar objetos en la obra, no sólo en términos de forma y color, sino teniendo en cuenta su sentido: qué son, qué función tienen en la vida cotidiana, qué sugieren.
- Estimular la iniciativa propia y el pensamiento crítico, así como que el futuro docente hable acerca de su propia obra y del arte en general.
- Relacionar este proceso de aprendizaje con los demás espacios de la carrera.

Contenidos mínimos

La pintura en el contexto cultural contemporáneo

El concepto ampliado de pintura en el arte contemporáneo: cruce de disciplinas, disolución de límites.

La pintura y la realidad extrapictórica: collage, incorporación de objetos, pintura en ámbitos y soportes no convencionales. Diferentes modos de representación en pintura, materiales usados en la actualidad, entre otros.

Experiencias contemporáneas: rechazo de la ilusión; pintura como acción; descubrimiento de la materia; racionalidad versus irracionalidad.

La pintura en el espacio tridimensional.

La pintura y las nuevas tecnologías. Diálogos entre la pintura y el lenguaje verbal. Experimentación con la noción de autoría. Cita y apropiación en pintura.

Descontextualización y resemantización. Pintura y discurso.

La exposición de pinturas: formas convencionales y no convencionales. Pintura interactiva y grupal. La pintura en el espacio público.

Bibliografía

Se propone la confección de apuntes de cátedra por el profesor con diferente bibliografía y el uso de los alumnos de los sitios y páginas virtuales específicos y afines.

ULIÁN GALLEGÓ "La Hermandad Pictórica y las Nuevas Tendencias de la Pintura Figurativa." (Trascripción de una conferencia en la galería S'Art de Huesca en noviembre de 1982.)

Nuevas Tendencias Pictóricas, 1955-1965. (Abstracción, Espacialismo, Realismo Fantástico) por [Cirlot, Juan Eduardo](#)

"Arte del Siglo XX". Historia Universal del Arte – Edit. Planeta.

"Del arte objetual al arte de concepto": las artes plásticas desde 1969 - Simón Marchán Fiz

Las claves de las vanguardias artísticas en el siglo XX - Lourdes Cirlot

Libros, Catálogos y artículos de obras de Artistas varios.

TECNICAS DE IMPRESIÓN - GRABADO

(Formato Taller Optativo, Opción Estudiante, Régimen Anual, Horas 5 cátedras: 160 anuales)

Fundamentación teórica - metodológica

En esta unidad curricular se integraran los contenidos y técnicas que ya se han visto en los años anteriores, desarrollándose con más tiempo, por lo cual se profundizará tanto en lo específico de cada técnica como en la imagen personal.

El eje temático de la Producción Visual Bidimensional III está centrado en las prácticas estéticas contemporáneas, caracterizadas por procesos de experimentación, hibridación y ruptura de límites.

Por lo tanto se propone trabajar integrando las técnicas vistas en primero y segundo año, articulando con medios tecnológicos como la fotografía, el arte digital, etc., desestructurando el mito tradicional del Grabado, que resulta en una buena copia e intocable, a partir de la intervención, por un lado de técnicas de grabado tradicionales sobre soportes producidos previamente de manera digital, fotográfica, o pictórica, collages, etc. O por el contrario en forma viceversa, interviniendo con recursos tecnológicos y pictóricos las impresiones tradicionales del Grabado.

En esta etapa se expondrá al alumno a situaciones en donde deberá tomar decisiones sobre su producción en busca de posicionarse con su poética e inclinándose por los recursos técnicos que más se adecuen a ella.

Por lo tanto deberán cumplir con una cantidad de trabajos establecidos y con una exigida calidad técnica y de resolución hasta lograr sus objetivos de búsqueda.

Es importante que en esta instancia de la carrera el concepto de Bidimensión sea claro y diferenciado de la Tridimensión, con el fin de articularla e irrumpir los límites tradicionales de cada una. Por lo cual se podría presentar al estudiante la posibilidad de realizar

intervenciones urbanas donde integren técnicas de impresión y reproducción a la Tridimensión, o también objetos estampados, la matriz como obra, etc.

Se deberá tener en cuenta que en este año los estudiantes comienzan a transitar las Prácticas de Enseñanza, por lo tanto no se perderá de vista la enseñanza de técnicas de impresión y reproducción viables para el aula, en lo económico y didáctico.

Este espacio incentivará al estudiante a descubrir la manera de incidir en la sociedad a través de esta disciplina, diseñando estrategias de implementación y circulación, ya que sus características de masividad y reproducción facilitan su accesibilidad y transporte que puede generar interés en las culturas infantiles y juveniles actuales como modo de expresión, posibilitando articular los sentidos entre la experiencia cotidiana, la artística y la enseñanza.

Objetivos:

- Profundizar en la enseñanza de las Técnicas de Impresión y reproducción a fin de adecuarse a lo contemporáneo y teniendo en cuenta los intereses propios de cada estudiante.
- Descubrir y desarrollar la imagen personal y su poética a partir de los recursos expresivos propios e insustituibles del Grabado
- Integrar los saberes tradicionales del grabado con las técnicas de impresión y reproducción contemporáneas.
- Reconocer las transformaciones vinculadas al surgimiento de los nuevos lenguajes digitales y tecnológicos y su impacto en el arte, en la vida cotidiana y escolar.
- Articular los conocimientos del saber hacer artístico con metodologías específicas para la enseñanza de Técnicas de Impresión, con el fin de diseñar recursos y estrategias didácticas que faciliten su implementación en el ámbito escolar.

Contenidos mínimos

Conceptos de la gráfica contemporánea en el campo artístico: La gráfica contemporánea y sus prácticas artísticas teniendo en cuenta la disolución de los límites disciplinares. Su condición actual como arte de impresión y reproducción, con énfasis en las nuevas tecnologías y la hibridación de lenguajes. Antecedentes y análisis en la producción en distintas regiones.

Formas de Producción: técnicas y procedimientos ecológicos y reciclados.

Técnicas de impresión múltiples:

Impresión en hueco: Collagraf, Punta Seca, Sales, Electrolisis. Materiales: Metales, Acetatos, Plásticos, Cartón, Otros.

Impresión en superficie plana: Xilografía, Tacos perdidos, Camafeos. Materiales: Maderas, Plásticos, Tergopol, Cartón, Otros.

Impresión gráfica contemporánea: fotograbado, fotografía, fotomecánica, fotopolímeros. Arte digital (imagen fija)

Técnicas mixtas: grabado y gráfica contemporánea. Mixtura de materiales y herramientas nuevas y convencionales. Nuevos formatos: de lo plano a lo tridimensional y virtual.

Integración interdisciplinar: Dibujo, Grabado, Pintura, Digital, etc.

Técnicas de impresión únicas. Monocopias. Intervenciones de grabado en soportes no convencionales. Intervenciones tecnológicas en estampas. Objetos estampados. Matriz como obra

Circulación y consumo de técnicas de impresión y reproducción: La implementación del grabado en distintos contextos: lo urbano, rural, etc. la gestión y autogestión como productor y educador de Técnicas de Impresión y Grabado, para su implementación. Propiedad de la imagen que se reproduce: lo único y lo múltiple. Masividad, reproducción y accesibilidad social.

Bibliografía

BRAJAK KRALJ, Drago. Catálogo de la Muestra: Serigrafías y Dibujos de BRAJAK. Museo Provincial de Bellas Artes "Emiliano Guiñazú", Casa de Fader, Mendoza, 1996.

CÁTEDRA DE GRABADO, Escuela de Artes Visuales de la Facultad de Artes. Como nace un Grabado. Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1998.

CENTRO Editor de America Latina. *Grabadores Argentinos del siglo XX*. Serie complementaria en: Pintores Argentinos del Siglo XX. Ilus. Buenos Aires, 1982.

DELHEZ, Cristian. Catálogo de la Muestra: La condición de lo humano. Sala de Arte Mendoza Plaza Shopping, Mendoza, 2002.

FURLANI, Marcela. Catálogo de la Muestra: Grabados y Técnicas mixtas. Sala de Arte del Instituto Nacional de Vitivinicultura, Mendoza, 2000.

FURLANI, Marcela. Tesina: Posibilidades expresivas del gofrado y la iluminación. Mendoza, inédito, 2002.

FURLANI, Marcela. Apuntes de grabado. Mendoza, inédito, 2004.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. *Arte y comunicación popular en tiempos neoconservadores*. En: Arte e Cultura. n. 2, p 35-42. San Pablo, 1991.

KREJCA, Ales. Las técnicas del grabado; guía de las técnicas y de la historia del grabado de arte original. Madrid. LIBSA, 1990.

LOPEZ ANAYA, Fernando; Balán, Américo y Castagna, Rodolfo. *El Grabado*. En: Pueblos, hombres y formas en el arte. Buenos Aires, Centro Editor de America Latina, 1975. Ilus.

RODRÍGUEZ, Cristina; Becerra, Gonzalo y otros. El Grabado, historia y trascendencia. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

ROSAS, Lorena. Catálogo de la Muestra: La condición de lo humano. Sala de Arte Mendoza Plaza Shopping, Mendoza, 2002.

CABAÑAS BRAVO, Miguel, Una antología de la Summa Artis. Espasa Calpe, España, 2004. Tomo XI.

BOURDIEU, Pierre. Capital cultural, escuela y espacio social. México, Siglo XXI, 1998.

COLOMBRES, Adolfo. Manual del Promotor Cultural. Tomos: (I) Bases Teóricas de la Acción. (II) La Acción Práctica. (III) Documentos y Materiales de Trabajo.

MORESCHI, Graciela. Psicología de la creatividad. Mihaly Csikszentmihalyi. Mendoza, inédito. 2000

DIDÁCTICA DE LAS ARTES VISUALES II (Nivel Secundario y Adultos)

Formato Asignatura

Régimen Cuatrimestral, Horas 4 cátedras semanales: 64 anuales

Fundamentación teórica metodológica

Esta unidad curricular está planteada en el tercer año del profesorado como una continuidad y en articulación al espacio que le antecede, *Didáctica de las Artes Visuales I*. Es importante la preparación del estudiante en la adquisición gradual de los conocimientos y herramientas para sus futuras intervenciones didácticas, iniciando su recorrido histórico desde las distintas teorías de la enseñanza convertidas luego en los modos más adecuados para el desarrollo de la clase de artes dentro de los contextos propios de cada época. Se retoman estos paradigmas para reflexionar sobre las distintas maneras de abordar el conocimiento artístico primero en los niveles Inicial y Primario, para continuar en el secundario y la educación de jóvenes y adultos.

En el caso de la educación secundaria, como se especifica en la Resolución del C.F.E., N°111/10, Anexo 1, la educación artística tiene una importancia fundamental en el nivel, para el desarrollo de capacidades de producción y análisis crítico, comprometiendo fuertemente la comprensión de las diversas formas de comunicación y expresión de las manifestaciones artísticas contemporáneas entre las cuales intervienen las nuevas tecnologías. Se deberá tener en cuenta las características propias de las edades de este nivel, considerando los grupos o subculturas emergentes en los últimos tiempos. A sí mismo las particularidades que presentan en el nivel la formación artística como modalidad, donde se organizan las opciones de: Secundaria Orientada, Secundaria Especializada y Secundaria Artístico-Técnica, requerirán de la preparación específica de los futuros docentes, para el abordaje y profundización de los contenidos y organización de sus intervenciones didácticas.

En relación a la educación permanente de Jóvenes y Adultos y como lo establece la Ley de Educación Nacional N° 26206, esta modalidad educativa está destinada a garantizar la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar prevista, a quienes no la

hayan completado en la edad establecida reglamentariamente, y a brindar posibilidades de educación a lo largo de toda la vida. Se deberá tener en cuenta las posibilidades que ofrecen los distintos contextos tanto formales, no formales e informales, (6.1.8, 101, res. N° 111/10), que contribuyan a integrar a jóvenes y adultos a propuestas artísticas locales, regionales y nacionales, considerando aquellos aspectos institucionales y sociales favorables para la formación y promoción del arte y la cultura.

La formación del profesor de Artes Visuales debe contemplar el respeto por las diferencias individuales y por la igualdad de posibilidades de sus futuros alumnos dentro de la clase de arte. La diversidad cultural, el uso de los medios tecnológicos; el arte contemporáneo; el arte considerado como un modo de conocer y relacionarse con el mundo y la realidad actual, constituyen perspectivas a tener en cuenta en los actuales contextos educativos. Se pretende posibilitar un posicionamiento- en tanto futuro docente- que permita definir acciones concretas en la proyección y práctica de la enseñanza, donde la revisión y reinención sea su punto de articulación central.

El tratamiento de los contenidos de este espacio estará orientado hacia la construcción del conocimiento a través del desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo. La investigación como procedimiento constante de indagación y curiosidad hacia la resolución de problemas o preguntas planteadas, contribuirá la adquisición de actitudes superadoras. De aquí se desprenden otras formas como la exploración de posibilidades organizacionales, el análisis de textos específicos y de acciones pedagógicas en diversos contextos, edades y modalidades.

Se tendrá en cuenta los diferentes modos de acceso al conocimiento, y la necesidad de promover en los estudiantes, habilidades creativas, flexibles y negociadoras a la hora de proponer modos de organizaciones de la enseñanza. Las formas de organización de la clase de artes visuales deberán ser planteadas pensando las formas de integrar las distintas variables propias del nivel y las modalidades en cuestión.

El discurso pedagógico, las preguntas del docente, las estrategias didácticas, las negociaciones de significados, requerirán de ajustes por parte de los estudiantes, del conocimiento teórico/práctico adquiridos hasta aquí, profundizando y consolidando los recorridos en su propia construcción de saberes.

Esta unidad curricular busca dar respuesta a cuestiones fundamentales de la enseñanza de las Artes Visuales: las finalidades de la enseñanza, qué enseñar, cómo lograr aprendizajes significativos, qué y cómo evaluar, en distintos niveles del sistema y ámbitos educativos. Es fundamental la familiarización con la obra artística, promoviendo esquemas y disposiciones que habiliten la sensibilización frente al hecho estético, propiciando espacios de expresión y de producción, desarrollando el pensamiento divergente, metafórico y creativo.

Objetivos

Desde este espacio se pretende que los estudiantes logren:

- Comprender las diversas formas de construcción del conocimiento de las artes visuales por medio del análisis de textos y clases ejemplares.
- Conocer las características de los sujetos del aprendizaje de los niveles Secundarios y educación de adultos, para poder organizar y pensar la clase apropiada a cada situación y modalidad de enseñanza.
- Desarrollar una actitud crítico-reflexiva como forma de abordar las distintas problemáticas de las tareas de ser docentes de Artes Visuales.
- Desarrollar las capacidades de expresión, comunicación, relación interpersonal y de construcción del conocimiento, atendiendo las particularidades socioculturales, laborales, contextuales y personales de la población destinataria de la enseñanza.
- Desarrollar la capacidad de diagnosticar y gestionar la elaboración de proyectos para la participación de los jóvenes y adultos en la vida social, cultural de la institución y comunidad a la que pertenece.
- Incorporar en sus enfoques y contenidos básicos la equidad de género y la diversidad cultural.

Contenidos mínimos

Las Artes Visuales en la educación secundaria, orientadas, con especialidad y Artístico Técnica.

Las Artes visuales en la educación permanente de jóvenes y adultos. Características del sujeto de aprendizaje y sus formas de expresión.

Estructuras curriculares de educación secundaria y de adultos.

Modos de abordaje específicos de los contenidos para secundaria y adultos.

Formas de construcción del conocimiento artístico plástico-visual propios de cada grupo.

Arte y diversidad: territorios de identidad. Las nuevas tecnologías como aporte creativo e integrador. Arte regional.

Enseñanza de las disciplinas tradicionales y de las prácticas artísticas contemporáneas.

Los Diseños curriculares jurisdiccionales y nacionales. Documentos y recomendaciones. Los N.A.P.

La organización de la clase de artes visuales: formatos, recursos, estrategias, tiempos, articulaciones.

Formas de evaluación de los aprendizajes logrados de acuerdo a las características de los diversos grupos.

Elaboración de diseños de clases, proyectos y gestión de actividades culturales y artísticas.

Bibliografía

Para el docente:

Camillioni y otros, *Corrientes didáctica contemporáneas*, Paidós, 1996

Beillerot, J., *La formación de formadores*, Novedades Educativas, UBA, 1996

Berstein, B., *La estructura del discurso pedagógico. Clase, código y control*. Madrid. Morata. 1993

Blythe, T. y otros, *La enseñanza para la comprensión*, Buenos Aires, Paidós, 1999

Bruner, J., *Investigación sobre el desarrollo cognitivo*, Madrid, Pablo del Río, Editor, 1980

Carr, W. y Kemmis, S., *Teoría crítica de la enseñanza*, Barcelona, Martínez Roca, 1988.

Contreras Domingo, J., *Enseñanza, currículum y profesorado*, Madrid, Akal, 1991.

Davini, M. C., *La formación docente en cuestión. Políticas y pedagogía*, Buenos Aires, Paidós, 1995.

Dewey J., *Democracia y educación*, Buenos Aires, Losada, 1967.

Diker, F., y Terigi, G., *La formación de maestros y profesores. Hoja de ruta*, Buenos Aires, Paidós, 1997.

Edelstein, G. y Coria, A., *Imágenes e imaginación: iniciación en la docencia*, Buenos Aires, Kapeluz, 1995.

Elliot, J., *La investigación-acción en el aula*, Madrid, Morata, 1990.

Follari, R., *Práctica educativa y rol docente*, Buenos Aires, Aique, 1992.

Freire, P., *La pedagogía del oprimido*, Montevideo, Tierra Nueva, 1970.

Freire, P., *Concientización*, Buenos Aires, Ediciones Búsqueda, 1974.

Freire, P., *Educación y cambio*, Buenos Aires, Buenos Aires, Búsqueda, 1987.

Gardner, H., *La mente no escolarizada*,

Gardner, H., *El arte y la creación de la mente*, ...

Gimeno Sacristán, J. y Perez Gomez, A., *Comprender y transformar la enseñanza*, Madrid, Morata, 1995.

Hargreaves, A., *Profesorado, cultura y posmodernidad*, Madrid, Morata, 1996.

Jacson, P., *La vida en las aulas*, Madrid, Morata, 1998.

Litwin, E., *Las configuraciones didácticas*, BuenosAires, Paidós, 1997.

Para el alumno:

Akoschky, Judith et al. (1998), *Artes y escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la educación artística*, Buenos Aires, Paidós.

Arnheim, Rudolf (1993), *Consideraciones sobre la educación artística*, Barcelona, Paidós.

Asensio, Mikel y Laura Pol (1998), *El aprendizaje del conocimiento artístico*, Madrid, cide.

Csikszentmihalyi, Mihaly (1998), *Creatividad*, Barcelona, Paidós.

Hernández, Fernando y M. Ventura (1992), *La organización del currículum por proyectos de trabajo*, Barcelona,

Graó. Parsons, Michael (2002), *Cómo entendemos el arte*, Barcelona, Paidós.

Hernández, Fernando (2000), *Educación y cultura visual*, Barcelona, Octaedro.

Hoffman, Donald D. (2000), *Inteligencia visual. Cómo creamos lo que vemos*, Barcelona, Paidós.

Joly, Martine (1999), *Introducción al análisis de la imagen*, Buenos Aires, La Marca.(2003), *La imagen fija*, Buenos Aires, La Marca. (2003), *La interpretación de la imagen: entre memoria, estereotipo y seducción*, Barcelona, Paidós.

Maquet, Jacques (1998), *La experiencia estética. La visión de un antropólogo sobre el arte*, Madrid, Celeste.

Matthews, J. (2002), *El arte de la infancia y la adolescencia*, Barcelona, Paidós.

Mirzoeff, Nicholas (2002), *Una introducción a la cultura visual*, Barcelona, Paidós.

Victoroff, David (1980), *La publicidad y la imagen*, Barcelona, Gustavo Gili.

Vitta, Maurizio (2003), *El sistema de las imágenes. Estética de las representaciones cotidianas*, Barcelona, Paidós.

ENSEÑANZA DE LAS ARTES VISUALES PARA N.E.E.

Formato Seminario,

Régimen Cuatrimestral, Horas 4 cátedras semanales: 64 anuales

Fundamentación teórico-metodológica

Cada vez con mayor claridad la Educación General considera como prioritario el derecho que poseen todos los alumnos a recibir una educación de calidad centrada en la atención de sus necesidades individuales. Objetivo que coincide plenamente con el fin de la *educación inclusiva*, puesto que persigue que la diversidad existente entre los alumnos de un curso reciba una educación acorde a sus características, a la vez que busca incrementar las posibilidades de aprendizaje para todos.

El paradigma de la inclusión defiende una educación eficaz igualitaria, sustentada en que las instituciones educativas deben satisfacer las necesidades de todos los alumnos, sean cuales fueren sus características personales, psicológicas o sociales (con independencia de si tienen o no una discapacidad). Se trata de establecer los cimientos para que la escuela pueda educar con éxito a la diversidad de su alumnado y colaborar en la erradicación de la amplia desigualdad e injusticia social. De esta manera, la educación inclusiva enfatiza la necesidad de avanzar hacia otras formas de actuación, en contraposición a las prácticas que han caracterizado la integración escolar. El concepto de inclusión trata de abordar y superar la amplia casuística de situaciones que llevan a la exclusión social y educativa de muchos alumnos. Hace referencia no sólo a los niños y jóvenes con Necesidades Educativas Especiales que, indudablemente, tienen que seguir siendo atendidos desde una respuesta educativa planificada de acuerdo con su discapacidad, sino también alude a las problemáticas relacionadas directamente con lo social -desnutrición, adicciones, violencia entre tantas otras-. Estas problemáticas deberán recibir los apoyos correspondientes en las aulas regulares para concretar los mejores logros entre el alumno con NEE y aquellos que asisten regularmente a los restantes servicios educativos y se encuentran en el límite -de difícil definición institucional- entre una categoría y la otra.

La asunción de la diversidad por parte de las instituciones escolares está resultando difícil puesto que el Sistema Educativo vive una encrucijada de dilemas y contradicciones que reproduce un modelo basado en la homogeneización y en la utilización y aplicación de procedimientos de jerarquización, clasificación, diferenciación y selección del alumnado. Todo ello se traduce en prácticas educativas que se contradicen con el modelo de sociedad democrática. La educación en la diversidad tiene dificultades y barreras para trascender tanto al espacio político-ideológico en materia educativa como al espacio real de las instituciones escolares. Una de las principales barreras es el desconocimiento por parte de los docentes de las patologías y los modos de tratamiento que pueden abordar desde la escuela.

El arte es un campo de conocimiento específico que comparte con otras disciplinas determinados aspectos, pero también difiere y se vuelve particular en otros. Hoy no se duda de que la práctica artística contribuye al desarrollo de capacidades que permiten interpretar la realidad y favorecer el pensamiento abstracto, crítico y divergente. Pero lo particular del arte visual, aquello que le es propio y que otros saberes no aportan, es su capacidad de constituirse en la dimensión poética de la realidad, la posibilidad que brinda de generar imágenes poéticas que modifican el campo perceptivo. El arte visual es un ámbito privilegiado de la experiencia estética, que permite trascender la separación entre campo sensible e inteligible. Propicia la generación de un campo perceptivo más complejo, promueve identidad y enseña conceptos clave en el desarrollo de la conciencia, la autorregulación, la cognitividad y el universo simbólico. Esta definición del arte, impacta además en las estrategias metodológicas y pedagógicas que en las últimas décadas han trabajado la subjetividad, la cultura y la técnica como categorías separadas.

Este es el entramado de ideas que da marco a esta nueva propuesta curricular que no sólo plantea una renovación de materias y contenidos, sino que propone una revisión de la forma de abordarlos, precisando en primera instancia una toma de posición frente a la educación artística.

Objetivos

- Generar la investigación y construcción de nuevos modos de intervención de la Educación Artística, en otros campos educativos.

- Planificar su accionar de aula realizando las adecuaciones curriculares pertinentes a los alumnos con NEE.
- Intervenir como agentes activos en la formulación y/o reformulación de las adaptaciones curriculares que requieren los proyectos de integración individual de alumnos.
- Actuar desde su formación de grado como miembros activos de los equipos transdisciplinarios institucionales
- Insertarse en el campo institucional propio de la Educación Especial como promotores de acciones intervencionales desde la Educación Artística.
- Generar acciones desde las cuales se pueda vivenciar el arte como una forma de expresión y comunicación inclusiva.
- Elaborar propuestas metodológicas y estratégicas adecuadas al nivel de intervención.

Contenidos mínimos

Nuevos paradigmas de la Educación Especial:

Marco jurídico-normativo de la Educación Especial

Psicopatologías atendidas por la Educación Especial. La integración como camino a la inclusión.

Adecuaciones curriculares. Elaboración del currículum para los proyectos individuales de integración.

Enseñanza, aprendizaje y evaluación en la Educación Especial.

Estrategias de intervención en respuesta a la NEE.

La enseñanza de las Artes Visuales en la Educación Especial:

Fines, propósitos y alcance.

Artes Visuales, integración y diversidad.

Adecuaciones curriculares en las Artes Visuales/Plásticas.

Elaboración de proyectos de intervención y su puesta en marcha en el marco del aula.

TICs en la enseñanza de las Artes Visuales para sujetos con NEE.

Se propone compartir la lectura de los textos sugeridos en la bibliografía, entablar discusiones temáticas que necesariamente comprometan al alumnado con la problemática de los sujetos con NEE, así como el relevamiento de casos en las escuelas, familias, el barrio o la comunidad en la que se sientan incluidos los alumnos, de personas con NEE que puedan ser conocidos y analizados grupalmente en este espacio curricular, permitiendo así encarnar el conocimiento teórico en personas que necesitarán de su trabajo para mejorar nada menos que su calidad de vida.

Bibliografía

Para el aula

Akoschky, J. y otros (2002). *Artes y Escuela. Aspectos Curriculares y didácticos de la educación artística*. Bs. As., Paidós.

Armstrong, T. (1999) *Las inteligencias múltiples en el aula*. Buenos Aires, Manantial Editores.

Arnaiz Sánchez, P. (1997). *Integración, segregación, inclusión*. España, Murcia, Servicio de Publicaciones de la Universidad.

Arnaiz Sánchez, P. (2000) *Hacia una educación eficaz para todos: la educación inclusiva*.

[Http://www.needitorio.com/archivos/documentos/inclusión.pdf](http://www.needitorio.com/archivos/documentos/inclusión.pdf)

Arnaiz Sánchez, P. (2001) *Educación y diversidad*.

[Http://needitorio.com/archivos/documentos/parnaiz.pdf](http://needitorio.com/archivos/documentos/parnaiz.pdf)

Para el docente

Blake, Oscar y otros (2001). *Diseño educativo. Un camino para responder a las necesidades de formación*. Buenos Aires, Macchi.

Camilioni, A y otros (1994). *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires. Tesis, Norma Editorial.

- Davini, M. C. (1993). *Formación docente en cuestión: Política y pedagogía*. Buenos Aires, Paidós.
- Dropsy, J. (1987). *Vivir su cuerpo*. Colección técnicas y lenguajes. Barcelona, Paidós.
- Eisner, E. (1995). *Educación la visión artística*. Barcelona, España. Paidós.
- Elliot, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción*. Madrid. Morata S.A.
- Gairín Dallán (1997). *La evaluación del impacto de la formación*. Madrid. Escuela Sindical Juan Muñoz Zapico.
- Gardner, H. (1994) *Educación artística y desarrollo humano*. Barcelona, España. Paidós.
- Gisbert; Mardomingo y otros (1991) *Educación especial*. Colombia, Cincel Kapelusz.
- Gómez, A. (1992). *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. Ediciones Morata.
- González Majón, D. (coord.) (1995) *Adaptaciones curriculares. Guía para su elaboración*. Málaga, España. Aljibe.
- Hargreaves, D. (1991) *Infancia y educación artística*. Madrid, España. Ediciones Morata.
- Huberman, S. (1996) *Cómo aprenden los que enseñan. La formación de los formadores*. Buenos Aires. Editorial Aique.
- Imbernón, Francisco. (1994) *La formación del profesorado*. Barcelona, España. Paidós.

LENGUAJES MULTIMEDIALES

Formato Asignatura Taller, Régimen Anual, Horas 3 cátedras semanales: 96 anuales

Fundamentación Teórica-metodológica:

La multimedia integra componentes para hacer ciertas tareas que proporcionan a los alumnos nuevas soluciones para el trabajo artístico. Es un nuevo medio, donde la computadora junto con los medios tradicionales genera una nueva forma de expresión. Es una nueva experiencia, donde la interacción con los medios es radicalmente diferente y donde tenemos que aprender usarlos y utilizarlos como herramienta creativa. Es una nueva industria en donde hoy el arte se presenta con una plataforma de variables para construir sentido.

A partir de un doble enfoque disciplinar/interdisciplinar (espacio-tiempo, sonido-imagen), la asignatura se desarrollará mediante clases teóricas y de debate, así como también prácticas de aula, de campo y de laboratorio, según el temario.

- Clases teóricas y de debate: Se expondrán los temas teóricos con ejemplos visuales y sonoros, empleando inicialmente el método interrogativo, para ser desarrollados luego los distintos temas y bloques. Tras escuchar y debatir las respuestas, construirá una definición contrastando las opiniones surgidas en la clase con la expuesta por diferentes teóricos del tema.
- Prácticas de aula: En la práctica de aula se planteara experimentos directos y breves, de poca complejidad que permitan extraer reflexiones y posibilidades con un mínimo de elementos.
- Prácticas de campo: Estas prácticas se realizan fuera del aula, y se llevarán a cabo en una doble dirección: la información y documentación sobre posibles líneas investigadoras surgidas del temario de la asignatura; y la experimentación práctica personal o en grupo de relaciones que se pueden experimentar entre el Arte Sonoro y las Artes Visuales.

- Prácticas de laboratorio: Se realizarán en el Laboratorio o sala de informática con el fin de que los estudiantes conozcan herramientas de creación a través de los programas de edición digital y que posteriormente logren aplicar a su trabajo personal.

Objetivos

- Formar al alumno en artes visuales y multimedia, con capacidad interdisciplinar proveniente tanto de las humanidades (sentido crítico) como de la cultura tecnológica.
- Impulsar el trabajo en equipos interdisciplinarios con nuevas metodologías que favorezcan la comunicación y el intercambio de conocimientos.
- Contextualizar la práctica artística multimedia en el entorno social: su expansión en el arte público y los medios de comunicación.

Contenidos mínimos

Contenido teórico: recorrido histórico por las producciones de artistas pioneros y creaciones artísticas específicas como la Fotografía, Cine, TV y Video Art. creación de videos a partir de nuevos medios digitales, haciendo un recorrido panorámico a través de las distintas tendencias y de los conceptos más relevantes como de sus referentes artísticos más significativos.

Desarrollo de la importancia del uso del sonido desde los artistas visuales y la consiguiente conformación del arte sonoro como género artístico específico así también la imagen fotográfica como matriz formal, como registro documental, como instrumento crítico y creativo a la hora de transmitir su mensaje. Aprendizaje de programas de edición de video y audio (introducción al manejo de after effects, Premiere Pro y Soundforge)

Fotografía – introducción

Construcción de la imagen

El sistema fotográfico – proceso analógico/digital

Fotografía - acción crítica

Pensar con imágenes

El proyecto fotográfico

Articulación y exhibición

El sonido: Conocimiento tecnológico

Programas de creación de sonidos

Definición - Arte Sonoro

La práctica antecede a su concepto - Arte Sonoro.

La música y las artes visuales

Mitologías sonoras de la antigüedad - Equivalencias sensoriales

El objeto sonoro/visual

Producción sonora - la poesía-objeto.

Introducción a los conceptos

Imagen-movimiento.

imagen-tiempo.

Desde el origen (con el pensamiento del arte)

Cine - Vídeo Arte-Televisión

Nuevas formas de ver la realidad

El formato para la cultura

Programas culturales- Arte

Videoarte. Campo de experimentación artística

Intención experimental del videoarte.

Estrategias conceptuales.

Videocreación y cultura digital

Estructuras narrativas.

Video y Cine. Post cinema y cine de exposición

Post-cinema (Deconstrucción de estructuras narrativas de discursos tv y cine)

Convergencia cine y artes visuales.

Expandiendo la imagen

Multipantalla, multiproyectores, montaje espacial, video interactivo, instalación audiovisual

Bibliografía

Para el docente

CHION, M., La audiovisión: introducción a un análisis conjunto de la imagen y el sonido, Paidós, Barcelona, 1998.

DEBORD, G., La sociedad del espectáculo, Pre-textos, Valencia, 1999.

BENJAMIN, W ., Discurso interrumpido, cap. La obra de arte en su reproducción técnica . Edit.Planeta Agostini. Buenos Aires 1994

AUMONT, J. et al, Estética del cine. Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje, Paidós, Barcelona, 1989.

Para el alumno

ECO U- la estrategia de la ilusión , Lumen- De la flor- argentina 1992

VON SPRECHER., Introducción a la comunicación social. U.N.C 1996

RUSH, M., Video art. Ed. Thames y Hudson Ltd, London, 2007.

LABORATORIO DE CREACIONES INTERMEDIA, Ruidos y Susurros de las Vanguardias. Reconstrucción de obras pioneras del Arte Sonoro (1909-1945), Editorial UPV

VILCHES, L. La televisión. Los efectos del bien y del mal, Paidós, Barcelona, 1993.

BOURDIEU, P., Sobre la televisión, Anagrama, Barcelona, 1997.

Material Audiovisual

DVD. "Make me think" (Hágame pensar) de Bruce Nauman

DVD "the eye of the heart" (el ojo del corazón) de Bill Viola

DVD Valie Export. "3 experimental short Films"

PRODUCCIÓN FINAL (Opción estudiante)

Formato Talleres Optativos

Régimen Anual, Horas 5 cátedras: 160 anuales

Fundamentación:

Este espacio curricular brinda al estudiante la posibilidad de optar por un trayecto en que desarrollará sus intenciones productivas personales. Pensado como un espacio de taller para que el futuro docente produzca arte, viviendo en toda su complejidad la experiencia de la creación personal, con las dificultades, incertidumbres y satisfacciones que eso implica. Se propone como opciones los talleres de Pintura, Técnicas de Impresión - Grabado, Dibujo, Cerámica y Escultura, considerados en su ampliación hacia la disolución de los límites planteados como nuevas expresiones en el arte contemporáneo.

El estudiante podrá complementar su proceso de producción articulando contenidos del espacio curricular Producción Artística Complementaria en Arte Digital, Arte Textil, Arte Escenográfico, o Arte Público.

La denominación “Producción final” sintetiza el objetivo principal: que el alumno produzca en cualquiera de las modalidades artísticas tradicionales o contemporáneas, producción que no puede ser impuesta, sino que debe surgir de la necesidad interior del alumno. La institución formadora y el docente, ahora, funcionan como orientadores en esa búsqueda impredecible. Esta unidad curricular centra la organización de sus contenidos en torno al concepto de proyecto artístico.

Este proyecto no debería ser concebido en forma aislada sino en permanente contacto con otras prácticas y problemas que el futuro profesor enfrenta mientras cursa el año final del profesorado. Se propone, en este sentido, pensar vínculos con otras unidades curriculares, persiguiendo como meta el hecho de que toda la actividad de creación, investigación y reflexión que ha realizado y continúa realizando el alumno en su trayecto formativo sea capitalizada durante la Residencia. Se considera que Producción Final no sólo tiende a satisfacer el interés artístico del alumno sino que además fecunda y enriquece la práctica docente de ese alumno, futuro profesor.

ESCULTURA

(Formato Taller Optativo, Opción Estudiante, Régimen Anual, Horas 5 cátedras: 160 anuales)

Fundamentación teórica – metodológica

Esta unidad curricular denominada Producción final y su opción en escultura, está pensada como un espacio de taller, para que el futuro docente en artes visuales, produzca obras tridimensionales, volcando sus experiencias previas en creaciones personales originales, sorteando las dificultades técnicas al experimentar con nuevos materiales y procedimientos, en una búsqueda sensible pero a la vez racional y crítica.

El objetivo principal de este espacio, es que el alumno comprenda la importancia y el sentido de la forma, el espacio, el volumen y el equilibrio en obras escultóricas propias y tras el análisis de obras tradicionales o contemporáneas, produciendo en libertad obras que surjan de su necesidad interior, para que esa búsqueda impredecible en muchos casos, proporcione resultados de alto nivel estético-formal.

Los procesos escultóricos en esta instancia, ampliarán los conocimientos adquiridos en años anteriores y a su vez requerirán de un análisis profundo, explorando las transformaciones de la tridimensionalidad y sus recursos de representación, promoviendo el valor de la escultura para la enseñanza artística, porque provee instrumentos para un conocimiento vivencial y reflexivo de la forma y el espacio como componentes esenciales de la escultura y de las características que adquieren según el contexto en el que se instalan.

En esta unidad curricular, se incluirá contenidos del taller “Objeto”, desarrollados en años precedentes, además se estudiará el concepto de proyecto artístico.

Se propone además en este sentido, pensar vínculos con otras unidades curriculares de cuarto año, tales como Dibujo y Cerámica, o las de Producción Artística Complementaria, en sus opciones de arte escenográfico, público, digital y textil, posibilitando una nueva mirada orientada al desarrollo de un proyecto individual de producción tridimensional,

tomando en consideración la influencia de la tecnología que permiten una multiplicidad de recursos materiales y estrategias para el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad estética.

Objetivos:

- Conocer los fundamentos estéticos referidos a la forma, el espacio, el volumen y el equilibrio, analizando su importancia en la producción escultórica.
- Entender la escultura considerando sus posibilidades expresivas individuales dentro del contexto socio-cultural.
- Adquirir principios teóricos, técnicos y estéticos básicos, que permitan generar un proyecto escultórico propio, experimental y novedoso.
- Investigar sobre las manifestaciones estéticas contemporáneas promoviendo la experimentación de nuevas técnicas, materiales y procedimientos.
- Alcanzar el goce estético y emocional ante la obra concluida y su proceso de ejecución, promoviendo el respeto por las obras propias y de otros.

Contenidos mínimos:

La escultura como proyecto artístico. Proyección descriptiva: ideación, profundización, investigación. Las pautas de orientación para el desarrollo de un proyecto individual o grupal. La utilización de distintos materiales y procedimientos, procesos formales, enfoques teóricos.

La objetualidad: la dinámica constructiva en escultura. La experiencia de la espacialidad. Relaciones espaciales y formales. Consideraciones acerca del campo expandido de la escultura. Representación-Presentación. El objeto estético, su desarrollo

como proyecto. Recursos de representación y presentación. Nuevos materiales y medios tecnológicos.

Aspectos que constituyen un proyecto. Propósitos- Desarrollo por etapas-. Análisis del contexto espacio-temporal, justificación, técnicas, materiales y procedimientos. Representación y sentido. Realización, presentación montaje y difusión conclusiones y autoevaluación.

Bibliografía:

Javier Maderuelo, "El Espacio Raptado". Ed. Biblioteca Mondadori. Madrid. 1990.

Javier Maderuelo, "La pérdida del pedestal". Ed. Círculo de Bellas Artes. Madrid. 1994

Simón Marchan Fiz, " Del Arte Objetual al Arte de concepto". Ed. Akal. Barcelona. 1990

Andrea, Giunta, "poscrisis. Arte Argentino Después de 2001". Ed. siglo veintiuno- bs.as. 2009.

Elena Oliveras, "La Metáfora en el Arte". Ed. Emecé. Bs. As. 2007

Claudia, Aranovich, "El Terreno del Arte Experimental". Ed Fondo Metropolitano de Cultura. Bs.As. 2007

Gina Pischel, "El Gran Libro De La Escultura". Ed. Americana. 1998.

Herberd Read, "La Escultura Del Siglo Xx". Ed.

Autores varios, "Los Grandes Escultores". Ed. Planeta. 1980.

Macchi - Knop – Pagés, "Técnicas De Escultura". Centro Editor de América Latina. 1976.

CERÁMICA

(Formato Taller Optativo, Opción Estudiante, Régimen Anual, Horas 5 cátedras: 160 anuales)

Fundamentación:

En esta última etapa del proceso, los contenidos apuntan a una profundización del discurso propio, para construir sentido a través de articulaciones compositivas formales, utilizando a la cerámica como medio de manifestación artística visual y de comunicación. Lo que se verá reflejado en la elaboración de un proyecto de producción artístico individual o grupal, donde se manifiesten los recursos formales y técnicos adquiridos en el trayecto de formación en Cerámica, considerando sus posibles relaciones con otras disciplinas del lenguaje tridimensional y de las enmarcadas en el espacio curricular Producción Artística Complementaria. El propósito primordial de este espacio de producción, tiende a satisfacer las intenciones creativas de los alumnos y colaborar en los procesos de articulación que posibilitarán su proyección en la tarea como futuros docentes.

Objetivos:

- Concebir a la producción cerámica, como discurso, portador de significados y susceptible de múltiples interpretaciones, entendiendo que el productor y receptor se encuentran condicionados por el contexto cultural, las circunstancias sociales y las experiencias de cada sujeto.
- Promover una acción interpretativa, tanto analítica como performativa, articulando con el resto de los desarrollos del campo de la formación específica, la cual proporciona fundamentos y saberes básicos.

Contenidos:

Diseño y elaboración del proyecto: Pautas de orientación técnica, formal y conceptual para la ideación, desarrollo y concreción de un proyecto artístico-productivo en cerámica.

Considerando el uso de técnicas mixtas. Análisis del campo de intervención para la implementación del proyecto.

Investigación de la imagen propia: Complejización de los procedimientos técnicos en función de la producción de sentido. Procedimientos técnicos y compositivos en relación con la intencionalidad comunicativa y la producción de sentido.

Implementación del proyecto: desarrollo por etapas, justificación, concreción, presentación, evaluación del mismo

Bibliografía:

Benjamín, W; La obra de arte en la época de su reproductividad técnica, Discursos interrumpidos. Madrid, Taurus.1973.

Berger, John; Modos de ver, Barcelona, Gustavo GILI. 2000

Chavarría, Joaquín; Aula de Cerámica. Moldes, España Editorial Parramon. 2003

Chavarría, Joaquín; Aula de Cerámica. Decoración, España Editorial Parramon. 2003.

Elena Oliveras; La Metáfora en el Arte, Retórica Filosofía de la Imagen. Argentina, Ed, Emecé arte. 2007

Kenneth, Clark; Manual Del Alfarero, España .Editorial Blume.1993

Lynggaard Finn; Tratado De Cerámica, España, Editorial Omega. 1976.

Mirzoeff, Nicholas; Una Introducción, La Cultura Visual, Barcelona Paidós. 2003

Morley Hugo – Fletcher; Alfarería Y Cerámica. España, Editorial Blume.1985.

Nigro Adolfo; En El Umbral De La Imagen. Argentina. La Marca.2003

Woody, Eilsabeth; Cerámica Al Torno. España. Editorial CEAC 1963

DIBUJO

(Formato Taller Optativo, Opción Estudiante, Régimen Anual, Horas 5 cátedras: 160 anuales)

Fundamentación teórica - metodológica:

Este taller de Dibujo, incluido como opción para el estudiante dentro del espacio Producción Final. Se propone como un espacio de producción artística, en que el estudiante podrá vivenciar la complejidad de los procesos de creación implicados en la elaboración de un proyecto personal dentro de esta especialidad.

Tenderá al abordaje de los elementos, materiales, soportes, procedimientos y relaciones de sentido, propios de este lenguaje, que se verán materializados en una producción de obra para ser comunicada y expuesta a la comunidad socio-cultural del entorno, como un discurso propio, que reflejará las intenciones plásticas y subjetivas, resultantes de la búsqueda personal del alumno.

En el desarrollo de este proceso que durará un año, el docente acompañará en la exploración de los medios, modos y contextos en que el dibujo se ha manifestado y se manifiesta como medio de expresión y comunicación. Desde la teoría y la praxis creadora. Brindando las herramientas para la lectura de las distintas imágenes, que contengan los códigos específicos del dibujo como lenguaje, sus funciones, transformaciones, las interrelaciones con otras disciplinas, y sus articulaciones con la tecnología. Así como los nuevos modos de presentación del dibujo en el ámbito del arte contemporáneo.

El alumno, podrá en este nivel, optar por una disciplina del espacio de Producción Artística Complementaria para determinar un perfil o tendencia que le permita articular su creación con otros campos de especialización, posibilitando la concreción de un proyecto integrado, según sus intereses.

Contemplará también las diferentes posibilidades de implementación en los diferentes niveles de la Educación Artística, relacionando la noción de proyecto artístico con la de proyecto pedagógico, como un modo de transmisión de la experiencia vivencial productora de sentidos a través del Dibujo y sus posibles combinaciones.

Objetivos:

- Abordar los problemas de la producción artística original utilizando los medios que le brinda el dibujo. Profundizando en el estudio de las formas y sus relaciones compositivas, técnicas y materiales, en función de la expresión.
- Empezar un trabajo creativo personal como proyecto de Producción Artística. estableciendo etapas para su desarrollo y concreción.
- Transferir conocimientos adquiridos en otros espacios curriculares disciplinares, a la producción de trabajos de mayor complejidad y compromiso estético.
- Relacionar los recursos técnicos y formales a las intenciones expresivas personales en vistas a una producción significativa.
- Establecer juicios valorativos y autoevaluación, sobre la propia producción y la de los compañeros.
- Relacionar la producción artística en Dibujo con la práctica pedagógica, elaborando proyectos que estimulen la producción de sentidos, a través del Dibujo, en el ámbito escolar.

Contenidos mínimos:

Dibujo y creatividad

El papel del dibujo en las creaciones del ámbito artístico-cultural, global y local. Lo tradicional y lo contemporáneo del dibujo. Observación y análisis de obra gráfica. Invención y método: procesos creativos determinados e indeterminados Boceto y apunte como medio para la creación y como obra definitiva.

La retroalimentación del proceso creativo: creación, reflexión sobre lo creado, nueva creación. Búsqueda y hallazgo: intención, experimentación, error, casualidad. Posibles relaciones compositivas y semánticas.

Dibujo y sentido

Dibujo y pensamiento. Graficar ideas. Significados encarnados: lectura conceptual de formas, líneas, colores, materiales y modos de composición.

Expresión y discurso personal a través del dibujo. Experiencias vitales y personalidad del dibujante como contenido del dibujo. Contenidos no racionales: lo absurdo, lo no verbalizable.

Relaciones de sentido entre el dibujo y otras ramas del arte: literatura, música, teatro, cine. Y con otras disciplinas artísticas: el arte digital- el diseño- la cerámica- arte textil, etc. Influencia del contexto en el sentido.

Materialización del dibujo

Materiales y procedimientos gráficos usos y aplicaciones en función del proyecto. Material de soporte: experimentación y evaluación de las cualidades estructurales (dimensión, textura, formato) de diferentes soportes, contemplando sus potencialidades expresivas en relación al proyecto –idea.

Dibujo y proyecto artístico

Proyecto creativo personal en dibujo. Sobre los proyectos: el dibujo como medio y como fin. Proyectos creativos grupales.

La exposición del dibujo: formas convencionales y no convencionales. La exposición como parte del proyecto artístico. Diseñar y dibujar la exposición.

El dibujo como proyecto o diseño para otras prácticas artísticas: pintura, escultura, instalaciones, entre otras.

Dibujo y proyecto pedagógico: relación con la práctica docente.

Bibliografía:

Smith, Stan, Anatomía, Perspectiva y Composición para el artista. Blume. 1985.

Bayes, Colin, Guía completa de pintura y dibujo. Bermann.

Daucher, Hans: Modos de dibujar, tomos del 1 al 6. GG.1987

Bibliografía complementaria: Obra gráfica de diferentes autores: Max Ernst, Carlos Alonso, Giger, Botero, otros.

Gomez Molina, Juan José. Estrategias del Dibujo en el Arte Contemporáneo. Cátedra. Es. 2006.

Martínez, Fernando. Dibujos y Erotismo. Ed. Olmos. 2006.

Dibujantes Argentinos del siglo XX. Centro editor de América Latina. 1983.

pagina web: www.a-d-a.com

A.D. Efland, K. Freeman y P.Stuhr; La Educación en el Arte Posmoderno. Paidós. Barcelona-Bs.As-Mexico.2003

Mirzoeff, Nicholas; Una Introducción, La Cultura Visual, Barcelona Paidós. 2003

PINTURA

(Formato Taller Optativo, Opción Estudiante, Régimen Anual, Horas 5 cátedras: 160 anuales)

Fundamentación teórica - metodológica:

El Taller de Pintura de Producción Final, al igual que los demás Talleres Optativos del cuarto año, supone la culminación del trayecto formativo de los alumnos y por tanto está pensado como un espacio de práctica artística profunda, centrada en el abordaje de proyectos individuales que permitan plasmar en obra la imagen personal de cada uno.

En tal sentido es de esperar que a través de éste taller se complejice la indagación acerca de las diferentes poéticas y discursos, acompañando y guiando desde el docente los procesos que surjan en esa experiencia de creación, ayudando a indagar en los mecanismos y modos del pensar y producir la obra plástica.

Pensar y organizar el proyecto artístico personal, supone posicionarse en el rol de productor de obra, pero también de investigador y cuestionador de la propia práctica dentro del contexto del arte contemporáneo. Supone también, asumir la libertad que esto propone, a la vez que responder de modo consciente y sensible a las demandas que el ejercicio acarrea.

La práctica del futuro docente se verá alimentada por la experiencia personal del trayecto hacia la búsqueda de respuestas sobre el sentido, la función y la relación con el otro y con uno mismo, propio de la producción y exposición de la obra plástica dentro del contexto sociocultural que lo crea.

Objetivos:

Generar un espacio taller que permita al alumno emprender un proyecto creativo personal o colectivo a fin de que esa experiencia satisfaga sus intereses artísticos y enriquezca su práctica docente.

Predisponer y estimular al alumno para el abordaje de proyectos de creación libre, en los que aplique y conceptualice lo aprendido en su proceso productivo a partir de una toma de posición fundada y justificada.

Reconocer los diferentes aspectos que constituyen un proyecto artístico e integrarlos coherentemente en una producción final para ser expuesta.

Propiciar que el futuro docente se vincule con la realidad artística de su entorno. Fomentar el conocimiento de la realidad artística local y regional: organizar salidas, participar en eventos artísticos, entrevistar a artistas en actividad.

Estimular la iniciativa propia y el pensamiento crítico, así como que el futuro docente hable acerca de su propia obra y del arte en general, estimulando en el desarrollo discursivo el reconocimiento de las diferentes instancias formativas atravesadas.

Relacionar este proceso de aprendizaje con los demás espacios de la carrera y con la vida misma. Propiciar que en la Residencia de Práctica Docente IV el futuro profesor desarrolle temas relacionados con lo que él está investigando y produciendo.

Contenidos mínimos

La pintura como **Proyecto Artístico** - Proyecto personal o grupal; intra, inter o transdisciplinar.

El proceso de la producción artística: búsqueda y hallazgo de ideas, realización material, montaje, presentación pública, registro, difusión. La exhibición/ejecución/presentación pública como parte del proyecto. La interacción con el público.

Arte y poética. Pintura y discurso. Diferencia entre la ideación y la concreción de la idea. Coherencia entre los aspectos que constituyen un proyecto: intención, materiales, técnicas, representación, sentido, entre otros.

La circulación del arte: los circuitos artísticos. Modalidades tradicionales y nuevas de difusión. Problemas de exhibición y difusión de obras dentro de los circuitos artísticos.

Proyecto artístico y proyecto pedagógico: interacción entre la práctica artística y la práctica docente.

Bibliografía

Se propone la confección de apuntes de cátedra por el profesor con diferente bibliografía y el uso de los alumnos de los sitios y páginas virtuales específicas y afines.

El docente sugerirá la bibliografía específica de consulta para cada alumno en particular en relación a los temas o cuestiones que investiga y produce.

TECNICAS DE IMPRESIÓN - GRABADO

(Formato Taller Optativo, Opción Estudiante, Régimen Anual, Horas 5 cátedras: 160 anuales)

Fundamentación

Artes de Impresión en cuarto año es un espacio opcional dentro de la unidad curricular Producción Final.

Es un espacio integrador de conocimientos y de habilidades adquiridas durante el desarrollo de su formación.

Los alumnos deberán organizar un proyecto de investigación y producción individual que culminará en un informe y muestra dentro o fuera de la institución y que ellos mismos deberán gestionar, ofreciéndoles las herramientas necesarias para la organización e implementación de su propuesta. Por lo tanto se deberá incentivar al alumno durante el proceso de su producción a generar proyectos propios pensados para distintos ámbitos de la comunidad, escolar, pública, institucional, donde por un lado se enfrentará a la resolución de problemáticas propias de la gestión para poder llevar a cabo la presentación de su producción, y por otro, le aportará nuevos aprendizajes y sugerencias para futuros proyectos personales.

El alumno para su muestra final seleccionará las técnicas, poéticas e imagen personal que se adecúen a su discurso plástico. Teniendo en cuenta la identidad, originalidad y novedad, las cuales deberán significar un descubrimiento propio a través de un proceso individual en el cual el docente cumpliría la función de tutor que se centra en la asistencia y guía personalizada.

Este espacio articulará con Producción Artística Complementaria, estableciendo una integración interdisciplinaria que amplíe las posibilidades de producción plástica, de acuerdo a los sentidos de su propuesta.

Se pretende que el alumno en esta instancia de su formación ya haya adquirido la capacidad de relacionar su propio proceso de aprendizaje con su futura labor docente,

fundamentalmente el sentido del lugar del arte en la enseñanza escolar, generando el interés por desempeñarse con responsabilidad y compromiso en su futura profesión.

Objetivos

- Acompañar al alumno en su proceso de producción por medio del diálogo, brindándole sugerencias, materiales didácticos adecuados a su propuesta, incentivándolo en la búsqueda de su producción personal.
- Articular con Producción Artística Complementaria generando un espacio donde el alumno pueda elegir su trayecto de formación según sus intereses personales, que le brinde posibilidades de interacción con otras disciplinas, con el fin de aplicar los conceptos propios de la contemporaneidad.
- Crear un ámbito de confianza, libertad y apoyo para que el estudiante genere proyectos originales e innovadores que lo identifiquen.
- Reflexionar sobre sus vivencias personales tanto desde la producción artística como desde las prácticas de enseñanza, integrándolas en busca de un perfil docente que lo represente.

Contenidos

Las Técnicas de Impresión y Grabado como Proyecto de Producción Artístico individual, intra, inter y trans - disciplinar.

El proceso de la producción artística: búsqueda, hallazgo de ideas. Realización material. Montaje, presentación pública, registro, difusión. La exhibición/ejecución/presentación pública como parte del proyecto. La interacción con el público.

Poética y discurso artístico. Diferencia entre la ideación y la concreción de la idea. Coherencia entre los aspectos que constituyen un proyecto: materiales, técnicas, intención, accidentes de la obra, representación, sentido, entre otros.

La circulación del arte: los circuitos artísticos. Modalidades tradicionales y nuevas de difusión. Problemas de exhibición y difusión de obras dentro de los circuitos artísticos.

Proyecto artístico y proyecto pedagógico: interacción entre la práctica artística y la docente (Residencia).

Bibliografía

Se propone la confección de apuntes de cátedra por el profesor con diferente bibliografía y el uso de los alumnos de los sitios y páginas virtuales específicas y afines.

El docente sugerirá la bibliografía específica de consulta para cada alumno en particular en relación a los temas o cuestiones que investiga y produce.

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA COMPLEMENTARIA.

(Opción estudiante)

Formato: Talleres Optativos

Régimen Anual, Horas 4 cátedras: 128 anuales

Este espacio curricular se encuentra ubicado en el cuarto año de la carrera, y contiene materias opcionales complementarias a la Producción Final:

Arte escenográfico

Arte Público

Arte Digital

Arte Textil

Las mismas fueron seleccionadas considerando la diversidad de producciones dentro de la cultura contemporánea y previendo su articulación con los talleres opcionales Producción Final: Escultura, Cerámica, Dibujo, Pintura, Artes de Impresión.

La apertura a estos campos de producción se debe al enfoque actual de la cultura visual que abarca disciplinas alternativas a lo tradicional y contienen una profunda carga socio - histórica, representativa de lo local y los cambios tecnológicos.

Además se ha tenido en cuenta su inclusión en los contenidos escolares actuales, los cuales se podrán tener en cuenta para aplicarlos en las Prácticas de Enseñanza y Residencia y en la futura tarea docente del estudiante.

Su condición de opcional permite al alumno tomar decisiones sobre su trayecto de formación y definir su perfil profesional según los intereses personales.

ARTE ESCENOGRÁFICO

(Formato Taller, Opción Estudiante, Régimen Anual, Horas 4 cátedras: 128 anuales)

Fundamentación teórica - metodológica:

Se busca que el alumno adquiera las herramientas básicas necesarias, para desempeñarse en forma autónoma ante la empresa de la realización escenográfica.

Mediante teoría y práctica se transmitirán en este espacio de producción, las pautas básicas para las diferentes realizaciones vinculadas al Arte Escenográfico reconociendo las especificidades propias de los lenguajes del Teatro, el cine, la televisión y otros alternativos. Así mismo se pensará y replanteará el espacio de las fiestas escolares como escenario de realización artística para los futuros docentes.

Para este taller se tendrán en cuenta los conocimientos adquiridos por el alumno en los espacios Lenguaje Visual I y II, vinculados con la organización compositiva, conceptos fundamentales de estructura, equilibrio y movimiento; así como los conocimientos conceptuales y procesuales adquiridos a lo largo de los Talleres Bi y Tridimensionales, con el objeto de avanzar sobre la creación y organización del espacio tridimensional concebido como escenario.

Este taller busca reflexionar sobre la asunción y reconocimiento los diferentes roles necesarios para la concepción, realización y puesta de los trabajos, entendiendo el grado de responsabilidad y compromiso asumido, reforzando las relaciones entre las figuras del director, escenógrafo, utileros, montajistas y asistentes, así como la relación directa entre la obra y el público.

Objetivos:

- A través de este Taller de producción se busca que los alumnos internalicen los diferentes pasos fundamentales para el desarrollo de todo trabajo: La observación
- Ejercitando el entrenamiento de observación y registro de lo conocido y de lo que hay que investigar; La idea - Interpretando y proponiendo, buscando la idea

principal y profundizando en el análisis del texto y los personajes; La representación - como herramienta transmisora de las ideas a partir de la utilización de las técnicas de representación necesarias para transmitir propuestas de diseño, producción y realización; La realización – considerando los objetos de ambientación y sus proveedores, registro y evaluación de costos. Poniendo el énfasis en el conocimiento de materiales y técnicas constructivas.

- Reflexionar sobre los alcances de la actividad y la inserción del escenógrafo en el hecho creativo.
- Se buscará que los alumnos finalicen su proceso llevando a cabo el diseño, montaje y realización de un proyecto escenográfico y de dirección de arte, para una obra teatral, de cine o tv. Además de realizar la experiencia de intervenir sobre espacios públicos y comerciales como diseñadores y montajistas.

Contenidos mínimos

PROYECTO ESCENOGRÁFICO: El texto dramático, lectura del texto, análisis de los requerimientos de la obra. Interpretación escenográfica de un guión. Posibilidades de la puesta en escena. El escenario, sus posibilidades técnicas, recursos de maquinaria, sectores de almacenamiento. El proyecto escenográfico: el boceto escenográfico; plantas y cortes. Diseño del proyecto escenográfico. Recursos auxiliares de la escenografía en el cine y la televisión.

PLASTICA Y ARQUITECTURA ESCÉNICA: Métodos de la perspectiva y elementos de dimensionamiento. Relevamiento del área del escenario. Condicionantes físicos propios de la escenografía: desplazamientos, montaje, transformaciones en escena y/entre actos. Planos generales y planos de detalle. / Abordaje de las técnicas proyectuales asociadas a la planificación de espectáculos en no convencionales. Desarrollo de procedimientos para el dimensionado y la organización de áreas para servicios y apoyo de escena, acceso, recorridos y seguridad para el público; instalaciones especiales.

TALLER DE REALIZACIONES: Materiales y herramientas del taller de Realización Escenográfica. Taller de Carpintería (practicable, escalín, rampa y maquetas y en escala)/

La máscara: diseño y modelado. Molde, copia y acabados. Construcción de Elementos corpóreos. Diseño, talla, cubierta y acabados. Imitaciones: madera, mármol, mosaico, dorados. / Construcción de Decorados: estructuras, revestimientos y relieves. Taller de Pintura escenográfica: técnicas de pintura de decorados, pintura de telones. / Vestuario: Técnicas y materiales de realización de vestuario. Caracterización y maquillaje teatral básico.

AREA DE CARACTERIZACIÓN: Conocimiento de la figura humana y sus ropajes, según los períodos sobresalientes de la Historia del Arte. Representación gráfica de cada período de la Historia con su correspondiente ejercicio de investigación en las obras de arte y su posterior transposición a la realización del boceto de vestuario. / Profundización de los conocimientos anatómicos relacionados a la figura en movimiento, su actitud y expresividad, incorporando también elementos de vestuario. Creación de personajes, figura humana y maquetado.

ILUMINACIÓN TEATRAL: Teoría de la iluminación escénica y práctica en el escenario del teatro. Ejercitación de mezclas de colores. Iluminación general y específica. Composición. Efectos emocionales y psicológicos. Iluminación y vestuario. Iluminación y maquillaje. Conducta del escenógrafo respecto a los diferentes equipos, maquinistas, utileros, sastrería y el coordinador de iluminación.

ESCENOTÉCNICA - CINE Y TELEVISIÓN: El estudio. Distribución de set. y dimensionamientos. Planta y requerimientos técnicos. Elementos en la escena. Decorados. Practicables. Efectos en estudio. La visión de la cámara: posibilidades y limitaciones. / Dirección de arte y escenografía para cine y teatro.

Bibliografía

Como parte de los contenidos los alumnos deberán buscar e investigar en bibliografías, textos, imágenes, ejemplos de autores y directores. Época: recopilación de imágenes con elementos de arquitectura y ambientación. Ver trabajos de Directores de Arte ya consagrados. Analizar fragmentos de películas.

Libros propuestos por el docente:

“Diseño Teatral 40 años” – Ramón López Cauly – Universidad Católica de Chile.

“La trama de Goethe”, una aproximación a la iluminación en el teatro contemporáneo. –

Libros del Rojas

John Cage, “Paisajes imaginarios, conciertos & musicircus” – Cervero, Joan

“Investigación Artística: Propuesta de Entorno y participación”, de Robles Reinaldos, Gerardo – VISION NET

“Gestión de Proyectos Escénicos” de Perez Martín, Miguel Ángel – ÑAQUE EDITORA

“La escenografía en el Cine”, de Mauricio, Felix – Iberautor Promociones Culturales

“Escenógrafos, Artes Escénicas”, de Tony Davis – OCEANO

“Decorados y Vestuarios”. Mónica Marti Garbayo e Isabel Sanz Muelas - PARRAMON

ARTE PÚBLICO

(Formato Taller, Opción Estudiante, Régimen Anual, Horas 4 cátedras: 128 anuales)

Fundamentación teórica - metodológica

Esta materia es optativa dentro del espacio curricular Producción Artística Complementaria, que se articula con la opcional de Producción Final, permitiéndole al alumno integrar técnicas y recursos expresivos propios de cada disciplina en función de su discurso. Este espacio se define respondiendo a la demanda cultural del medio.

Las relaciones entre el arte y las ciudades son cada vez más complejas, multidireccionales e inciertas. Las intervenciones artísticas se convirtieron poco a poco en una forma de análisis crítico, a partir de la necesidad de muchos artistas de intervenir y modificar su entorno.

En este contexto, las expresiones plásticas de lo público monumental se hallarían por un lado las de carácter efímero (gigantografías, proyecciones, etc.) y por otro las permanentes (murales, bajorrelieves, monumentos, etc.) Los graffitis, tienen también su lenguaje particular (códigos muchas veces entendidos solamente por determinados núcleos sociales, o edades). Lo importante es comprender que más allá de un compromiso estético el arte público lleva implícito un compromiso social y que cada manifestación artística de esta índole deja translucir una ideología, una filosofía, una postura frente al supuesto espectador.

La propuesta del arte público es replantear la construcción de un orden donde el espacio social recupere su protagonismo, donde la calle sea un conector entre lo público y lo privado y donde el espacio público sea el condensador de la vida social, un elemento de encuentro estructuralmente urbano. Incorporar el arte como constitutivo del espacio urbano es replantear la importancia de la ciudad con el medio ambiente, del habitante con su entorno y de la cultura como expresión de una identidad social. No implica transformar el espacio público tradicional sino generar un espacio urbano alternativo que enriquezca la comunicación y la memoria colectiva de los hombres que construyen una identidad.

Objetivos

- Generar lazos de comunión e intercambio con los grupos sociales que integran los espacios intervinientes.
- Resignificar a través del arte público lo que un grupo social o un proyecto personal quiere mostrar y compartir ante su comunidad.
- Fomentar una mayor conciencia, comprensión, tolerancia y valoración de las manifestaciones artísticas, históricas y contemporáneas.
- Desarrollar un nuevo modo de visión del arte y transmitirlo en su propio contexto social, trabajando sin perjuicios y sin mitos acerca del mismo con un espíritu crítico frente a todo el proceso de investigación, creación y exposición.
- Aportar nuevos modos de resignificación de los espacios (Muesos, galerías, espacios públicos, etc.)
- Reflexionar sobre la experiencia de compartir y crear juntos un nuevo proyecto transformador.

Contenidos mínimos:

Confección de un proyecto.

Ubicación del espacio donde se expondrá dicho proyecto (público o privado). Gestión.

Producción. Implementación del Proyecto.

Documentación del proceso de trabajo por medio de fotografías y videos.

Conceptos sobre arte público contemporáneo: escultura, pintura, relieves, multimedia, fotografía, graffitis, otros.

Conceptos sobre cultura visual, Producción artística y cambio social.

Arte de género

Arte público y memoria en ciudades latinoamericanas. Land Art y su relación con el arte público de América Latina. Arte performático e intervenciones escénicas y sonoras en el espacio público latinoamericano. Patrimonio y memoria en las ciudades latinoamericanas. Arte público, legislación y políticas de gobierno en América Latina.

Bibliografía

Arte y utopía- La ciudad desde las artes visuales. Casos y propuestas sobre la ciudad y su entorno. Ediciones Asunto impreso.

DILON, Armando, Brass Loretta, Maria Eggerslan. Culturas y Estéticas contemporáneas. Edit. Maipue.

Historia de la Cultura Argentina. Juan Carlos Zuretti. Edit. Colección Intinerarium.

Culturas y Estéticas contemporáneas. Ricardo Gagliardi. Edic. del aula taller.

Historia de Catamarca. Armando Raúl Bazán. Edit. Plus Ultra. Catamarca de Antaño. Fotografías 1845-1935. Pablo José Loumagne. Edic. Lulemar.

Historias del Arte. Diccionario de certezas e instituciones. Diana Aizenberg. Editorial A H.

Artistas Argentinos de los 90'. Fondo Nacional de las Artes.

Vanguardias Argentinas – Obras y Movimientos del Siglo XX. Clarín.

Nueva Historia Argentina. José Emilio Burucúa.

Arte, sociedad y política. Tomo I y II. Editorial Sudamericana.

Comunicación, sociedad y medios. Judith Rasnoky. Edit. Santillana

Espacios y Sociedades del mundo. Política, Economía y ambiente. La Argentina en el mundo. Celia Bertone Susana Sassone. Edit. Kapelus.

Catálogos Arte BA 2003/2004/2005

El arte a mediados del siglo XX – Últimas tendencias. Edit. Salvat.

“70, 80 y 90” Museo Nacional de Bellas Artes – Catalogo

Arte hacia el final del Milenio – Edit. Taschen

El ojo del que mira – Artistas de los 90' – Victoria Verlichack. Edit. Proa Fundación

Argentina. Sus museos (Noroeste). Edit. Delfos.

Estilos en las artes plásticas en el siglo XX. Karim Tomas. Ediciones del Serbal

El arte último del siglo XX

Del Posminimalismo a lo multicultural. Ana María Guasch.

Inclusión / Exclusión. Historia con mujeres. Dora Barrancos. Fondo de la Cultura Económica

Imágenes publicitarias. Nuevos Burgueses. Ana Wortman (compiladora). Edic. Prometeo.

La arquitectura del siglo XX – Roberto Andes Champion. Espacio Editora.

Mujeres Artistas – Uta Grosenick – Edit. Taschen

La danza de los signos. Nociones de semiótica general. Victoria Zechetto. La Crujía Ediciones.

ARTE DIGITAL

(Formato Taller, Opción Estudiante, Régimen Anual, Horas 4 cátedras: 128 anuales)

Fundamentación teórica – metodológica

El arte digital es una disciplina que deriva de las Artes Plásticas. Comprende obras, en las cuales los elementos digitales son imprescindibles, tanto para la producción como para su exhibición.

Los alumnos deberán concretar producciones que se manifestarán mediante soportes digitales o al menos tecnológicamente avanzados.

Desde las últimas décadas hasta la actualidad las computadoras forman parte de la industria visual, el aumento de su capacidad para generar, reproducir y difundir imágenes, logrará en los alumnos la posibilidad, no tan solo producir contenidos, sino también, la de encontrar espacios alternativos de exhibición logrando generar aportes a la creación en diversos ámbitos como el cine-video, animaciones, etc.

La metodología en el dictado de la materia tendrá un muy fuerte componente práctico con modalidad de taller.

En el Eje Temático N° 1 se deberá provocar la reflexión sobre las posibilidades artísticas que se abren a partir de la irrupción y permanente desarrollo de nuevas tecnologías. Se proporcionarán textos de teóricos que avanzan sobre algunas de estas cuestiones, y se propiciará la búsqueda y la investigación permanente – vía Internet – de manifestaciones estéticas digitales. No menos importante será la instancia de indagar.

En los siguientes Ejes Temáticos se trabajará con la herramienta informática, proporcionando los conocimientos y las habilidades básicas en el manejo del software descripto. Finalmente, cada alumno desarrollará una o más obras digitales, en las que se manifiesten los conocimientos y las habilidades adquiridas.

Objetivos:

- Dirigir una mirada consciente y reflexiva sobre los procesos sociales de la producción artística.
- Implementar en los alumnos los conocimientos de software adecuados para cada disciplina de construcción digital.
- Generar conciencia sobre la producción de la obra, sus medios de exhibición y gestión de financiación a la hora de la exposición.

Contenidos mínimos

Contenidos teóricos: creación e inserción del arte digital y su estética en la cultura contemporánea, la Web, y galerías digitales. La percepción en la realidad virtual.

Materiales, técnicas, herramientas y soportes tecnológicos en el arte digital. Hardware para las artes visuales, procesos para la impresión, digitalización, captura, almacenamiento y comunicación. Animaciones, el Photoshop, Illustrator. El proceso sonoro programas para la edición de sonido y video digital.

Fases en el proceso de pre producción, producción y post producción para la realización de las obras (arte digital).

Eje Temático 1:

Teoría sobre las Nuevas Tecnologías y su relación con las manifestaciones artísticas.

Comprender la imagen desde un pensamiento filosófico - Qué entendemos por Arte Digital? La percepción en la realidad virtual - La fotografía Digital

Eje Temático 2:

La imagen digital.

La imagen vectorial - los píxeles de la imagen.

Formatos de archivo - el sonido (sus procesos en reacción con la imagen)

Imágenes en movimiento.

Eje Temático 3:

Hardware y Software para las artes visuales.

Captura de imágenes fijas y en movimiento – Edición de video, Final cut pro, Premiere pro

Software para creación y edición de imágenes – Illustrator

Software para creación y edición de imágenes en Adobe PhotoShop.

Software para la creación de animaciones vectoriales: Macromedia Flash..

Eje Temático 4:

La producción, realización y distribución de imágenes sintéticas.

Fases y métodos en el proceso de creación de manifestaciones artísticas digitales – video instalación.

Desarrollo de un proyecto y su publicación.

Museos y galerías virtuales; nuevos ámbitos de exposición: Fotologs, Youtube, Flickr y otras.

Producción final- exhibición.

Bibliografía

Lecturas obligatorias:

BOURDIEU, Pierre.2003. Preguntas sobre el arte para con los alumnos de la Escuela de Arte cuestionada en creencias artística y bienes simbólicos. Cordoba-Bs As- Aurelia

MENDEZ, Lourdes 1995. Antropología de la Producción Artística. Madrid editorial. Síntesis

Lecturas complementarias:

Contaminaciones. Del Videoarte al Multimedia, 2007. Recopilación de textos Jorge La Ferla. Oficina de Publicaciones del CBC. Secretaría de Extensión Universitaria – Universidad de Buenos Aires.

Glosario Informático Apunte de Cátedra

Grafismo Electrónico en Televisión, 2005, Del lápiz al píxel. Douglas Merritt. Editorial Gustavo Gili Srl.

Arte y Computadoras - del pigmento al bit – Diego Levis - Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación

Algunas Páginas Web Sugeridas

www.artesur.com

www.romiglia.com

www.mmug-ar.com.ar

www.operariodeideas.com

<http://www.yokae.com>

<http://www.pixelpaintings.net/>

www.escueladavinci.net

www.canalaonline.com

ARTE TEXTIL

(Formato Taller, Opción Estudiante, Régimen Anual, Horas 4 cátedras: 128 anuales)

Fundamentación teórica-metodológica:

Esta materia abordará la problemática de la producción de Arte Textil en el contexto contemporáneo, reconociendo sus orígenes y desarrollo en las diferentes culturas en Catamarca, NO.A., Argentina y el mundo.

A partir de la realización práctica de proyectos de investigación artística donde se pongan de manifiesto las relaciones conceptuales y productivas, poniendo en juego los elementos que constituyen el conocimiento de diferentes técnicas y su realización en el campo del diseño y el arte en relación a sus diversas funciones, teniendo en cuenta los aspectos culturales, sociales y económicos donde cobran sentidos.

Se propone tener en cuenta la adecuación de la producción de acuerdo a las modalidades de producción y las concepciones estéticas que reflejan las características culturales de la sociedad y su historia, donde entran conceptos de unicidad, seriación, industrialización, moda, etc.

Este espacio curricular propone una metodología teórico – práctica, centrada en la realización de proyectos individuales que complementen la Producción Final en relación a los procesos personales y la definición de los perfiles.

Objetivos

- Comprender las variables históricas de la transformación del diseño, del textil y del arte textil.
- Dominar el uso de materiales y sus procesos técnicos en el arte textil.
- Aprender a gestionar los espacios de circulación para el arte textil.

- Vincular la producción de Arte Textil con el dibujo, la pintura, el volumen, el diseño digital y la proyección videos.
- Abordar los aspectos vinculados al montaje, exposición, circulación y difusión de los productos realizados.
- Incorporar las nociones de espacio, ambientación, instalación, recorrido y las distintas relaciones con espectador y los usuarios.

Contenidos mínimos

Orígenes del textil. Los procesos históricos y su influencia en la evolución y transformación textil. Breve historia de los textiles en America Precolombina.

Investigación sobre el textil en Catamarca: Artesanos, Tejedores e Industrias textiles en Catamarca. (Visitas).

Practica artesanal del tejido, trama y urdimbre. Técnica de tejido por telar cuadrado, dos agujas y crochet.

Análisis del material textil- tipos. Fibras naturales, artificiales y sintéticas.

Selección de materiales y técnicas acordes a características y propiedades de las materias primas.

Tipos de telas. Práctica de objetos textiles con diferentes texturas. Los materiales no textiles aplicados a la práctica textil (alambres, clavos, cartones, plásticos, etc.) Reciclado de materiales.

Tendencias de la industria textil. Visitas a industrias en Catamarca y análisis de los procesos industriales.

El textil y los principios ecológicos, sus relaciones. Telas ecológicas, algodón, lino, linón, etc.

Estructuras duras, estructuras blandas para relleno. Ejercicios prácticos. El montaje del arte textil en diferentes contextos.

Proyecto personal práctico: El textil como recurso expresivo. Arte y obras textiles. Textil como: Textura, tatuaje y estampa. Recursos constructivos del textil. Análisis de imágenes.

El cuerpo, la silueta en el tiempo. Performance.

El objeto artístico, morfología del objeto y su relación con el espacio. Ambientación, Instalación. Producción personal.

Concepto de lo útil. Procesos de realización. Desarrollo de prototipos. Selección de proyectos. Procesos de circulación de la Obra.

Bibliografía

“El cuerpo diseñado”. Sobre la forma en el proyecto de la vestimenta. Andrea Saltzman Editorial. Paidós

“Manifestaciones artísticas de los pueblos indígenas de América Latina”. Mariana Accornero. Editorial Brujas.

“Talleres interculturales de batik”. Dixon Isowa batikdickson@gmail.com

Arnheim, R. - "Psicologías de las formas". Editorial universitaria de Bs.As.

“VIGENCIA INDIGENA en el ARTE TEXTIL DE SANTIAGO DEL ESTERO” Ricardo Paz, Belén Carballo.

IMAGEN Y CONTEXTO IV

Formato Asignatura

Régimen Anual, Horas 2 cátedras semanales: 64 anuales

Fundamentación teórica - metodológica

Este espacio se encuentra ubicado en el cuarto año de la carrera. Es anual con dos horas cátedras. Se centra en las manifestaciones artísticas de mitos, ritos y fetiches desde los comienzos hasta la actualidad, en Catamarca, N.O.A. Argentina y el Mundo.

Adolfo Colombres señala que la teoría occidental sobre estética no sirve *para comprender y explicar la producción simbólica ajena, sino para relativizarla, oscurecerla y excluirla de los ámbitos en que se reparten honores, espacios y recursos para borrar o devaluar los sentidos que los otros habían construido a lo largo de una historia a menudo milenaria, a menos claro, que por alguna razón de azar encajaran en ella.*⁴

Las manifestaciones artísticas no siempre han respondido a los fines establecidos a lo largo del tiempo por las grandes Academias. Existen comunidades que desarrollan sus producciones sin poseer una función estética exclusiva o predominante, sino que construyen su objeto con una cierta carga de valores que solo a ellos les pertenece, comprenden y por lo tanto los identifica. El sentido de unicidad y originalidad que otorga este valor al objeto por estas comunidades queda exento de la misión del arte desde una mirada universal.

Estos valores, sentidos o poética suelen fundarse en mitos, ritos, fetiches, etc. es por eso que se propone comprenderlos desde el análisis de los diseños de producciones en relación a distintas funciones: simbólicas, decorativas, mágicas, artísticas contemporáneas, etc.

Gerardo Mosquera critica la inconsistencia de la Historia del Arte Universal y su objeto de estudio concebidos por la estética occidental, desde una estructura axiológica, *...Cuando se habla de arte siempre se está hablando de valor y subyacen los mitos románticos del genio y la obra maestra. El valor artístico se relaciona con la capacidad de universalidad.*

⁴ Introducción de Adolfo Colombres en el Libro Teoría Transcultural del Arte.

Es por ello que este espacio pretende ofrecerle al estudiante herramientas que profundicen el desarrollo del análisis crítico reflexivo que vienen aparejando desde el comienzo de su carrera en los espacios de Imagen y Contexto y en Problemáticas de las Artes Visuales y que comprendan la elaboración de imágenes según su contexto y los distintos valores artísticos y no artísticos que otorgan sentido a las producciones de sujetos o comunidades a veces no legitimadas por la historia del arte universal, que se observan como objetos exóticos o de menor valor debido a la carga peyorativa del concepto artesanía como aquello que no llega a ser arte.

Por lo tanto se deberá acercar y tener en cuenta los innumerables textos que en la actualidad han sido elaborados desde enfoques multiculturales, para que en esta instancia reconozcan la mayoría de los enfoques de análisis y sentidos de producción que les motive a crear los suyos y logren posicionarse en posturas diversas acerca del estudio de manifestaciones artísticas ajenas a la propia y desde una crítica basada en la diversidad de expresiones. Esto mismo podrá relacionarse con la diversidad de producciones de un grupo de alumnos dentro de un aula y un sistema educativo que debe ser flexible a los bagajes culturales, intereses y perfiles del estudiante.

Objetivos

- Reconocer las producciones artísticas simbólicas populares desde los comienzos de las manifestaciones humanas hasta la actualidad, de Catamarca, N.O.A., Argentina y el Mundo, a través de una mirada crítica, reflexiva y actual, identificando procesos de cambio y continuidad
- Abordar las manifestaciones artísticas y culturales en relación con aspectos comunicacionales y estéticos, desde múltiples perspectivas disciplinares (artísticas, antropológicas, sociológicas, etc), comprendiendo las vinculaciones entre cultura, arte y producción simbólica y comunicacional.
- Profundizar la capacidad de observación, análisis y percepción de producciones artísticas en relación a su contexto de producción sociopolítico, histórico, religioso

y cultural, reconociendo las variables fundamentales que definen cada época y lugar.

- Reflexionar sobre la realidad actual del fenómeno artístico-cultural a través del rito, mito y fetiche, orientando al alumno hacia la comprensión y aplicación de conocimientos vinculados, en relación a su propia realidad.
- Identificar y distinguir las particularidades de los productos artísticos populares o artesanales, con respecto al marco de validación y mercado.
- Crear un espacio de investigación y reflexión, donde los alumnos puedan expresar sus inquietudes y posturas personales frente a los diferentes discursos estéticos y sus consecuentes modos de representación plástica, que sirvan para posicionarse frente a su propia producción.

Contenidos mínimos

El mito: pensamiento simbólico. Mitos, razón y poder. Mitos del pueblo. Mitos del arte.

Rito y magia. Los ritos del arte. Rito, modernidad y cultura de masas. Rito libertad creativa y estilos étnicos. Ritos contemporáneos.

Fetiches, dinámica de los símbolos. Ídolo, fetiche, imagen. Fetiche y arte. Fetiche, publicidad y cultura de masas.

Mestizaje y sincretismo en el arte. Conceptos de híbrido, kitsch y folk-market.

Discusión de los conceptos arte y artesanías. Redefinición del término arte. La cuestión de lo popular en el arte. La condición del otro en el arte (Evaluación Artística).

Análisis reflexivo de textos de pensadores latinoamericanos que transitan un camino hacia la redefinición del arte propio de cada cultura.

Análisis crítico de producciones de Catamarca, Argentina, Latinoamérica y el Mundo, en distintas épocas, desde los comienzos de las manifestaciones humanas hasta la actualidad. Descripción estructural según el discurso de las producciones. Identificación y valoración de diferentes funcionalidades del arte según las necesidades de cada cultura.

Bibliografía

COLOMBRES, Adolfo. Sobre la cultura y el arte popular.

COLOMBRES, Adolfo. (1991). *MITOS, RITOS Y FETICHES. Desmistificaciones y resignificaciones para una teoría de la cultura y el arte de América*. En: **Hacia una Teoría del Arte Latinoamericano**. Buenos Aires, ediciones del sol.

ECO, Umberto. **Apocalípticos e integrados**.

ESCOBAR, Ticio. **La belleza de los otros**.

ESCOBAR, Ticio. (1991). *El mito del arte y el mito del pueblo*. En: **Hacia una Teoría del Arte Latinoamericano**. Buenos Aires, ediciones del sol.

FLORES BALLESTEROS, Elsa. **Arte, identidad y globalización**.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. **La producción simbólica**.

MÉNDEZ, Lourdes. (1995). **Antropología de la producción artística**. Madrid, Síntesis, Cap.1

MORESCHI, Graciela. **Perspectiva Latinoamericana: Juan Acha**. Mendoza, inédito, 2000.

MOSQUERA, Gerardo. (1993). *Historia del Arte y culturas*. En: **Arte e cultura**. Sao Paulo, a.III, n.4.

TATARKIEWICZ, Wladislaw. **Historia de seis ideas**

BOAS, Franz, Arte primitivo, FCE, México, 1947

ALCINA FRANCH, J., Arte y antropología, Alianza, Madrid, 1962

KUBLER, G., Arte y arquitectura en la América precolonial, Madrid, Cátedra, 1986

WESTHEIM, P., Ideas fundamentales del arte prehispánico en México, México, FCE, 1957.

GENDROP, P. Arte prehispánico en Mesoamérica, México, Trillas, 1970.

ALCINA FRANCH,j, El clásico andino, pp.32-72, en: Lucena Samoral (coord.), Historia de Iberoamérica, t.1, Madrid, Cátedra, 1987.

BERBERIAN, E., RAFFINO, R., Culturas indígenas de los Andes meridionales, Madrid, Alhambra, 1991

FERNANDEZ CHITI, F., Cerámica indígena arqueológica argentina. Condorhuasi, Buenos Aires, 1997.

GONZALEZ. A., Arte precolombino de la Argentina: introducción a su historia cultural, Buenos Aires, Valero, 1980. .

PUPPO. G., Arte argentino antes de la dominación hispánica, Buenos Aires, Hualfin, 1979.

MONTES, A., Cultura La Aguada. Arqueología y Diseños, Buenos Aires, Valero, 1998.

KAUFFMAN DOIG, f., Introducción a la arqueología peruana, Paiza, Lima.

SERRANO, A., Manual de cerámica indígena, Córdoba, Assandri, 1966.

SCHOBINGER, J., Arte prehistórico de América; Jaca Book, México, 1997. CABAÑAS BRAVO, Miguel, Una antología de la Summa Artis. Espasa Calpe, España, 2004. Tomo I, II,

GOMBRICH, Ernst. Historia del Arte. Madrid, Alianza, 1984.

HAUSER, Arnold. Historia Social de la Literatura y el arte. Barcelona, Guadarrama, 1978. 3 vs.

HAUTECOEUR, L. Historia del Arte, Madrid, Guadarrama, 1965-66. 6vs. WORRINGER, W. El arte egipcio. Buenos Aires, Nueva Visión, 1965.

CHARBONNEAUX, Jean. Grecia Arcaica. Madrid, Aguilar, 1968. (El Universo de las Formas)

CABAÑAS BRAVO, Miguel, Una antología de la Summa Artis. Espasa Calpe, España, 2004. Tomo I, XV y XVI.

ENSEÑANZA DE LAS ARTES VISUALES (Opción estudiante)

Formato Trabajo de Campo

Régimen Cuatrimestral, Horas 4 cátedras semanales: 64 anuales

Este espacio se encuentra ubicado en el cuarto año del profesorado en el primer cuatrimestre con 4 horas cátedras y contiene cuatro materias opcionales para el estudiante, las cuales son:

Enseñanza de las Artes Visuales para contexto rural

Enseñanza de las Artes Visuales para contextos de encierro

Enseñanza de las Artes Visuales para educación domiciliaria

Enseñanza de las Artes Visuales para educación no formal

Estas materias se seleccionaron teniendo en cuenta la nueva Ley de Educación Nacional N° 26.206 que en su Título II se refiere al Sistema Educativo Nacional, e identifica niveles y modalidades educativas, citando entre otros a los niveles inicial, primario, secundario y modalidad jóvenes y adultos, estudiados en las Didácticas de las Artes Visuales I y II. Por otro lado cita modalidades como la rural, privación de la libertad, domiciliaria y hospitalaria, descriptos en los capítulos X, XII y XIII. En su Título IX artículo 112 promueve propuestas de Educación no formal y en sus objetivos incluye a programas educativos no escolarizados de actividades vinculadas con el Arte.

A partir de esto la propuesta se basa en que los alumnos tengan la posibilidad de optar y conocer contextos de enseñanza no convencionales que se han ido integrando a la educación obligatoria recientemente con la implementación de la ley de educación citada anteriormente, tanto dentro del ámbito formal como el no formal, analizando las características particulares para su proyección organización e implementación. Que puedan elegir un trayecto de formación según sus intereses personales con el objeto de ir definiendo un perfil profesional como futuro docente.

En cuanto a la propuesta didáctica se sugiere realizar una investigación educativa, basado en el enfoque crítico, participativo, militante u orientado a la acción. Donde el alumno realizará un trabajo de aproximación etnográfica en la realidad que investiga,

generando un proyecto de intervención educativa en el mismo lugar que observa y analiza.

RURAL

(Formato Seminario – Trabajo de Campo, Régimen Cuatrimestral, Horas 4 cátedras semanales: 64 anuales)

Fundamentación teórica metodológica

La enseñanza de las Artes Visuales representa un campo de conocimiento que, como dice la Ley de Educación Nacional N° 26206, Res. C.F.E. N° 111/10-Anexo 1, (6.1.9), deberá articularse con la Modalidad de Educación Rural, con el objeto de garantizar para los contextos rurales el acceso a los saberes específicos a través de propuestas pedagógicas flexibles que fortalezcan el vínculo con las identidades culturales y las actividades productivas locales. El abordaje y definición de las principales temáticas propias de la Educación Artística para los niveles obligatorios, deberían darse desde modelos de organización escolar adecuados a cada contexto atendiendo a las necesidades y particularidades de la población que habita en zonas rurales, con el objeto de garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad escolar.

La Ley de Educación Nacional (N° 26.206) en su Artículo 17 define a la Educación Rural como una de las ocho modalidades del sistema educativo nacional. Con esta definición, por primera vez se reconoce su especificidad como una de las alternativas que “procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personales y/o contextuales, con el propósito de garantizar la igualdad en el derecho a la educación y cumplir con las exigencias legales, técnicas y pedagógicas de los diferentes niveles educativos.

En este sentido, uno de sus propósitos fundamentales es contemplar el contexto particular de cada comunidad y promover el enriquecimiento del capital cultural que portan los alumnos, valorando sus saberes y ampliando sus marcos de referencia.

En función de las definiciones curriculares se deberá tener en cuenta las características propias de la modalidad:

- La baja densidad de población.

- La agrupación de los estudiantes en plurigrados.

Unidades educativas: uni, bi o tridocentes, las cuales se constituyen en función de la cantidad de grupos de estudiantes que se pueden conformar.

La *soledad y el aislamiento* de las comunidades en la que se encuentran para tomar las decisiones cotidianas que su trabajo requiere.

La escuela se constituye un lugar *un lugar de referencia* para las comunidades a las que pertenecen.

Estas características mencionadas: **Plurigrado, multigrado y multiedad** requiere para el docente en formación, de la capacidad de generar propuestas de enseñanza **diversificadas, simultáneamente y pensadas para el mismo espacio áulico**, de allí es que suele verse, entonces, un aula con tantos pizarrones como años haya en el grupo. En forma paralela deberá considerarse también, los momentos de individualización de la tarea, la implementación de proyectos en los que participan todos los alumnos, integrando a las familias y comunidad. Es responsabilidad del sistema formador promover la reflexión en torno a la simultaneidad entre la diversidad de los alumnos y la de los contenidos a enseñar dado que el maestro rural debe programar la enseñanza de los contenidos curriculares de todos los años para todos sus diversos alumnos.

Se debe tener en cuenta que si bien hay una aspiración igualitaria al promover que en las escuelas rurales se desarrolle el currículo común a todas las escuelas de la jurisdicción a la que pertenecen y se consideren todas las definiciones curriculares nacionales, es al mismo tiempo ineludible la consideración de la identidad de las comunidades en las que nacieron y residen los alumnos.

La metodología acordada entre los espacios opcionales de **La enseñanza de la Artes Visuales**, es la de investigación educativa centrada en el enfoque crítico orientado a la acción a través de un proyecto de intervención educativa.

Objetivos

- Analizar la diversidad de contextos rurales en los que las escuelas se localizan.
- Analizar las relaciones entre los diversos actores sociales.

- Brindar herramientas a los futuros docentes para comprender en qué medida las características de los contextos rurales configuran fenómenos subjetivos complejos.
- Analizar las particularidades de las decisiones didácticas cuando se enseña en plurigrado.
- Establecer criterios para la programación de la enseñanza en grados múltiples
- Desarrollar secuencias de enseñanza propias de las artes visuales.
- Diferenciar los modelos organizacionales propios de las escuelas localizadas en comunidades rurales.
- Identificar la legislación vigente nacional y correspondiente a cada jurisdicción respecto de las condiciones de trabajo docente y las peculiaridades de la normativa para el funcionamiento de las instituciones.

Contenidos mínimos

Lo rural y lo urbano. Sistema económico, disponibilidad de recursos. Lo global y lo local. Construcción de identidades. Diversidad cultural.

Características generales de la educación en el contexto rural. Los sujetos de aprendizaje. Las instituciones y el rol docente. Unidades educativas uni, bi y tridocentes. Redes: interinstitucionales y comunitarias. La construcción de procesos de organización colectiva del trabajo. La organización del tiempo: jornada escolar y la jornada extendida. La organización del espacio: la escuela y el aula plurigrado; los espacios comunes; el uso de los espacios escolares para actividades comunitarias. El trabajo docente rural y la legislación vigente.

La enseñanza de las artes visuales en el contexto rural: La organización del currículum en el plurigrado. Selección y secuenciación de contenidos comunes y específicos de cada

año/grado. Continuidad y progresión. Niveles de profundización. La organización del currículum en el plurigrado. Disponibilidad de recursos para la enseñanza. La evaluación.

Investigación educativa y etnográfica. El enfoque crítico, participativo, militante u orientado a la acción. La narración pedagógica de la investigación acción. Exposición de los resultados. Diseño e implementación de un proyecto de intervención de educación plástico visual.

Bibliografía

“Imaginar, facilitar y transformar. Una pedagogía para el salón multigrado y la escuela rural”. Melanie Uttech. Ed. Paidós. Bs. As. 2001

“Una introducción a la enseñanza para la Diversidad” Rebeca Anijovich. Mirta Malbergier. Celia Sigal. Ed. Fondo de Cultura Económica. Bs. As. 2004

“Estrategias para trabajar con la diversidad en el aula” Carol Ann Tomlinson. Ed. Paidós Bs. As. 2005

“La escuela y la cuestión social. Ensayos de sociología de la educación” Emilio Tenti Fanfani. Ed. Siglo Veintiuno. Bs. As. 2007

AKOSCHKY, BRANDT y otras. Artes y Escuela. Aspectos curriculares y didácticos de la Educación Artística. Paidós. Buenos Aires. 1998.

ARNHEIM, Rudolph. Arte y percepción visual

GARDNER, H. Educación artística y desarrollo humano, Paidós, Barcelona, 1990.

EISNER, Elliot. Educar la visión artística. Paidós. Bs. As. 1997

LANGER, Susanne. Problemas del arte

LOWENFELD, Viktor y LAMBERT BRITAIN W. Desarrollo de la Capacidad Creadora. Bs.As. KAPELUSZ S.A, 1972.

SPRAVKIN, Mariana. Educación Plástica en la escuela: un lenguaje en acción. 2ºed. Bs.As. Ediciones Novedades Educativas. 1999.

ESCOBAR, Ticio. La belleza de los otros. Asunción del Paraguay, Centro de Artes Visuales / Museo del Barro, 1999. Cap. II: El mito y Cap. IV: El rito.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. La producción simbólica.

GARCÍA CANCLINI, Néstor. (1991). Arte y comunicación popular en tiempos neoconservadores. En: Arte e Cultura. San Pablo n. 2, p 35-42.

De toro, F. (1989), *Semiótica del teatro. Del texto a la puesta en escena*, Galerna, Buenos Aires.

Einer, J. (2006) *Hacer actuar*, Gedisa, Barcelona.

Einer, J. y Mantovani, A.(1984), *Didáctica de la dramática creativa*, Gedisa, México.

Halac, R. (2006), *Escribir teatro. Dramaturgia en los tiempos actuales*, Corregidor, Buenos Aires.

Moreira, C. (2008), *Las múltiples caras del actor*, Editorial INT, Buenos Aires.

Naugrette, C. (2004), *Estética del teatro*, Artes del Sur, Buenos Aires.

Pavis, P. (1989) *Diccionario del teatro*, Paidós, Barcelona.

Santamaría, M., (1993), *El juego dramático en la escuela*, Matáfora, Buenos Aires.

-Iglesias, Luis F. *LA ESCUELA RURAL UNITARIA*. Editorial Magisterio del Rio de la Plata.1995

Corchón Álvarez, Eudaldo, *ESCUELA RURAL: PASADO,PRESENTE y PERSPECTIVAS DE FUTURO*.

CONTEXTOS DE ENCIERRO

(Formato Seminario – Trabajo de Campo, Régimen Cuatrimestral, Horas 4 cátedras semanales: 64 anuales)

Fundamentación teórica – metodológica

Esta unidad curricular es opcional y se encuentra dentro del espacio Enseñanza de las Artes Visuales ubicado en el 4 año de la carrera.

Según la ley 26206, Capítulo XII, Artículo 55: *La educación formal en Contextos de Privación de Libertad es la modalidad del sistema educativo destinada a garantizar el derecho a la educación de todas las personas privadas de libertad, para promover su formación integral y desarrollo pleno...*

En el artículo 56 inciso e) menciona en sus objetivos el desarrollo de propuestas destinadas a estimular la creación artística y la participación en diferentes manifestaciones culturales. En el inciso g) propone contribuir a la inclusión social a través del acceso al sistema educativo y la vida cultural.

El sistema educativo formal en contextos de privación de libertad abarca según la ley desde el nivel inicial (artículo 58) destinado a los chicos de 45 días a 4 años de edad que han nacido y criado en estos contextos, proponiendo además actividades recreativas y educativas fuera de las unidades penitenciarias.

En el artículo 59 manifiesta el derecho al acceso y permanencia a la educación formal de niños y adolescentes privados de libertad, proponiendo criterios flexibles y de calidad que aseguren los mismos resultados que la educación común.

En el artículo 56 inciso a) garantiza el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a todas las personas privadas de libertad.

Por lo tanto se incorpora este espacio opcional en el Profesorado de Artes Visuales, a partir de la propuesta de la ley y la demanda concreta de las instituciones penales de la provincia, a las cuales el I.S.A.C. viene respondiendo hasta el momento, gracias al

interés, las inquietudes y los perfiles de alumnos que se interesan por realizar estos proyectos de intervención educativa, de corto alcance por el poco tiempo destinado curricularmente, pero que igualmente se completan con la voluntad generosa de los alumnos y profesores.

Es por eso que la implementación y sistematización de este espacio en el diseño curricular del Profesorado de Artes Visuales, permitirá una respuesta más compleja, tanto ante las instituciones penales de la provincia como para los alumnos, ya que se les deberá proporcionar una capacitación más específica y detallada sobre las características propias del contexto y los sujetos, lo cual permitirá diseñar estrategias metodológicas adecuadas a los intereses y necesidades de la demanda.

El estudiante de cuarto año, armará un proyecto de investigación educativa orientada a la acción generando una intervención educativa artística y cultural, que en esta instancia de su formación deberá autogestionarse con menos dificultad, la cual deberá diseñar e implementar en un cuatrimestre. La opción de este espacio permite un acompañamiento personalizado del docente en el trabajo de campo.

La educación en contextos de privación de la libertad constituye un fenómeno complejo y cuyo estudio se ha iniciado muy recientemente en nuestro medio. Por lo tanto las características de la investigación acción permitirán al alumno conocer e incidir en el lugar que investiga a fin de caracterizar sujetos y contextos que irán definiendo su interés y perfil profesional. Los resultados de esta investigación resultarán ser nuevos documentos de estudio.

Las dificultades del contexto en que se desenvuelve, así como las particularidades de su alumnado, configuran un campo de tensiones que le asignan un perfil particular al estudiante que opta.

Tanto la intervención educativa, como los establecimientos educativos instalados dentro de penales o institutos de menores penalizados, tienen una característica distintiva, la de ser una institución dentro de otra, con lógicas, objetivos, características particulares, que muchas veces, entran en choque, por un lado la seguridad, disciplina y castigo y por el otro la educativa orientada al desarrollo integral de los sujetos.

Frente a esta problemática en particular los proyectos de intervención educativa deberán ser flexibles y ajustados ante las interrupciones que puedan ocurrir.

Objetivos

- Reflexionar sobre la complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en Educación en Contextos de Privación de Libertad, a fin de caracterizar particularidades del sujeto y su contexto.
- Identificar y diagnosticar problemas específicos dentro de la educación artística visual con el fin de proponer proyectos viables de intervención educativa artística en Contextos de Encierro.
- Desarrollar actitudes favorables para trabajar integradamente, tomando conciencia de la necesidad del trabajo en equipo entre pares y con las instituciones que se intervienen, asumiendo con responsabilidad cada rol.
- Diseñar, seleccionar y organizar contenidos y estrategias de enseñanza, teniendo en cuenta las particularidades personales y contextuales de los lugares que se intervienen.
- Desarrollar seres autónomos, creativos, abiertos a la comunicación, y en permanente proceso de construcción y capacitación.
- Incentivar el espíritu de investigación incrementando la intuición y la percepción y generando una actitud crítica reflexiva con respecto a los modos de enseñanza y aprendizaje de las Artes Visuales.
- Despertar y promover el desarrollo integral para que puedan llegar a ser “agentes de cambio” comprometidos a generar proyectos educativos que transformen la realidad.

Contenidos Mínimos

Educación en contextos de privación de la libertad. Características generales. Lógica carcelaria. Lógica interno. Códigos. Relación internos – guardias. Lógica educación carcelaria. Imaginario Social. Perfil Docente. Vínculos docentes – internos. Contextos de encierro en Catamarca, su lugar en el sistema educativo, programas y actores. Documentos de investigadores y experiencias.

Diferencias y articulación entre Investigación educativa, cultural y etnográfica o acción. El enfoque crítico, participativo, militante u orientado a la acción. Relación de la investigación educativa con el estudio, diagnóstico e intervenciones en la situación socio-cultural.

Jerarquización de necesidades y problemas en distintos contextos de encierro de educación formal y no formal. Demandas. Relevamiento de definición de problemas en relación con las opciones institucionales, perspectivas teórico-metodológicas, elección del problema. Formulación de Hipótesis.

Fuentes de la Investigación. Acopio de la información: instrumentos pertinentes para la recolección de datos. Sistematización de la información, análisis de datos. La narración pedagógica de la investigación acción. Exposición de los resultados. La evaluación de proyectos: Calidad y limitaciones de las metodologías.

Bibliografía

ALANIS, Mario. La vida en la cárcel. Intercambios, exclusión y control social. UNCa. Catamarca. 2009.

BLAZICH, G. (2007) Revista Iberoamericana de Educación, N° 44: Mayo-agosto, Organización de Estados Iberoamericanos.

FOUCAULT, M. (1987) Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión (12ª edición). México, Siglo Veintiuno Editores.

GALLART, M. A. (2006), La escuela técnica industrial en Argentina: ¿un modelo para armar? Montevideo: CINTERFOR/OIT

GOFFMAN, E. (1984) Internados. Buenos aires, Amorrortu.

Leguizamón, M. L. y ot. (2009) Educación en contexto de encierro en Paraguay. IDIE-OEI © IDIE MERCOSUR.

LEWKOWICZ, I. (1996) —La situación carcelaria en ZERBA, D. (comp.) El malestar en el sistema carcelario, Buenos Aires.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Programa Nacional Educación en Establecimientos Penitenciarios y de Minoridad, y Programa de Educación para el Trabajo y la Integración Social - INET (2005) Educación y Formación para el trabajo en establecimientos penitenciarios.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, Programa Nacional Educación en Establecimientos Penitenciarios y de Minoridad, (2004) Informe Problemas significativos que afectan la educación en establecimientos penitenciarios.

SCARFÓ, F. (2005) “Aproximación al perfil del educador de escuelas con sede en cárceles” en. www.revistacontratiempo.com.ar/gesec2.htm. Grupo de Estudios sobre Educación en Cárces (GESEC)

UNESCO, OEI (2008) Síntesis del I Encuentro Regional Latinoamericano de Educación en Prisiones (27 y 28 de marzo de 2009, Brasilia, Brasil. www.redlece.org. UNESCO, OEI, AECID (2008). Educación

AKOCHSKY y otros. Artes y escuela. Bs. AS. Paidós, 1998.

AYUSTE y otros. Planteamientos de la Pedagogía crítica. Cap. 1, 2 y 3.

ANDER EGG, Ezequiel. La Práctica de la Animación Sociocultural y el Léxico del Animador.

BOURDIEU, Pierre. Campo del poder y campo intelectual. Bs.As., Folios Edic., 1983.

BOURDIEU, Pierre. Capital cultural, escuela y espacio social. México, Siglo XXI, 1998.

COLOMBRES, Adolfo. Manual del Promotor Cultural. Tomos: (I) Bases Teóricas de la Acción. (II) La Acción Práctica. (III) Documentos y Materiales de Trabajo.

FLORES BALLESTEROS, Elsa. (1993). En torno a la problemática del arte latinoamericano. En: Revista del Instituto de investigaciones estéticas. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, n.4, p.11 a 17.

FREIRE, P. La educación como práctica de la libertad. Bs. As. Siglo XXI. 1975.

FULLAT, O. Filosofías de la educación. CEAC. Barcelona. 1983. Cap. 1 y 9.

GUTIERREZ, F. Una propuesta educativa latinoamericana. Bs. As. Humanitas.1986.

NEILL, A. S. Sumerhill. Bs. As. Paidós.1976.

ROGERS,C. La libertad y creatividad en la educación. Bs.As. Paidós. 1980.

SACRISTAN y PEREZ GOMEZ, Comprender y transformar la práctica (o la enseñanza).

Madrid. Moratas.1992. Cap. 3.

YUNI, José y URBANO, Claudio. Investigación etnográfica e investigación-acción. Ed.

Brujas. 2005

HOSPITALARIO – DOMICILIARIO

(Formato Seminario – Trabajo de Campo, Régimen Cuatrimestral, Horas 4 cátedras semanales: 64 anuales)

Fundamentación

Esta unidad curricular de carácter optativo, dispuesta en el cuarto año del Profesorado en Artes Visuales, organizada a modo de seminario, propone atender a la formación docente en artes visuales, en su particular desarrollo dentro de los ámbitos domiciliario y hospitalario.

(...)“La Educación Domiciliaria y Hospitalaria en tanto modalidad del Sistema Educativo Nacional se constituye en una opción organizativa y/o curricular de la educación común, que se propone escolarizar a los alumnos de los niveles obligatorios que, por haber enfermado se encuentren imposibilitados de concurrir a su escuela, asegurando dentro de sus fines y objetivos una educación de calidad con igualdad de oportunidades y posibilidades; garantizando la inclusión educativa a través de políticas universales, estrategias pedagógicas y asignación de recursos que prioricen los sectores más desfavorecidos de la sociedad; asegurando igualdad y respeto a las diferencias entre las personas sin admitir discriminación de género u otras” (...). (Lineamientos Generales de la Modalidad Educación Hospitalaria y Domiciliaria Cap. 1(versión preliminar); Ministerio de Educación de la Nación; Bs. As. 2010”).

En nuestro país las experiencias de intervención pedagógica con niños enfermos durante su hospitalización datan de principios del siglo XX. La actual ley de Educación Nacional, 26206, considera y formaliza esta particularidad de la enseñanza en el seno del sistema educativo formal, fundamentada en los principios, derechos y garantías que sustentan la Educación Pública en sus niveles obligatorios.

Siempre han sido la Educación y la Salud, los puntos de apoyo para el desarrollo de los pueblos y los canales esenciales para superar las desigualdades y la exclusión social. La educación es un derecho humano fundamental que posibilita hacer efectivos otros derechos individuales, sociales y culturales, esto es, ejercer plenamente la ciudadanía.

Considerar a los niños/as, adolescentes y jóvenes sujetos de derecho implica situarlos en el centro de la educación, atendiendo a las diferentes circunstancias de vida y necesidades específicas que presenten, a las que deberá adaptarse las diferentes propuestas pedagógicas.

Para garantizar el acceso, la permanencia y el egreso universal del sistema educativo de todos los estudiantes, es necesario ofrecer diferentes itinerarios y trayectorias que permitan adquirir por diferentes vías, las competencias necesarias para actuar en la sociedad y desarrollar el propio proyecto de vida, el que no puede escindir la posibilidad de vivenciar el arte, a través de la educación formal, en todos los lenguajes que propone nuestro sistema educativo.

El logro de la igualdad educativa para los alumnos-pacientes, exige el desarrollo e implementación de una modalidad educativa flexible y adaptada, que le permita acceder a una educación de calidad con el fin de lograr la continuidad en el sistema educativo.

Al respecto dice la ley, “(...) El objetivo de esta ley es garantizar la igualdad de oportunidades a los/las alumnas permitiendo la continuidad de sus estudios y su reinserción en el sistema común cuando ello sea posible.” (Cap. 8; título 2; Ley Nacional de Educación 26.206).

En tal sentido, la propuesta sugerida para este curso, se encuentra estructurada en dos grandes ejes, articulados permanentemente a través de un trabajo de análisis crítico, profundamente reflexivo; estos son: la indagación bibliográfica y la intervención e investigación en el campo profesional concreto, construyendo un puente de significados, para poder seleccionar, organizar y transformar el saber artístico, re-significando los instrumentos del trabajo pedagógico: currículos, métodos y programas de enseñanza artística, como así también, el rol docente en arte, para adecuarlo a esta particular realidad educativa.

Objetivos:

- Reflexionar críticamente, complejizando el contexto domiciliario y hospitalario donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje de educación artística visual.
- Identificar y diagnosticar problemas específicos dentro de la educación artística en contextos hospitalarios y domiciliario, con el fin de proponer proyectos de intervención pedagógica viables, considerando las particularidades que presenta el estudiante- paciente.
- Desarrollar actitudes favorables para el trabajo articulado e interdisciplinar, teniendo en cuenta, la importancia que en este campo representa el trabajo en equipo, llevado adelante entre los pares docentes y con las instituciones que intervienen: familia, escuela, hospital.
- Desarrollar capacidades para la investigación desde la perspectiva teórica y metodológica, como así también ejercitando una actitud crítica, perceptiva y reflexiva, respecto del escenario en el que se lleva adelante esta práctica profesional, que exige atender a una multiplicidad de variables intervinientes.

Contenidos mínimos:

La especificidad de la educación domiciliaria y hospitalaria.

El trabajo interdisciplinario en el campo de la Educación Domiciliaria y hospitalaria.

Diferentes perspectivas de abordaje teórico respecto de: el alumno paciente; las concepciones de salud y enfermedad; la enseñanza artística en contexto domiciliario y hospitalario.

Estudio de las características históricas y de evolución de las prácticas en el contexto hospitalario y domiciliario.

Análisis de experiencias o realidades de Escuelas que funcionan en relación a ámbitos de salud.

Herramientas de investigación para el trabajo de campo:

Abordajes interpretativos. Registro etnográfico. Libro de notas, diario de campo. Análisis de fuentes y documentos. Análisis de los registros: construcción de categorías. Descripción, interpretación.

Escrituras pedagógicas: textos de reconstrucción crítica acerca de las experiencias. Elaboración de categorías pedagógico-didácticas a partir de experiencias situadas. Construcción de conocimiento sobre y en la enseñanza artística. Elaboración de informes.

Bibliografía

ACHILLE, E. *Investigación y 'formación Docente*. Laborde editor. Rosario. 2000.

ARDOINO, J. y MI ALARET, G. La intelección de la complejidad. Hacia una Investigación educativa cuidadosa de las prácticas". En DUCOING, P.

BRUNER, J. *Realidad mental y mundos posibles*. Edit. Gedisa. Barcelona. 1996.

CHAVEZ Z, Patricio. "Reconstruyendo la Escuela: una propuesta para la construcción de proyectos escolares con un enfoque estratégico y participativo." Caracas 1996

EISNER, W. Eliot, "Educar la Visión Artística" Ed. Paidós, Barcelona, Buenos Aires, México. 1995.

FERNÁNDEZ, Lidia. "Instituciones Educativas. Dinámicas Institucionales en situaciones críticas" Ed. Paidós. Bs.As. 1994

FERRONI, S. *Técnicas de Aula Taller I y II*. Ed. Consultaría Pedagógica. Bs. As. Argentina. 1993.

FÍLMUS, D. *Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de Fin de Siglo*. Procesos y Desafíos. Ed. Troquel. Argentina. 1996.

FOMI, F. Gallart, Ma, Antonia y otros. "Métodos cualitativos 11: la práctica de la

FREGA, Ana Lucía, "Pedagogía del Arte" ed. Bonum, Bs. As. 2006.

FREIRE, Paulo. "Pedagogía de, la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa". México- España. Siglo Veintiuno Editores. 1997

FREIRE, P. La educación como práctica de la libertad. Bs. As. Siglo XXI. 1975.

FRIGERIO, G. y Otros. Curriculum presente, Ciencia Ausente.

FRIGERIO, G y Poggi, M. "Las instituciones Educativas. Cara y ceca." Ed.: Troquel. Flacso Educación. BsAs. 1992

FRIGERIO, G y Poggi, M. "El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos". Kapelusz

FRIGERIO, Graciela "De aquí y de allá. Textos sobre la institución educativa y su dirección."

FRIGERIO, Graciela. "Proyecto Institucional" Iras Jornadas de Actualización y Capacitación: La orientación escolar y el proyecto institucional. Febrero 1996. Revista Ensayos y Experiencias. N° 11

GALINDO CÁCERES, .Jesús, (coord..) "Trónicas & investigación en sociedad, cultura y comunicación" Ed. Pearson.

GIMENO SACRISTÁN, PEREZ GOMEZ. Comprender y Transformar la Enseñanza. Ed. Morata. Madrid. 1993.

HAMMERSLEY, M. y ATKINSON, P. *Etnografía*. Ed. Piados. Bs. As. 2005.-

HARGREAVES, David, "Infancia y Educación Artística", Ed. Morata S.A. Madrid. 1989.

JACKSON, P. *La vida en las Aulas*. Ed Biblioteca de Arda. 1995

LANDESMANN, M. (compiladores). *Las nuevas formas de investigación en Educación*. Ambassade de France au Mexique y Universidad Autónoma de Hidalgo. México. 1993.

LUNGREN, 'U.P. *Teoría del Curriculum y Escolatización*. Edit. Morata Madrid. 1.992.

POGGI, M. "Sobre continentes y contenidos: el aprendizaje escolar". *En apuntes y aportes para la gestión curricular*. Ed. Kapeluz. Bs. As. 1995.

ROCKWELL, E. "La relevancia de la etnografía para, la transformación de la escuela". Ponencia en Tercer Seminario' Nacional de Investigación. Bogotá. Instituto Colombiano para el fomento de la Educación Superior. Organizado por la Universidad Pedagógica Nacional. 1985

SCLIVARSTEIN, Leonardo. "Psicología social de las. organizaciones. El espacio organización al " BsAs 1989.

SIRVENT, María Teresa. "Breve diccionario Sirvént." Apuntes de Cátedra. investigación." Centro Editor de América Latina 1992

SOUTO, Marta. *Hacia una didáctica de lo grupal*. Miño y Dávila, Editores. 1994

YUNI, José y URBANO, Claudio. Investigación etnográfica e investigación-acción. Ed. Brujas. 2005

YUNI, J y Urbano, C: Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación etnográfica e investigación- acción. Edit Brujas. Córdoba 1999

Siempre es tiempo de aprender. Manual para docentes de niños con cáncer. Fundación "Natalí Dafne, Flexer. 1996.

Educación y Salud: abordaje pedagógico del niño hospitalizado. Modulo N° 2. Programa de Capacitación a Distancia de la Fundación Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" .2000.

Programa de Escuelas Domiciliarias y Hospitalarias. Dirección General de Escuelas. Gobierno de la Provincia de Mendoza.

Programa de Escuelas Domiciliarias y Hospitalarias. Dirección de Educación Especial de la Provincia de Buenos Aires.

Recomendaciones para la Educación /escuela. Masera, G. et al; Med Pediatr Oncol 1995; 25:429-

EDUCACIÓN NO FORMAL

(Formato Seminario – Trabajo de Campo, Régimen Cuatrimestral, Horas 4 cátedras semanales: 64 anuales)

Fundamentación teórica – metodológica

Esta unidad curricular es opcional y se encuentra dentro del espacio Enseñanza de las Artes Visuales ubicado en el 4 año de la carrera.

La educación no formal es una modalidad educativa no escolarizada que atiende el desarrollo de un grupo social determinado. Es una estructura metodológica definida que en algunos casos puede complementar las áreas de desarrollo que no cubre la educación formal.

En la nueva Ley de Educación Nacional N° 26.206 en su Título IX, artículo 112, determina propuestas de Educación no Formal y en sus objetivos incluye a programas educativos no escolarizados de actividades vinculadas con el Arte, que puedan desarrollar programas y acciones educativas que den respuestas a los requerimientos y necesidades comunitarias. Organizando centros culturales para niños y jóvenes con la finalidad de desarrollar capacidades expresivas, lúdicas mediante programas no escolarizados de actividades vinculadas con el arte, la cultura, etc. Implementando estrategias de desarrollo infantil, con la articulación y o gestión asociada de las áreas gubernamentales de desarrollo social y de salud para atender integralmente niños con participación de las familias y otros actores sociales. Coordinando acciones con instituciones públicas o privadas y organizaciones no gubernamentales de la educación formal. Coordinando acciones educativas y formativas con los medios masivos de comunicación.

A partir de la propuesta de la ley, se sugiere trabajar la Investigación Educativa con proyectos cortos de fácil implementación y que respondan medianamente a los objetivos de educación no formal que dispone la ley.

Deberá creársele al estudiante un espacio propicio para este trabajo de investigación a partir de la observación, práctica y reflexión sobre el ser y el hacer docente en contextos específicos con la complejidad propia de cada uno. Realizará una reflexión personal sobre

lo observado, teniendo en cuenta su percepción estética del medio natural y cultural de la misma, analizando la aplicación de modos y medios de creación expresivos y comunicativos de pensamientos emociones e ideas de lo producido y vivenciado en el contexto que interactúa.

Objetivos

- Reflexionar sobre la complejidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje en Educación Artística No Formal, y reconocer las diferencias con la Educación Formal con el fin de generar proyectos de articulación.
- Identificar y diagnosticar problemas específicos dentro de la educación plástico
 - visual con el fin de proponer proyectos viables de intervención educativa artística en espacios de educación no formal.
- Desarrollar actitudes favorables para trabajar integradamente, tomando conciencia de la necesidad del trabajo en equipo entre pares y con las instituciones que se intervienen, tanto privadas como gubernamentales, asumiendo con responsabilidad cada rol.
- Diseñar, seleccionar y organizar contenidos y estrategias de enseñanza, teniendo en cuenta las particularidades personales y contextuales de los lugares que se intervienen.
- Desarrollar seres autónomos, creativos, abiertos a la comunicación, y en permanente proceso de construcción y capacitación.
- Incentivar el espíritu de investigación incrementando la intuición y la percepción y generando una actitud crítica reflexiva con respecto a los modos de enseñanza y aprendizaje de las Artes Visuales.

- Despertar y promover el desarrollo integral para que puedan llegar a ser “agentes de cambio” comprometidos a generar proyectos educativos que transformen la realidad.

Contenidos Mínimos

Características comunes y diferencias de la Educación Formal y No formal. Proyectos de Gestión Cultural.

La evaluación en el aprendizaje no formal: Calidad y limitaciones de las metodologías.

Diferencias y articulación entre Investigación educativa, cultural y etnográfica o acción. El enfoque crítico, participativo, militante u orientado a la acción. Relación de la investigación educativa con el estudio y diagnóstico de la situación socio-cultural.

Jerarquización de necesidades y problemas en distintos contextos de educación no formal. Demandas. Relevamiento de definición de problemas en relación con las opciones institucionales, perspectivas teórico-metodológicas, elección del problema. Formulación de Hipótesis.

Fuentes de la Investigación. Acopio de la información: instrumentos pertinentes para la recolección de datos. Sistematización de la información, análisis de datos. La narración pedagógica de la investigación acción. Exposición de los resultados.

Bibliografía

AKOCHSKY y otros. Artes y escuela. Bs. AS. Paidós, 1998.

AYUSTE y otros. *Planteamientos de la Pedagogía crítica*. Cap. 1, 2 y 3.

ANDER EGG, Ezequiel. La Práctica de la Animación Sociocultural y el Léxico del Animador.

BOURDIEU, Pierre. Campo del poder y campo intelectual. Bs.As., Folios Edic., 1983.

BOURDIEU, Pierre. Capital cultural, escuela y espacio social. México, Siglo XXI, 1998.

COLOMBRES, Adolfo. Manual del Promotor Cultural. Tomos: (I) Bases Teóricas de la Acción. (II) La Acción Práctica. (III) Documentos y Materiales de Trabajo.

FLORES BALLESTEROS, Elsa. (1993). *En torno a la problemática del arte latinoamericano*. En: Revista del Instituto de investigaciones estéticas. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, n.4, p.11 a 17.

FREIRE, P. La educación como práctica de la libertad. Bs. As. Siglo XXI.1975.

FULLAT,O. *Filosofías de la educación*. CEAC. Barcelona.1983. Cap. 1 y 9.

GUTIERREZ, F. Una propuesta educativa latinoamericana. Bs. As. Humanitas.1986.

NEILL, A. S. Sumerhill. Bs. As. Paidós.1976.

ROGERS,C. La libertad y creatividad en la educación. Bs.As. Paidós. 1980.

SACRISTAN y PEREZ GOMEZ, *Comprender y transformar la práctica (o la enseñanza)*. Madrid. Moratas.1992. Cap. 3.

YUNI, José y URBANO, Claudio. Investigación etnográfica e investigación-acción. Ed. Brujas. 2005

Campo de la Formación General

Pedagogía

Formato: materia

Régimen: cuatrimestral

Localización en el diseño curricular: primer año,

Carga horaria para el alumno: 6 horas cátedra semanales

MARCO ORIENTADOR

La Pedagogía, como reflexión crítica del campo educativo, aporta a la formación de los futuros docentes saberes que les permitirán interpretar, comprender e intervenir en los diversos espacios educativos.

Se reconoce a la Pedagogía, como un campo teórico y como una práctica social que asume la no neutralidad tanto de las prácticas educativas como de los discursos sobre lo educativo.

Reflexionar sobre la educación nos lleva a indagar respecto a diversas conceptualizaciones acerca de la humanidad, la cultura, la sociedad y el cambio social; que están implícitas en las diferentes teorías y prácticas educativas.

Desde esta asignatura, los estudiantes podrán construir saberes para interpretar e interrogar los problemas y debates actuales del campo de la educación, recuperando las preguntas presentes en la reflexión pedagógica, de para qué, por qué y cómo educar.

Estos interrogantes remiten al análisis de las matrices históricas en que se gesta el discurso pedagógico y a las diferentes respuestas que se han configurado como tradiciones pedagógicas diferenciales, desde las pedagogías tradicionales, a los aportes de la Escuela Nueva, las pedagogías liberadoras y los aportes críticos.

Finalmente, en este espacio de formación se pretende desnaturalizar las prácticas educativas focalizando específicamente en la escuela. Analizar el proceso histórico para explicar la escuela, los métodos, los alumnos, los maestros y las relaciones con el conocimiento es la condición ineludible para promover intervenciones reflexivas y críticas no sólo en el ámbito escolar sino en los entornos educativos que los trascienden.

Propósitos de la formación

- Analizar la construcción del discurso y de las prácticas pedagógicas desde una perspectiva histórica.
- Aportar herramientas teórico conceptuales que permitan comprender e intervenir críticamente frente a los problemas pedagógicos actuales.
- Reconocer el valor y los sentidos de la educación en la sociedad.

Contenidos sugeridos

Sociedad, educación y Pedagogía

El campo pedagógico. Conceptualizaciones sociohistóricas: Escuela, educación, conocimiento. El docente y la tarea de educar. La Educación como Transmisión. La Educación como mediación entre la cultura y la sociedad: Tensión entre conservación y transformación. La Educación como práctica social, política, ética y cultural. Espacios sociales que educan. La Educación no Formal. La escuela como producto histórico. La pedagogía en el contexto de la modernidad: la constitución del estatuto del maestro, la pedagogización de la infancia y la preocupación de la educación como derecho. El “Estado educador”: la conformación de los Sistemas Educativos Modernos.

Teorías y corrientes pedagógicas

La pedagogía tradicional, el movimiento de la Escuela Nueva, la Pedagogía Tecnista. Las Teorías Críticas: Teorías de la Reproducción, Teorías de la Liberación y de la Resistencia. La Educación popular: experiencias en América Latina. Supuestos, antecedentes, rasgos y representantes de cada una de estas teorías y corrientes pedagógicas. Su incidencia en el Campo de los Artes Visuales. Los sujetos, las relaciones pedagógicas, la autoridad y el conocimiento escolar. Configuraciones de sentidos y de prácticas pedagógicas.

Problemáticas pedagógicas actuales

Debates pedagógicos sobre la función social de la escuela. Relación Estado-familia-escuela. Tensiones al interior del Sistema Educativo: entre la homogeneidad y lo común, entre la unidad y la diferenciación, entre la integración y la exclusión, entre la enseñanza y la asistencia, entre la responsabilidad del Estado y la autonomía.

Psicología Educacional

Formato: materia

Régimen: cuatrimestral

Localización en el diseño curricular: primer año,

Carga horaria para el alumno: 5 horas cátedra semanales

Marco orientador

El propósito de esta unidad curricular es comprender a los sujetos de la educación focalizando en los procesos de desarrollo subjetivo y en los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje. Se trata de brindar las herramientas conceptuales que permitan pensar a la escuela como dispositivo y al alumno como posición subjetiva. Es necesario construir marcos conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto y el aprendizaje escolar, entre el conocimiento cotidiano y el escolar, que aporten a la intervención en los diferentes escenarios educativos mostrando los alcances y límites de los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje. Analizar en aprendizaje, con especial énfasis en el aprendizaje escolar, tanto a la comprensión de su dinámica, riqueza y dimensiones es un aporte fundamental para apoyar los procesos de mediación del docente en el diseño y la coordinación de la enseñanza.

Propósitos

- Conocer las principales corrientes teóricas y las problemáticas específicas abordadas en el campo de la psicología educativa.
- Comprender los procesos de construcción de conocimientos en situaciones de prácticas escolares y el reconocimiento de los alcances y límites de los enfoques genéticos y cognitivos.
- Comprender los problemas que plantean las relaciones entre procesos de desarrollo, aprendizaje y enseñanza.

Contenidos sugeridos

Relaciones entre aprendizaje escolar y desarrollo

Perspectivas teóricas. El problema de las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza.

La perspectiva psicogenética La lectura de procesos educativos: procesos de desarrollo y equilibración.

La perspectiva socio-histórica

La educación como proceso inherente a los procesos de desarrollo subjetivo. Los procesos psicológicos superiores. La toma de conciencia, el control voluntario y la descontextualización. La zona de desarrollo próximo. Relaciones entre aprendizaje, desarrollo e instrucción.

La perspectiva cognitiva

El aprendizaje por asociación y por reestructuración. Estrategias de aprendizaje. Escolarización y desarrollo cognitivo. La motivación. El aprendizaje significativo. Los procesos de interacción entre pares y docente-alumno en contextos formales e informales. Comunicación y construcción cognitiva en la sala de clases.

Caracterización de los fenómenos educativos

Perspectivas históricas, sociales y políticas. Las necesidades básicas de aprendizaje. Las dificultades de aprendizaje, fracaso escolar. El éxito y el fracaso escolar como construcción. Problemáticas actuales: género, violencia escolar, procesos de estigmatización entre otros.

Didáctica General

Formato: asignatura

Régimen: anual

Localización en el diseño curricular: primer año,

Carga horaria para el alumno: 5 horas cátedra semanales

MARCO ORIENTADOR

La Didáctica es la disciplina que aborda teórica e instrumentalmente las prácticas de la enseñanza. En esta unidad curricular se construyen conocimientos acerca de los procesos de enseñanza y, por lo tanto, del sentido y significado de la intervención didáctica como práctica situada en particulares contextos sociales, históricos y culturales.

En este campo disciplinar se puede reconocer una trayectoria histórica de preocupación normativa sobre la enseñanza, ligada a la producción de conocimientos que orientan la acción y la construcción de experiencias relevantes. Mirar críticamente el aporte de la Didáctica General, implica superar una perspectiva tecnicista, para avanzar en el desarrollo de estructuras teóricas interpretativas, metodológicas y de acción. La enseñanza, objeto de la Didáctica, se concibe como práctica social, como acción intencional y como práctica ética y política que articula conocimiento, sentido y poder. Esta definición suspende y desplaza toda pretensión de neutralidad sobre los procesos de decisión, reflexión y acción que comprometen la profesionalidad del ejercicio de la docencia.

El currículo, la relación contenido/método, la planificación, la enseñanza y la evaluación; se constituyen en ejes organizadores del contenido didáctico que deben contextualizarse

en las características y problemáticas propias de los diferentes niveles y modalidades de enseñanza.

Propósitos

- Promover la comprensión de los procesos que atravesaron históricamente la complejidad de la enseñanza.
- Posibilitar el análisis reflexivo de las dimensiones técnicas, pedagógicas y políticas involucradas en los procesos y documentos curriculares.
- Construir herramientas conceptuales y prácticas que permitan intervenir críticamente en la realidad del aula.

Contenidos sugeridos

El conocimiento didáctico y su relación con la enseñanza

Didáctica: Qué, por qué y para qué de la Didáctica. Viejas y actuales preocupaciones. Teoría didáctica y prácticas de la enseñanza: La enseñanza como objeto de estudio de la Didáctica. La enseñanza como práctica social. La enseñanza como práctica reflexiva. La enseñanza y el aprendizaje. Relaciones entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas.

El currículum y la escolarización del saber

Currículum y conocimiento. El currículum y la escolarización del saber: Criterios de selección, de organización y de secuenciación. Sentidos del currículum: Como texto y como práctica. Currículum prescripto, oculto y nulo. Desarrollo curricular: sujetos, procesos, niveles. Currículum de los distintos niveles y modalidades del sistema educativo. Articulaciones. Adecuaciones curriculares y organizativas. La organización curricular en plurigrado. Adecuaciones curriculares.

La relación contenido método

El conocimiento eje del sentido de enseñar. Los contenidos de enseñanza. La transposición didáctica. Relación forma /contenido. La construcción metodológica. La clase. Configuraciones didácticas. Las estrategias de enseñanza. El grupo clase. La planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clases.

La problemática de la evaluación

Relación entre evaluación y enseñanza. La evaluación de los aprendizajes. Sentidos e implicancias de la evaluación. Diseño y análisis de instrumentos de evaluación. Elaboración de informes de evaluación. La participación de los sujetos en la evaluación. La evaluación como insumo para la mejora del trabajo docente.

Gestión y Planificación Educativa

Formato: Taller

Régimen: cuatrimestral

Localización en el diseño curricular: primer año,

Carga horaria para el alumno: 5 horas cátedra semanales

Marco orientador

El desempeño profesional implica no sólo el conocimiento curricular desde lo meramente académico, sino contar con conocimientos para comprender la institución como escenario de la labor educativa. Tal abordaje implica tomar la institución como objeto de estudio: analizarla, reconocer las dinámicas y conflictos que propicia, los niveles de comunicación, el grado de autonomía, la capacidad de gestión, las ideologías convergentes, su cultura etc. Tales tratamientos posibilitarán el logro de un carácter proyectivo y propositivo en la vida institucional que posibilite el cumplimiento de las intenciones que la misma persigue en virtud de su especificidad.

Un conjunto amplio de saberes que comprenden desde aportes de la psicología institucional, las concepciones de Foucault, las posturas psicoanalíticas, sociológicas y antropológicas de las instituciones en general, entre otros, promueven la profesionalización en la formación de los equipos directivos a fin de establecer una gestión estratégica.

La dirección y el liderazgo son funciones centrales en el devenir institucional por lo tanto los docentes deben conocer los mecanismos de conducción, liderazgo y procesos democráticos necesarios para la gestión de una institución autónoma.

El propósito fundamental de este espacio curricular es que el futuro docente comprenda la necesaria articulación entre los aspectos pedagógicos, administrativos, organizativos y culturales de la función directiva para el logro de los objetivos institucionales; entendiendo que las distintas dimensiones que configuran la vida institucional deben atenderse y funcionar en un plano de equilibrio e interrelación en virtud de desplegar el poder transformador de la educación. De esta manera el futuro docente puede proyectarse desde una función directiva como un intelectual transformador, un conductor político y pedagógico.

Contenidos sugeridos

La institución educativa como objeto de conocimiento. La complejidad de su abordaje. Perspectivas teóricas. Institución y organización. Sistema cultural, imaginario y simbólico. El proceso de institucionalización. Instituido e instituyente. El funcionamiento institucional. Estilo institucional. Las Dinámicas Institucionales. Conflicto institucional. La construcción de la cultura escolar. Elementos constitutivos de la cultura. Micropolítica. Ideología de la enseñanza. La dimensión administrativa y la dimensión democrática- participativa- estilos de gestión- autoridad, poder y liderazgo – autonomía institucional en relación con la función de la gestión. La problemática del cambio institucional. El diagnóstico institucional como herramienta de análisis. Los procesos de cambio tensiones entre la conservación y el cambio. Gestión de las instituciones: Diseños de Planes, Programas y Proyectos institucionales. Instituciones escolares e instituciones no gubernamentales (clubes, proyectos solidarios, organizaciones barriales, etc.): Fundamentaciones, diagnósticos, objetivos, acciones, recursos, factibilidad, etc. – marcos legales.

Sociología de la Educación

Formato: materia

Régimen: cuatrimestral

Localización en el diseño curricular: segundo año,

Carga horaria para el alumno: 6 horas cátedra semanales

Marco Orientador

El sentido de esta asignatura es proponer una mirada a la realidad social con otros ojos. Partiendo de lo cotidiano se puede captar lo profundo de la estructura social instalado en los sujetos, desnaturalizando las relaciones sociales de las que cada uno forma parte en su permanente reproducción y/o transformación.

Se propone el doble proceso de introducir categorías de análisis a la vez de ir deconstruyendo indicadores empíricos que, a manera de círculos concéntricos, contribuyan a develar cómo y en qué sentido se manifiestan relaciones sociales en los hechos más insignificantes. Asimismo, se tratará de advertir sobre las continuidades y rupturas presentes en estas relaciones. El orden de los temas a abordar, depende de la confluencia de dos ejes: por un lado la posibilidad de ir de lo más cercano e inmediato, a lo más lejano y estructural. Por el otro, ir abordando la teoría sociológica entre dos ámbitos de explicación y aplicación: la sociología clásica y la sociología de la educación.

La teoría sociológica con" ene un conjunto de herramientas conceptuales que han demostrado ser ú" les para contribuir al conocimiento sistemático del complejo mundo de la educación. En efecto, éste constituye una realidad "densa" de estructuras, agentes, prácticas y relaciones sociales cuya adecuada comprensión exige un trabajo sistemático de análisis y reflexión.

La "mirada sociológica", a partir de sus diferentes enfoques, es un aporte fundamental para la comprensión del propio trabajo de enseñar, los procesos de escolarización y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad. La teorización respecto a estas cuestiones puede ser pensada como una herramienta para la transformación y en este sentido, conocer la realidad educa" va de un modo sistemático permite interpretar sus condiciones y también sus límites. Esos mismos límites pueden convertirse en condiciones de posibilidad de la transformación social y educativa. En las últimas décadas la Sociología de la Educación, en tanto campo disciplinario ha vivido un dinámico desarrollo; ya sea apoyado en los presupuestos de las principales escuelas teóricas de la sociología; con el apoyo de nuevas perspectivas académicas como son las contribuciones del paradigma socio-educativo crítico; o con la concurrencia de otras disciplinas sociales.

En este marco, se considera como propósito central articular ejes de discusión respecto de los desafíos que se le han planteado históricamente y en la actualidad al campo de la producción teórica e investigativa de la sociología de la educación; en par" cular a aquellos referidos al problema de la producción y reproducción de la sociedad y a la contribución específica de la educación a esta cuestión. Comprender el escenario socio-cultural, político y económico que enmarca los desarrollos de la Sociología de la Educación en la actualidad, resulta prioritario. Los problemas construidos por la disciplina, desde distintos paradigmas, escuelas y tradiciones investigativas, deben situarse en determinados contextos socio-históricos de producción. Los enfoques constituyen respuestas teóricas a problemas que se legitiman como discursos, tanto en el campo académico como en los espacios sociales en los que circulan.

Así, la unidad curricular de Sociología de la Educación se organiza desde una perspectiva teórico-metodológica que aborda aspectos centrales de la disciplina, sus núcleos epistemológicos y condiciones históricas de producción.

Desde la dimensión formativa, se pretende aportar insumos para el análisis de la práctica educa" va y brindar instrumentos teórico-metodológicos para la comprensión de las principales problemáticas educativas existentes en la actualidad. Fenómenos como la

socialización de la infancia y la juventud, la educación como factor de cambio o reproducción social, las vinculaciones entre la escuela y la desigualdad, los procesos de selección educativa, el currículum oculto, entre otros, constituyen problemáticas centrales para su abordaje en este espacio de la formación inicial de los docentes.

Estudiar estas cuestiones a partir de las herramientas que aporta la Sociología de la Educación, contribuye a complejizar el análisis de los fenómenos educativos, habilita a desnaturalizar el orden social y educativo, y posibilita la comprensión de la dinámica social de la que participan actores (individuos y grupos), en el marco de relaciones de poder que se manifiestan en el ámbito del Estado y la Sociedad.

Contenidos sugeridos

Sociedad y educación

Configuración del campo de la Sociología de la Educación. Problematicación acerca de los vínculos entre el campo de "lo social" y el campo de "lo educativo". Sociedad y Educación: su vinculación a partir de los diferentes paradigmas. Perspectivas del orden y del conflicto en el análisis político, social y educativo. El papel del sistema educativo y de la escuela en la reproducción económica, cultural e ideológica. Teorías de la reproducción. El aporte de las perspectivas críticas. Teorías de la resistencia. Las corrientes interpretativas.

Estado, educación y poder

Relaciones entre Estado y educación en el desarrollo de la sociedad capitalista. Poder, conflicto y formas de dominación. Estado, sistema educativo y control social. Hegemonía. Modos de construcción del poder en los Estados modernos. Estructura social y sistema educativo. Educación y clases sociales. Posibilidades y límites de la educación como herramienta de movilidad social. Los procesos de exclusión y discriminación educativa. Perspectivas neoliberales y su impacto en las políticas sociales. Fragmentación del sistema educativo y cambios en los factores de estratificación.

Escuela y desigualdad

Desigualdades sociales y desigualdades educativas. Capital cultural y escuela. Tensiones entre condiciones objetivas y subjetivas. La institución escolar como construcción social: hábitos, prácticas sociales y escolares. El currículum y los procesos de control social. Fuentes de desigualdad educativa: clase, género y etnia. El rol de los docentes frente a la desigualdad: como agente transformador o reproductor. La construcción simbólica de la

pobreza, la inteligencia y la violencia: las nominaciones escolares. Los estigmas sociales en la escuela. La configuración de las trayectorias de los alumnos: límites y posibilidades. ¿Cómo puede la escuela contribuir a mejorar las condiciones simbólicas de las trayectorias de los alumnos?

Historia y Política de la Educación Argentina

Formato: materia

Régimen: cuatrimestral

Localización en el diseño curricular: segundo año, primer cuatrimestre

Carga horaria para el alumno: 6 horas cátedra semanales

Marco orientador

Esta unidad curricular presenta un recorrido histórico sobre la política educativa argentina y la construcción del sistema educativo en relación con los procesos sociales que le dieron origen. Se parte de suponer que la relación entre las políticas educativas y los procesos económicos guardan una relación compleja y mediada.

A su vez, la historia del sistema educativo argentino permitirá mostrar concretamente cómo éste ha ido cambiando, acompañando e influyendo, en ocasiones decisivamente, en la constitución y transformaciones del país.

La manera en que el sistema educativo está fuertemente enlazado con el Estado debe ser un núcleo de importancia a desarrollar, ya que las políticas educativas influyen inmediata y decisivamente en la escuela, donde los maestros se constituyen en los agentes sociales encargados de su implementación. Se busca brindar categorías que habiliten el análisis y comprensión de los procesos sociales, políticos y educativos para configurar un profesional docente que actúe y participe como sujeto activo en la acción educativa de la que es protagonista. Un espacio especial se destinará, en esta unidad curricular, para abordar la evolución y desarrollo de Teatro en la educación y política educativa argentina.

Propósitos

- Conocer las líneas de política educativa que han conformado el sistema educativo argentino.
- Identificar las transformaciones del sistema educativo en su contexto socio-político cultural para comprender sus funciones, estructuras y redes interiores.
- Analizar y comprender la evolución del sistema educativo argentino desde sus orígenes hasta la actualidad.

- Conocer los marcos legales y normativos nacionales y provinciales del sistema educativo.
- Reconocer el lugar y la evolución de Teatro en la historia del Sistema Educativo Nacional y Provincial.

Contenidos sugeridos

Historia y Política de la educación

La dimensión política de la educación. Concepto de política pública. Estado y Educación. Papel del estado. Política nacional, federal y provincial.

Desarrollo histórico: principales corrientes político - educativas del siglo XIX, XX, XXI.

Políticas educativas contemporáneas. El Teatro en la historia y política de la Educación Argentina. Desde la igualdad del acceso hacia la igualdad de los logros educativos: equidad, diversidad, inclusión.

El sistema educativo argentino y la legislación que lo regula

El Sistema Educativo Argentino. Su estructura y dinámica. Las leyes como instrumentos de la política educativa. La educación en la legislación nacional. El proceso de conformación del sistema escolar argentino desde la normativa legal. La educación como derecho de todos los ciudadanos. Trabajo docente. Derechos laborales docentes. Legislación del siglo XIX. Ley Federal de Educación N°24.195, Ley de Transferencia de los Servicios Educativos N°24.049, Ley de Educación Superior N°24.521, Ley Nacional de Educación N°26.206, Ley Nacional de Financiamiento Educativo N° 26.075, Ley Nacional de Educación Técnico Profesional N° 26058. Las funciones de los Ministros de Educación a través del Consejo Federal de Educación. El INFD y el INET. Los sistemas educativos provinciales. Marco normativo que regula la actividad laboral y profesional del Profesor/a de Artes Visuales. Los colectivos docentes y su organización frente a las políticas educativas.

Filosofía de la Educación

Formato: materia

Régimen: cuatrimestral

Localización en el diseño curricular: tercer año,

Carga horaria para el alumno: 5 horas cátedra semanales

Marco orientador

La materia Filosofía tiene como propósito brindar herramientas conceptuales para la comprensión del proceso, de la práctica y del campo educativo. Se abordarán los problemas filosóficos relacionados con la vida humana, con la cultura y con la educación.

Esos problemas filosóficos, sin embargo, no serán presentados de modo abstracto y/o aislado, sino que serán problematizados a partir de su ubicación en condiciones históricas determinadas y en los contextos geo-culturales de su producción.

Se considerarán las líneas fundamentales del pensamiento occidental pero se prestará especial atención al pensamiento situado en América Latina y en Argentina, imprescindible para reconocer las corrientes pedagógicas y los hitos en la educación en nuestras sociedades.

De allí que sea necesario ubicar esta materia de manera relacionada con las otras del Campo de la Fundamentación.

Contenidos sugeridos

La Filosofía. Definición etimológica y sentido cultural. Tradición filosófica occidental: concepción respecto del concepto de hombre, conocimiento, praxis, lenguaje, ciencia y arte. Crisis y apertura de estas nociones en el pensamiento contemporáneo. Su situacionalidad en Latinoamérica y Argentina.

El ser humano, la historia y la cultura. Discursos filosóficos sobre el sujeto. Sentido social y subjetivo del sujeto. La cultura como unidad histórica de sentido. Filosofía de la alteridad: intersubjetividad y construcción dialógica. Pensamiento, conocimiento y lenguaje. Concepciones actuales del conocimiento. Lenguaje, conocimiento y autonomía. Saber y poder. Episteme, imaginario social y conocimiento científico. Problemas de la epistemología contemporánea. La cultura y la educación en el pensamiento latinoamericano. El pensar situado en Latinoamérica. Modos de situarse en América. Pensamiento, historia, cultura popular y filosofía latinoamericana. Filosofía de la liberación. El pensamiento argentino y la educación.

Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicada a la Educación

Formato: taller

Régimen: cuatrimestral

Localización en el diseño curricular: tercer año

Carga horaria para el alumno: 4 horas cátedra semanales

Enfoque teórico metodológico

Las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) están transformando la sociedad, cambiando la manera como la gente trabaja, se comunica y aprende. La responsabilidad formativa de los ISFD requiere estar en consonancia con la realidad tecnificada del siglo XXI. Es fundamental que en la formación inicial el/la futuro/a docente incorpore las posibilidades de las TICs en las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Las TICs son efectivas cuando son capaces de constituirse en un soporte transversal y constituyente del currículo escolar. Muestran su potencialidad a la luz de su incorporación al trabajo en torno al saber (al que contribuyen a reconfigurar), pues allí cobran sentido y dejan de ser una mera exterioridad técnica. Por ello, este taller al comienzo de la formación del futuro docente apunta a promover y consolidar las etapas de vinculación con las TICs: de aproximación (aprender a usar las TICs), de apropiación (aprender a través de las TICs) y de creación (aprender a usar las TICs para enseñar).

Propósitos

- Buscar, seleccionar, obtener, almacenar y evaluar información, optando por la informática en aquellas situaciones que requieran de su aplicación.
- Utilizar la informática como una herramienta que permite la administración de la información.
- Producir documentos en distintos soportes adecuados a situaciones informativas y formativas.
- Utilizar aplicaciones y generar productos hipertextuales y/o multimediales con TICs que resuelvan las necesidades de información y comunicación dentro del entorno social real/ inmediato/ próximo (virtual y no virtual).
- Interpretar y crear información empleando los códigos audiovisual y multimedia.
- Interactuar en redes virtuales de comunicación, con aportes creativos propios.
- Usar en forma responsable la información y la comunicación.
- Seleccionar y evaluar software y materiales educativos digitales.
- Trabajar colaborativamente a través de espacios virtuales.

Contenidos sugeridos

Búsqueda, evaluación y gestión de la información. Procedimientos preventivos y de gestión y organización de la información. Componentes y funcionamiento de una computadora. Sistemas operativos. Almacenamiento y recuperación de información en distintos soportes. Organización de la información. Redes. Recursos compartidos. Instalación de software. Medidas de seguridad y prevención de virus.

Herramientas Telemáticas. Internet. Aplicaciones. Criterios de búsqueda de información. Texto. Hipertexto. Redes. Comunicación asincrónica y sincrónica. Procesamiento, organización y producción de información con herramientas ofimáticas. Tecnologías emergentes. Tecnologías hipermediales en la escuela. Integración: El camino de la lectura a la escritura, de la búsqueda a la producción y colaboración. Las TICs en la práctica docente.

Cambios culturales y las TIC. La sociedad de la información y sus demandas al ámbito educativo. Digitalización e interactividad: dos elementos claves de las TIC. Las

Ciberculturas. Alfabetización digital. Entornos virtuales de aprendizaje: nuevos escenarios educativos.

Las TIC y la enseñanza. Oportunidades y riesgos de las TIC para la educación. El rol del docente y del alumno en los nuevos escenarios educativos. Nuevos dispositivos tecnológicos para la educación. Entornos de aprendizaje colaborativo: *blog*, *webquest*, *wikis*. La formación y las actitudes del profesorado en relación con las TIC. La integración curricular de TIC.

Educación Sexual Integral

Formato: taller

Régimen: cuatrimestral

Localización en el diseño curricular: segundo año,

Carga horaria para el alumno: 4 horas cátedra semanales

Marco orientador

La sexualidad es un factor fundamental de la vida humana y para entenderla es necesario inscribirla en un complejo de relaciones que la sitúen en su genuina dimensión. La sexualidad humana representa lo que las personas son, comprende sus sentimientos y relaciones e implica aprendizajes, reflexiones, planteamientos y toma de decisiones. Es una de las expresiones del sujeto en relación consigo mismo y con los otros. El ser humano se constituye como tal en relación con el otro social y se desarrolla dentro de un grupo cultural que le aporta creencias, normas y valores. Descubrir y abordar la educación sexual, y preguntarse cuál es el rol que cumple la institución escolar y qué temática pueda impactar en las prácticas escolares cotidianas debe ser trabajada en la formación docente.

La Ley de Educación Sexual Integral (N° 26.150) establece la obligatoriedad de impartir educación sexual integral en todas las escuelas, desde el nivel inicial hasta el nivel superior. En esta oportunidad el Diseño Curricular, incorpora un Seminario que aborda las cuestiones relacionadas a la Sexualidad y a la Educación Sexual Integral, a fin de otorgar a los futuros docentes herramientas de análisis y metodológicas que puedan ser transferidas en sus prácticas docentes a los niños, niñas, jóvenes y adultos.

En este sentido, se propone un espacio de formación e intercambio de experiencias que apunta a descubrir y deconstruir supuestos que hacen a las propias concepciones y a la labor docente, para avanzar en la profundización conceptual.

Propósitos

- Generar un proceso de construcción conjunta de conocimientos específicos al abordaje de la E.S.I., a través del intercambio de experiencias y la reflexión grupal.
- Profundizar los marcos conceptuales y metodológicos para la enseñanza de la E.S.I. en el marco del enfoque de la Ley 26.150

Contenidos sugeridos

La sexualidad como concepto complejo.

Concepción de Sexualidad y Educación Sexual. La sexualidad como construcción histórica y social. Complejidad del concepto. Sus múltiples dimensiones: biológica, psicológica, jurídica, ético-política. Sexualidad y Escuela. Educación Sexual: enfoques en la enseñanza. Marco legal. Ley 26.150. Estrategias metodológicas para la implementación de la ESI: las puertas de entrada de la ESI: a) posicionamiento personal y profesional.; b) Dimensión Curricular, c) Dimensión de la organización de la vida escolar. d) Dimensión episodios disruptivos

Educación Sexual integral: Perspectiva de género

Concepto de género: distintos desarrollos conceptuales y su evolución histórica. Las identidades de género como construcción cultural, social e histórica. Diversidad sexual. Heteronormatividad. La perspectiva de género como herramienta de análisis de las prácticas cotidianas en la escuela. Género y derechos. La escuela y los procesos de formación de identidades de género. La reproducción de estereotipos sexuales y su incidencia en el acceso a la igualdad de oportunidades. Estrategias metodológicas para el abordaje de la ESI desde la perspectiva de género

Educación Sexual Integral: Enfoque de Derechos. Promoción de la Salud

La construcción de los derechos y las responsabilidades. Marco legal relacionado con la Educación Sexual Integral. La noción de sujeto de derecho. El enfoque de derecho desde la práctica cotidiana de la escuela Vulneración de derechos Concepto de Salud de acuerdo a la OMS. Promoción y prevención Estrategias metodológicas para el abordaje de la ESI desde el enfoque de derechos y la promoción de la salud. Derechos sexuales y reproductivos.

Bibliografía del Campo de la Formación General

- ABBAGNANO, N. 1980 *Pedagogía*. Bs. As. Paidós.
- AGENO, R. 1993 *El psicólogo en la(s) institución (es) educativas, el psicólogo en el campo de la educación*. Rosario: Publicación UNR.
- AGENO, R. *Apuntes para una Psicología de la Educación*. Publicaciones UNR.
- AGUERRONDO, I. Y BRASLAVSKY, C. 2003 *Escuela del futuro en sistemas educativos del Futuro. ¿Qué formación docente se requiere?* Bs. As.: Papers Editores.
- AISENSTEIN, ANGELA – SCHARAGRODSKY, PABLO. 2006 *Tras las huellas de la educación física escolar argentina. Cuerpo, género y pedagogía*. Buenos Aires. Prometeo.
- ALMANDOZ, M. 1996 *Sistema Educativo Argentino: Escenarios y políticas. Capítulo 3: Bases legales del sistema América latina*. Documento de Antecedentes para el Banco Interamericano de desarrollo (BID).
- ALONSO, E (y otros) 1997: *Historia: La Argentina del siglo XX*. Aique
- ÁLVAREZ DE LUDUEÑA, M. 2004 *Hacia la didáctica como teoría del enseñar y del Aprender*. Documento de la OEA.
- BAQUERO, R y TERIGI, F. *En búsqueda de una unidad de análisis del aprendizaje escolar*.
- BARBERA, E. 2004 *La educación en la red. Actividades virtuales de enseñanza y aprendizaje*. Barcelona: Paidós.
- BAUDELLOT, C. Y ESTABLET, R. 1990 *La escuela capitalista*. México: Siglo XXI
- BERTOLINO, E., EVANGELISTA, M., PERELLI, L. 2007. *Educación sexual. Una demanda ética*
- BOWLES, S. Y GINTIS, H. 1983 *La instrucción escolar en la América capitalista*. México: Siglo XXI.
- BRAILOVSKY, D. coord. 2008 *Sentidos perdidos de la experiencia escolar*. México: Ensayos y Experiencias.
- BUTELMAN, I. 1997 *Pensando las instituciones*. Bs. As.: Paidós.
- CAMARGO, R.A Y GAONA PINZON, P, 1994 *Ética y Educación. Aportes a la Kant*. Colombia: Magisterio.
- CAMILLONI, ALICIA y otros. 1996 *Corrientes didácticas contemporáneas*. Bs. As. Paidós
- 2007 *El saber didáctico*. Bs. As: Paidós.
- CASTEL, R. 1999 *La nueva cuestión social en la metamorfosis de la cuestión social*.
- CHARTIER, A. M 2004 *Enseñar a leer y escribir. Una aproximación histórica*. México: Fondo de Cultura Económica.
- CITRO SILVIA. 2009. *Cuerpos significantes. Travesías de una etnografía dialéctica*. Buenos Aires. Biblos.
- CITRO, SILVIA. 2010. *Cuerpos plurales. Antropología de y desde los cuerpos*. Buenos Aires. Biblos.
- COLL, C. 1998 *Psicología de la Educación*. España: Edhasa
- CONTRERAS DOMINGO, J. 1990 *Enseñanza, Currículum y Profesorado*. España: Akal
- CORTINA A. Y MARTÍNEZ E. 2000, *Ética Mínima*. Madrid: Tecnos,
- DAVINI, M. 2005 *La formación docente en cuestión: Política y pedagogía*. Bs. As.: Paidós.
- DURKHEIM, E. 1982 *La división del trabajo social*. Madrid: Akal

- DUSSEL, I. Y CARUSO, M. 1999 *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*. Bs. As.: Santillana.
- FEINMANN, J. 2008 *La filosofía y el barro de la historia*. Bs. As.: Planeta.
- FELDMAN, D. 2004 *Ayudar a enseñar. Relaciones entre didáctica y enseñanza*. Bs. As.: Aique.
- FERNANDEZ, L. 2000 *El análisis de lo institucional en la escuela. Un aporte a una formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales*. Notas teóricas. Bs As: Paidós.
- FERREIRO, E. 1999 *Cultura escrita y educación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- FOUCAULT, M. 1996 *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI.
- GARAY, L. 2000 *Algunos conceptos para analizar instituciones educativas*. Córdoba: UNC.
- GARAY, L. 2007 *Investigación Educativa, Investigadores y la Cuestión institucional de la Educación y las Escuelas*. Postítulo en Investigación Educativa a distancia. Córdoba: UNC.
- GARCÍA LINERA, A. Y MIGNOLO, W. 2006 *Interculturalidad, descolonización del estado y del conocimiento*. Bs. As.: Ediciones del signo.
- GARCÍA MORENTE 2007 *Lecciones preliminares de filosofía*. Bs. As.: Losada
- GARGARELLA R. 1992. *Las teorías de la justicia después de Rawls*, Barcelona: Paidós,
- HABERMAS J., 1998, *Escritos sobre moralidad y eticidad*. Barcelona: Paidós
- HERNÁNDEZ ROJAS G. *Paradigmas en Psicología de la Educación* Ed. Paidós.
- [http://portal.unesco.org/es/ev.php-](http://portal.unesco.org/es/ev.php)
- [http://portal.unesco.org/es/ev.php-](http://portal.unesco.org/es/ev.php)
- KOHAN, W. Y WAKSMAN, V. (comp.) 1997 *¿Qué es la filosofía para niños? Ideas y propuestas para pensar la educación*. Bs. As.: UBA.
- LE BRETON, DAVID. 2002. *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires. Nueva Visión.
- LITWIN, E. (comp) 2005 *Tecnologías educativas en tiempos de Internet*. Buenos Aires. Amorroutu.
- MAUSS, MARCEL. 1979. *Antropología y Sociología*. Madrid. Ed. Tecnos.
- NEGROPONTE, N. 1995 *Mundo digital*. Barcelona: Ediciones BSA.
- NOVEDADES EDUCATIVAS. 2008. *Cuerpo y cultura*. Año 20 N°214.
- PRIVILTELIO, L (y otros). 1998. *Historia de la Argentina Contemporánea. Desde la construcción del mercado, el Estado y la nación hasta nuestros días*. Bs. As. Santillana.
- RIGAL, L. (1° Edición. Capítulo 4) 2004 *El sentido de educar: críticas a los procesos de transformación educativa en Argentina, dentro del marco latinoamericano*. Bs. As: Miño y Dávila
- RIGAL, L. 2000 *La Escuela en la periferia: educación democratización y modelo neoliberal: Jujuy 1984-1996*. Jujuy: UNJu
- ROSENBERG, M. 2000 *Estrategias para transmitir conocimiento en la era digital*. Mc Graw Hill Interamericana, S. A.
- SERRES, MICHEL. 2011. *Variaciones sobre el cuerpo*. Buenos Aires. F.C.E.
- SKIDMORE, T Y SMITH, P. 1999 *Historia contemporánea de América Latina*. Barcelona.

- TIRAMONTI, G. 1997 *Los imperativos de las políticas educativas de los 90*. Revista propuesta Educativa N° 17, página 39/47
- TRYPHON, A. Y VONECHE, J. (comp.) 1996 *La génesis del pensamiento social*. Buenos Aires: Paidós.
- UNESCO 2004 *Las tecnologías de la Información y la comunicación en la formación docente*. Montevideo: Ediciones en español TRILCE.
- UNESCO 2008 *Estándares de competencias en TIC para docentes*.
- VIGARELLO, GEORGE. 2005. *Corregir el cuerpo*. Historia de un poder pedagógico. Buenos Aires. Nueva Visión.
- VIGOSTSKY, L. *La imaginación y el arte en la infancia*. Madrid. Akal. 1992.
- VIGOTSKI, L. 1988. *“El desarrollo de los procesos psicológicos superiores”*. Edit. Crítica. México.
- VILA, M. 2005 *El discurso oral formal*. Barcelona: Graó
- VILLORO, L. 1998. *Estado plural, pluralidad de culturas*. México. Paidós.
- YEPEZ, E. 2003 *La mano avara y el cristo caído. Orígenes de la Instrucción Pública en Jujuy a fines del siglo XIX*. Córdoba: Alición Editora

CAMPO DE LA FORMACIÓN PRÁCTICA

Instituciones Educativas y Contextos Comunitarios

Formato: Taller

Régimen: Anual

Localización en el diseño curricular: Primer Año

Carga horaria para el alumno: cuatro (4) horas cátedra

Marco orientador

Se propone una concepción de la formación basada en una interacción entre acción, marcos conceptuales y epistemológicos, que implique construir un trayecto formativo inicial que habilite al futuro docente para reconocer la dimensión político y cultural de la profesión docente, entendiendo al maestro como un trabajador cultural, como transmisor, movilizador y creador de la cultura, reconstruyendo el sentido de la escuela como institución política-cultural y social.

Esta Unidad Curricular incluye dos instancias de trabajo obligatorias:

a) *Métodos y Técnicas de Recolección y Análisis de la Información*

b) *Institución Educativa y Contextos Comunitarios.*

Durante el primer cuatrimestre se desarrollará el eje *Métodos y Técnicas de Recolección y Análisis de la Información* que tiene como propósito introducir a los futuros docentes en el manejo de instrumentos de recolección y análisis de datos, tomando como eje la *narración*⁵ de la propia *experiencia*⁶ formativa en instituciones educativas, instituciones educativas vinculadas al IES, problematizando a través de estrategias como la reconstrucción de la propia biografía y el estudio de caso, respectivamente.

⁵ La narrativa no es el lugar de irrupción de la subjetividad, sino la modalidad discursiva que establece la posición del sujeto y las reglas de su construcción en una trama. En ese mismo sentido, el desarrollo de nuestra autocomprensión dependerá de nuestra participación en redes de comunicación donde se producen, se interpretan y se median historias. (Larrosa 1996)

⁶ La experiencia es lo que me pasa y lo que, al pasarme, me forma o me transforma, me constituye, me hace como soy, marca mi manera de ser, configura mi persona y mi personalidad. (idem)

Se busca también indagar en las tensiones que se generan entre los ámbitos institucionales. De tal modo que interesa comprender cómo se procesa esta relación entre los sujetos y las instituciones concretas; cómo se identifican los sujetos con las instituciones; cómo estas limitan las posibilidades de los sujetos; cómo se negocia; cómo los sujetos expresan sus intereses y modifican las normas implícitas y explícitas (Davini: 2002).

En el segundo cuatrimestre se desarrollará el eje *Institución Educativa y Contextos Comunitarios* que tiene como propósito usar el saber sobre métodos y técnicas de recolección de datos y el saber teórico de la teoría social contemporánea, de realizar el análisis de las rutinas, rituales, entre otras, de las instituciones educativas y proponer estrategias de intervención posibles. Este abordaje sobre la institución y su contexto, pretende además, revisar la propias creencias, superar el etnocentrismo, reflexionar sobre las condiciones sociales de la escolarización y discutir alternativas de forma colectiva y también permite entrenar al grupo en el relevamiento, el tratamiento de información y en la capacidad para “escuchar al otro”, lo que constituye un requerimiento básico de la enseñanza (Davini, 1995).

PROPÓSITOS:

- Comprender la complejidad que asumen las prácticas docentes en relación con las condiciones estructurales más amplias en las que se inscriben.
- Construir saberes y conocimientos relativos a las prácticas docentes y sus particulares modos de manifestación en diversos contextos sociales.
- Indagar las tensiones que se generan entre los ámbitos institucionales (tanto escolares como contextuales), la formación y la propia biografía del futuro docente.
- Reconocer e interpretar los múltiples espacios educativos, más allá del formato escolar y aproximarse a ellos desde una perspectiva investigativa y propositiva.

CONTENIDOS:

La Práctica Docente como Práctica Social Situada

Los modelos de la formación docente Saberes involucrados en la práctica docente La formación docente inicial y la socialización profesional Los desafíos a las prácticas en el escenario escolar actual. Representaciones sociales acerca de la docencia en el contexto actual. El campo de la práctica y su articulación con los otros campos. La

práctica docente como espacio de aprendizaje y de enseñar a enseñar. Las biografías escolares. Teoría social contemporánea: colonización del Mundo de la Vida y sujeto. Lógica práctica y habitus. Secuestro de la Experiencia y agencia.

Narración y Experiencia

La narración como modalidad discursiva, y su lugar en las ciencias sociales.

Trabajo de Campo

Apertura, reconocimiento y análisis de espacios sociales (institucionales), tanto educativos como no educativos, en el contexto de influencia del IFD, utilizando métodos y técnicas de recolección de información.

Currículum y Programación de la Enseñanza

Formato: Taller

Régimen: Anual

Localización en el diseño curricular: Segundo Año

Carga horaria para el alumno: cinco (5) horas cátedra

MARCO ORIENTADOR:

Esta unidad curricular problematiza la inmersión de los futuros docentes en las escuelas asociadas, en situaciones cotidianas institucionales y de aula a partir de dos ejes: *Programación de la enseñanza y Gestión de la clase - Currículo y organizadores escolares*.

Proponer estos ejes, remiten a precauciones teóricas importantes, en tanto sus nombres están asociados a ciertos sentidos y a ciertas prácticas *neotecnistas*, alejadas de nuestra propuesta. Dentro de estas precauciones, mencionaremos con Quiroga (1985), que los aprendizajes que se van desarrollando durante la escolaridad (la *biografía escolar* que cada sujeto porta en su paso por la educación formal), no sólo nos deja un contenido, una habilidad explícita, sino que también deja una marca en nosotros que *“inaugura una modalidad de interpretar lo real”*. Es decir, es un aprendizaje que estructura nuestra mirada del mundo. Por lo tanto, analizar desde las experiencias de observación y registro

situaciones de programación de la enseñanza y documentos curriculares que organizan parte de la vida escolar, sólo va a ser una experiencia formativa, en la medida que podamos desmontar estos dispositivos, y no pensarlos tan sólo en tanto documento o proceso técnico (o *neotécnico*): quedándonos en el análisis de los componentes de la programación, la coherencia lógica del diseño, si están bien formulados los objetivos, etc. O, la diferencia entre PEI-PCI, sus componentes, y el nivel de especificación al cual pertenece, etc.

Sin descartar la importancia de este análisis técnico, hay que reconocer que los futuros docentes saben, a partir de su biografía escolar, y ese saber implícito que organiza lo real-escolar, no va a emerger desde una mirada centrada en el análisis técnico de documentos prescriptos, o en la comparación de situaciones observadas con aquello que los documentos prescriben. Poner en crisis la naturalización de lo real, puede abordarse, a partir de pensar estos documentos y procesos (de programación y regulación prescritos), como dispositivos: no en tanto instrumento, artificio, un medio para un fin; un dispositivo es *un conjunto resueltamente heterogéneo, que implica discursos, instituciones, acondicionamiento arquitectónicos, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos... tanto lo dicho, como lo no dicho*. La idea es que desde esta mirada, podamos introducirnos en la trama, en las relaciones de fuerza, en las prácticas y los discursos con que las instituciones regulan y gobiernan a los sujetos, naturalizando esquemas de pensamiento y acción (y el análisis técnico de documentos curriculares o de situaciones cotidianas de aula, como reproducción especular de estos documentos, sólo refuerza esta naturalización). El sujeto está constituido por el dispositivo, no puede salirse de él, pero puede reconstruir la trama de sujeciones que lo constituyen.

¿Desde qué mirada metodológica y teórica acercarse a este enfoque? Retomando y profundizando la utilización de técnicas de recolección de datos que nos permitirá sistematizar y analizar la información de campo recogida en las escuelas asociadas. El eje La Práctica Docente como Práctica Social Situada, podrá ser un punto de partida para el análisis de las situaciones registradas en el trabajo de campo, recontextualizadas con los aportes de este espacio.

La apuesta es profundizar un enfoque basado en la práctica, a condición de tener en cuenta que podemos perder la ilusión de una narrativa o *de un tipo de discurso capaz de proveer un guión unitario, pero surgen perspectivas que proponen capturar la*

fragmentación, la pluralidad, las diferencias, la multidimensionalidad en diseños complejos de las relaciones humanas y de la subjetividad, que se apoyan en redes intra-intersubjetivas con múltiples focos. Esta perspectiva conduce a un modo no secuencial de pensamiento-acción, que, al desgajar las certezas, gana en nuevos y más ricos interrogantes.

PROPÓSITOS:

- Indagar en las tensiones que se generan entre las prescripciones institucionales, la cotidianeidad escolar y la propia biografía del futuro docente.
- Generar una posición reflexiva permanente, promoviendo una particular sensibilidad teórica y metodológica en los procesos de indagación de la “realidad, a partir de entender que los procesos de conocimiento y de comprensión inciden de manera directa en las propuestas de intervención futuras.
- Concebir el proceso de prácticas como insumo para la construcción crítica del rol docente, interrelacionando teoría y práctica, en las actividades de planificación.

CONTENIDOS:

Programación de la Enseñanza y Gestión de la Clase

La "programación escolar", como dispositivo de estructuración de la acción pedagógica y su variación histórico-política según las distintas formas de concebir la enseñanza y el aprendizaje. Estudio de casos de distintas concepciones del dispositivo

Currículo y Organizadores Escolares

El curriculum como dispositivo cultural, político y pedagógico, y sus variaciones histórico-teóricas. Análisis de los discursos y prácticas regulados y organizados por el currículum escolar (organización de tiempos, espacios, personal, equipos de ciclo, la articulación con los niveles anteriores y subsiguientes del sistema, la articulación entre ciclos materiales curriculares – Diseños curriculares jurisdiccionales, libros de texto, manuales, guías didácticas, etc.-)

Narración y Experiencia

Análisis de los relatos sobre el posicionamiento de los docentes frente al currículum. El lugar de los docentes como intelectuales.

Experiencia y narración: reconstrucción y análisis de la experiencia biográfica sobre la “programación escolar” y el aula. Elaboración de proyectos alternativos y simulación de estrategias de intervención

Trabajo de Campo

Esta instancia de trabajo en las escuelas asociadas, profundiza las experiencias de recolección de datos y se centra en la observación participante y la entrevista como técnicas a utilizarse para el registro de situaciones escolares que podrían incluir la participación de los futuros docentes, asumiendo responsabilidades acordes a su momento de formación (es decir, siempre como colaboradores y no como responsable directo de las mismas). Esto implica la problematización, análisis y sistematización de las experiencias de campo en las escuelas asociadas, a partir de los registros de observaciones y entrevistas realizados en las mismas.

Prácticas de Enseñanza

Formato: Taller

Régimen: Anual

Localización en el diseño curricular: Tercer Año

Carga horaria para el alumno: cinco (5) horas cátedra

MARCO ORIENTADOR:

Esta unidad curricular profundiza los sucesivos acercamientos al contexto concreto de trabajo docente, propuestos en las unidades curriculares PRACTICAS: Instituciones y Contextos Comunitarios y Prácticas: Currículo y

Programación de la Enseñanza a través del eje Institución-sujeto-contexto sociohistórico. Es justamente este eje de análisis de “la práctica” lo que le permite al Campo de la Práctica Profesional articularse con los saberes del Campo de la Formación General y Formación Específica.

Ahora en Prácticas de la Enseñanza, los futuros docentes deberán asumir situaciones concretas de desempeño del rol profesional, experimentando en el aula con proyectos de enseñanza integrándose a un grupo de trabajo escolar. En este micro contexto del aula, se pondrá en juego el eje sujeto, saberes y práctica (que articula lo institucional, lo formativo y la subjetividad).

En el marco de las Escuelas Asociadas al Instituto Formador, las microexperiencias de clase buscan generar (Davini, 2002), disposiciones duraderas de los futuros docentes de procesos de reflexión y aprendizaje que interrelacionen los componentes de los ejes citados. En situaciones de *aprendizaje intencionalmente guiado* que implican el acompañamiento del profesor de prácticas y el docente tutor en la escuela asociada, se pretende la interrelación entre pensamiento y acción (elemento central de la perspectiva reflexiva), desarrollando la capacidad de comprensión situacional ante las situaciones complejas, inciertas y diversas de la clase.

Se insiste en la vinculación de los ejes citados, en tanto el peso de la socialización profesional y la biografía escolar previa, si no se aborda desde un análisis de vincule lo organizacional, lo sociohistórico y la subjetividad, tiende a reproducir *rutinas, rituales, normas, interacciones, intercambios lingüísticos, sobreentendidos y relaciones formales e informales* (Davini, 2002). Desde esta óptica, que implica considerar al sujeto como espacio de emergencia de complejas tramas sociales (de lo cual lo pedagógico-didáctico es sólo un componente), resulta potente poner especial atención en el análisis, durante las microexperiencias de clase, de algunas tensiones que revelan su complejidad desde la óptica de la formación docente: las tensiones entre la *teoría elegida* (aquella que el residente, los tutores, la institución dan como fundamento explícito de la tarea), y la *teoría en uso* (aquella que puede ser inferida desde la

observación), son un ejemplo de ello (idem.). Estas tensiones o divergencias no son necesariamente consientes, de allí la necesidad de poner en diálogo pensamiento y acción a través de procesos reflexivos (es decir, inscribir el dispositivo formativo en el espacios de la racionalización, de la intencionalidad, con que los sujetos ejecutan las acciones, haciendo explícito este proceso).

Metodológicamente, esta unidad recupera el ejercicio *narrativo* de Prácticas en primer año y segundo año como instrumento para el análisis del *relato de la experiencia* de práctica⁷, en tanto dispositivo que también tiene que ser puesto en discusión. Aquí retomamos la idea⁸ de análisis del dispositivo, de tal manera que *podamos introducirnos en la trama, en las relaciones de fuerza, en las prácticas y los discursos con que las instituciones regulan y gobiernan a los sujetos, naturalizando esquemas de pensamiento y acción*. También se retoman las restantes aproximaciones metodológicas sugeridas en las Prácticas de cursos anteriores, especialmente en *la utilización de técnicas de recolección de datos (que) nos permitirá sistematizar y analizar la información de campo recogida en las escuelas asociadas*.

De igual manera se recomienda (Davini, 2002), en cuanto a la relación con las escuelas asociadas:

- a-** Generar acuerdos formativos entre los IFD y las escuelas asociadas en donde se expliciten propósitos, estrategias y agentes responsables pedagógicos.
- b-** Tiempos y espacios de trabajo conjuntos entre el residente, el profesor de prácticas y el docente tutor.

Siguiendo Lineamientos Curriculares Federales (INFOD, 2007), esta unidad se organiza en tres ejes de contenidos Por un lado, una instancia anual en las escuelas asociadas al IFD (privilegiando contextos diferenciados: rural, urbano, período común, especial, etc), bajo el formato de Prácticas Docentes. Por el otro, dos Seminarios-Talleres de duración cuatrimestral en el IFD, organizados en tres

⁷ Recordando que "*La narrativa no es el lugar de irrupción de la subjetividad, sino la modalidad discursiva que establece la posición del sujeto y las reglas de su construcción en una trama. En ese mismo sentido, el desarrollo de nuestra autocomprensión dependerá de nuestra participación en redes de comunicación donde se producen, se interpretan y se median historias*". (LARROSA, 1996)

⁸ Desarrollada en la unidad de Práctica II

ejes temáticos. Evaluación de Aprendizajes y Coordinación de Grupos de Aprendizaje involucrados en los primeros desempeños del futuro docente.

Se abordan las prácticas de la enseñanza situadas mediante la programación y desarrollo de micro experiencias de clases específicas por parte de los estudiantes en las aulas de las escuelas asociadas, con guía activa del profesor de prácticas y del docente tutor u orientador (en la escuela asociada).

PROPÓSITOS:

- Profundizar el análisis del eje Institución-sujeto-contexto a través de micro experiencias de clases.
- Analizar el dispositivo escolar reconstruyendo la narrativa sobre la biografía y la socialización escolar, desde las experiencias de intervención docente concretas.
- Inscribir las prácticas docentes en procesos reflexivos que trasciendan lo pedagógico didáctico, hacia procesos sociales más amplios y complejos.

CONTENIDOS:

Evaluación de Aprendizajes:

La “evaluación de aprendizajes” como dispositivo de estructuración y regulación de la acción pedagógica y su variación histórico-política según las distintas formas de concebir la enseñanza y el aprendizaje. Elaboración de proyectos alternativos y puesta en práctica de posibles estrategias de intervención

Coordinación de Grupos de Aprendizaje:

Los dispositivos de trabajo grupal. Análisis, en tanto instrumento de regulación de las formas de intercambio de *la clase*.

Narración y Experiencia:

Reconstrucción y análisis de la *experiencia* de clase, a partir del *relato* de las actuaciones como practicantes

Análisis de los relatos sobre las modalidades y estrategias de abordaje de *lo grupal*.

Trabajo de Campo

Narración y experiencia: análisis de los relatos sobre las modalidades y estrategias de abordaje de *lo grupal*.

Problematización, análisis y sistematización de las experiencias de campo en las escuelas asociadas, a partir de los registros de observaciones y entrevistas realizados durante las microexperiencias de clase.

Prácticas Docente y Residencia

Formato: Taller

Régimen: Anual

Localización en el diseño curricular: Cuarto Año

Carga horaria para el alumno: seis (6) horas cátedra

MARCO ORIENTADOR:

Como ya se ha explicitado a lo largo del desarrollo de las unidades curriculares del Campo de la Práctica Profesional, la *práctica no es lo real*, afirmación empirista que desconoce el lugar de irrupción de la subjetividad y los marcos interpretativos de los sujetos para definir aquello que denominamos “lo real” (Davini, 1995). Aquí retomamos especialmente las precauciones

epistemológicas realizadas en Práctica I, en tanto “esa realidad que se intenta objetivar, implica una *modelación de lo que será el objeto de estudio, y esa modelización es tributaria de una ‘precomprensión modelizante’ que dirige la búsqueda operatoria propia del método de investigación científica* (Samaja, 2000). Por lo tanto, aquello que se registra, se analiza de la institución y su contexto, previamente ha sido modelizado por nuestros esquemas de pensamiento, debiendo mantener ante ello una actitud de *vigilancia epistemológica* (Bourdieu, 1975).”

Estas precauciones son centrales de esta unidad curricular, en la que se desarrolla una práctica integral en el aula, que rota por los cursos correspondientes a los ciclos del nivel educativo de incumbencia de la formación. La influencia de la socialización profesional, la biografía escolar y la formación inicial, inscriben una serie de “modelos” docentes que se naturalizan y constituyen un fondo de saber implícito en el sujeto y sobre el sujeto. Por lo tanto, las experiencias de la práctica no deben ser confundidas, ni con un practicismo vacío de conceptos, ni con un espacio de aplicación de una regla teórica genérica, que no pone en *crisis* estos saberes. Se propone entonces, el desarrollo de una práctica integral que estimule *la capacidad para cuestionar las propias teorías, confrontar supuestos, conectarse con el conocimiento desde otro lugar y desarrollar la autonomía de pensamiento y de acción*. (Davini, 1995).

Lo que esta unidad va a privilegiar, es la experiencia formativa (y un poco menos la eficacia técnica de un dispositivo de “Práctica y Residencia”), en tanto va dirigida a un estudiante-docente-adulto que no debe mimetizarse con la pedagogía del nivel para el cual se lo forma (idem). Experiencia formativa que potencie el trabajo colaborativo, el juicio crítico, la participación activa del estudiante en la vida pública (en tanto trabajador/profesional/ciudadano), que ponga en crisis tanto los contextos de intervención, como el propio *dispositivo*⁹ que regula la misma.

Metodológicamente, a pesar de que el eje de trabajo será la práctica integral en espacios educativos institucionalizados (en donde no se excluyen

⁹ Ver Práctica II

experiencias alternativas tanto formales como no formales), esta unidad continuará, especialmente, con la puesta en acto del ejercicio *narrativo* de Práctica I, II y III, como instrumento para el análisis del *relato de la experiencia* de práctica¹⁰. También se retoman las restantes aproximaciones metodológicas sugeridas en los espacios precedentes de este Campo, especialmente en *la utilización de técnicas de recolección de datos y en la continuidad del eje Teoría social, sujeto e institución*, en tanto articulador de los saberes provenientes Campo de la Formación General y Campo de la Formación Específica

Se reiteran las recomendaciones (Davini, 2002), en cuanto a la relación del IFD con las escuelas asociadas (especialmente el segundo punto, por la relevancia que cobra en la instancia de Residencia):

- a-** Generar acuerdos formativos entre los IFD y las escuelas asociadas en donde se expliciten propósitos, estrategias y agentes responsables pedagógicos.
- b-** Tiempos y espacios de trabajo conjuntos entre el residente, el profesor de prácticas y el docente tutor. El segundo punto cobra especial relevancia.

PROPÓSITOS:

- Generar experiencias formativas a través de una práctica integral, que incluya la diversidad de tareas que configuran el trabajo docente, poniendo en *crisis* tanto los contextos de intervención, como el propio *dispositivo* que regula la misma.
- Propiciar un proceso continuo de reflexión individual y social, utilizando la narrativa como instrumento para el análisis del *relato de la experiencia* de práctica, que potencie la interacción entre pensamiento y acción.
- Construir una red de relaciones entre el Instituto de Formación Docente y las diferentes instituciones educativas de su zona de influencia, para favorecer la formación de los futuros docentes.

¹⁰ Ver nota en Práctica III

CONTENIDOS:

Siguiendo Lineamientos Curriculares Nacionales (INFOD, 2007), esta unidad se organiza en dos núcleos. Por un lado, una instancia anual en las escuelas asociadas al IFD (privilegiando contextos diferenciados: rural, urbano, período común, especial, etc), bajo el formato de *Prácticas Docentes Integrales*. Por el otro, un *Seminario Taller* de duración anual en el IFD, organizados en tres ejes de análisis.

Residencia Pedagógica

Modalidad: práctica integral en el aula, de duración anual, rotando por cursos correspondientes a todos los ciclos del nivel educativo correspondiente.

Se sugiere organizar esta instancia a partir de acuerdos de trabajo entre las Instituciones Formadoras y las Escuelas Asociadas, que contemplen tiempos y espacios comunes de trabajo entre el Profesor/a de Prácticas, el/la Residente y el/la Docente Tutor de Prácticas. Se recomienda organizar el *dispositivo* de Residencia teniendo en cuenta:

Un primer momento de aproximación diagnóstica al contexto institucional de las escuelas destino a través de observaciones participantes que impliquen la incorporación paulatina a diferentes tareas, tanto institucionales, como áulicas.

Programación y realización de una práctica intensiva en una sala de clase, según el nivel para el que se forma, rotando por los distintos ciclos y áreas.

Talleres de discusión post-práctica en la escuela asociada, entre el profesor de prácticas, el/los residentes y los docentes tutores y docentes orientadores, a partir de los registros de observación de los actores involucrados en la tarea

Se sugiere que cada uno de estos “momentos” en los que puede organizarse el *dispositivo de residencia* puedan someterse a una análisis reflexivo

y una puesta a prueba en la acción a partir de una lógica secuencial que implique (Davini, 1995): un primer momento de *análisis de la práctica*, la *identificación de dimensiones/problemas* (a través del análisis bibliográfico, seminarios de discusión, etc), *formulación de hipótesis de acción* (con el acompañamiento del equipo de residencia), y *la puesta a prueba en la acción*. Para luego repensar el proceso de manera espiralada. Sistematización de Experiencias

Se continúan con los ejes de análisis de Práctica abordados en los años precedentes, ahora en función del análisis de las *experiencias* de residencia y del *dispositivo de las mismas*.

La observación, la planificación/programación y la evaluación como dispositivos de regulación de los procesos de constitución subjetiva del residente.

Elaboración de proyectos alternativos y puesta en práctica de posibles estrategias de intervención.

Experiencia y narración: reconstrucción y análisis de la *experiencia* de residencia, a partir del *relato* de las actuaciones de los residentes.

Análisis y reflexión sobre el trabajo de campo: problematización, análisis y sistematización de las experiencias de campo en las escuelas asociadas, a partir de los registros de observaciones, entrevistas, y ateneos y talleres de discusión, realizados durante las etapas de Residencia.

Bibliografía del Campo de la Práctica Docente

- ACHILLI, L. E. (1988). La práctica docente: una interpretación desde los saberes del maestro. Rosario: CRICSO.
- ACHILLI, L. E. (2000). Investigación y formación docente. Rosario: Laborde Editor.
- ALFIERI, F. & otros. (1995). Volver a pensar la educación, Vol. I y II. Madrid: Morata.
- ANGULO, J. F. & BLANCO, N. (Coord.) (1994). Teoría y desarrollo del currículo. Granada: Aljibe.
- ANIOVICH, R y otros.(2009).“Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias”. Paidós. Bs As
- ARDOINO, JACQUES (2005), Complejidad y formación. Pensar la educación desde una mirada epistemológica. Colección Formación de Formadores, Tomo 13. Ediciones Novedades Educativas -UBA, Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires.
- BAQUERO, R.; DIKER, G. & FRIGERIO, G. (Comp.) (2007). Las formas de lo escolar. Buenos Aires: CEM del estante editorial.
- BIDDLE, BRUCE J; GOOD, THOMAS L. & GOODSON, IVOR F. (Eds.) (2000). La enseñanza y los profesores I, II, III. Barcelona: Paidós.
- BURBULES, N. (1993). El diálogo en la enseñanza. Buenos. Aires: Amorrortu.
- CAMILLONI, A. (Comp.) (2007). El saber didáctico. Buenos. Aires: Paidós.
- CAMILLONI, A.; DAVINI, M. C.; EDELSTEIN, G. & LITWIN, E. (1996). Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos. Aires: Paidós.
- CHAIKLIN, S. & LAVE, J. (Comp.) (2001). Estudiar las prácticas. Perspectivas sobre actividad y contexto, Buenos. Aires: Amorrortu.
- CONTRERAS, J. (1997). La autonomía del profesorado, Madrid: Morata.
- DAVINI, M. C. (1995). La formación docente en cuestión: Política y Pedagogía. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- DIKER, G. & TERIGI, F. (1997). La Formación de maestros y profesores. Hojas de Ruta. Buenos Aires: Paidós.
- DOMJAN, GABRIELA Y GABBARINI, PATRICIA, (2006) Residencias docentes y Prácticas Tutoriales. Propuestas de enseñanza implicadas en las prácticas tutoriales.- FFyH. U.N.C. Editorial Brujas. Córdoba.
- EDELSTEIN, G. & CORIA, A. (1995). Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia. Buenos. Aires: Kapelusz.
- EDELSTEIN, G. (2000). El análisis didáctico de las prácticas de la enseñanza. Una referencia disciplinar. En Revista IICE. Año IX, N° 17. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- EDELSTEIN, G. (2003). Prácticas y residencias. Memoria, experiencias y horizontes. En: G, Giménez (Coord. de Ed.) Prácticas y residencias. Memoria, Experiencias, horizontes. Editorial Brujas. Córdoba.
- EDELSTEIN, GLORIA (2004) “Memoria, experiencia, horizontes...”En: Prácticas y Residencias. Memoria, experiencias, horizontes...”I Jornadas Nacionales Prácticas y Residencias en la Formación de Docentes. Ed. Brujas. Córdoba.
- EDELSTEIN, G. (Coord. de Ed.) (2006). Prácticas y residencias. Memoria, experiencias y horizontes II. Editorial Brujas. Córdoba.
- EZPELETA, J. (1991). Escuelas y Maestros. Buenos. Aires: CEAL.UNESCO.REC.

FERNANDEZ, LIDIA (1994). Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas, Buenos. Aires: Paidós.

FRIGERIO, G. & DIKER, G. (Comp.) (2004). La transmisión en las sociedades. Las instituciones y los sujetos. Un concepto de la educación en acción. Buenos. Aires: Ediciones Novedades Educativas.

FRIGERIO, G. & DIKER, G. (Comp.) (2005). Educar: ese acto político. Bs. As. Ciudad de Buenos Aires: CEM del estante editorial.

FRIGERIO, G. & POGGI, M. (1996). El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos. Buenos. Aires: Santillana.

FULLAN, M- & HARGREAVES, A. (1996). La escuela que queremos, Buenos. Aires: Amorrortu.

GARAY, L. (1994). Análisis Institucional de la Educación y sus Organizaciones. Córdoba: U.N.C.

GEERTZ, C. (1987). La interpretación de las culturas. México: Gedisa.

GOODSON, I. (1995). Historia del curriculum. La construcción social de las disciplinas escolares. Barcelona: Ediciones Pomares.

HUNTER Y EGAN, KIERAN (comps), La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación, Bs. As.: Amorrortu.

GVIRTZ, S. (Comp.) (2000). Textos para repensar el día a día escolar. Sobre cuerpos, vestuarios, espacios, lenguajes, ritos y modos de convivencia en nuestra escuela. Buenos. Aires: Santillana.

HARGREAVES, A. (1995). Profesorado, cultura y postmodernidad. Madrid: Morata.

JACKSON, P. (1992). La vida en las aulas. Madrid: Morata.

JACKSON, P. (1999). Enseñanzas implícitas. Buenos. Aires: Amorrortu.

LARROSA, J. (Ed.) (1995). Escuela, Poder y Subjetivación. Madrid: La Piqueta.

LISTON, D. & ZEICHNER, K. (1993). Formación del profesorado y condiciones sociales de la escolarización. La Coruña. Morata.

LITWIN, E. (1997). Las Configuraciones Didácticas. Una nueva agenda para la Enseñanza Superior. Buenos. Aires: Paidós.

LITWIN, E. (2008). El oficio de enseñar. Condiciones y contextos. Buenos. Aires: Paidós.

MARTÍNEZ BONAFÉ, J. (1998). Trabajar en la escuela. Profesorado y reformas en el umbral del siglo XXI. Madrid: Miño y Dávila.

MARTINI, MARÍA SILVIA Y STEIMAN, JORGE. (2006) "La narrativa en el portafolios. Una propuesta teórico metodológica para las Prácticas en el primer año de las carreras de formación docente". (Ponencia presentada en las II Jornadas Nacionales de Prácticas y Residencias en la Formación docente. Córdoba) en: <http://www.ffyh.unc.edu.ar/formadoresenred/Residencias2/indexponencias.htm>

MC. EWAN, H. & EGAN, K (Comp.) (1998). La narrativa en la enseñanza, el aprendizaje y la investigación. Buenos. Aires: Amorrortu.

MEIRIEU, PH. (1998). Frankestein educador. Barcelona: Laertes.

MEIRIEU, PH. (2001). La opción de Educar. Ética y pedagogía. Barcelona: Octaedro.

PAQUAY, L.; ALDET, M.; CHARLIER, E. & PERRENOUD, PH. (Coord.) (2005). La formación profesional del maestro. Estrategias y competencias. México: FCE.

PÉREZ GÓMEZ, Á.; BARQUÍN RUIZ, J. & ANGULO RASCO, F. (Eds.) (1999). Desarrollo profesional del docente. Política, Investigación y Práctica. Madrid: Akal.

ROCWELL, E. & MERCADO, R. (1986). La escuela, lugar del trabajo docente. Descripciones y debates. México. D.F: DIE. CINVESTAV. IPN.

ROCWELL, E. (1987) Reflexiones sobre el proceso etnográfico. México. D.F:DIE. CIEA del IPN.

ROCWELL,E. (2009) La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos. Paidós. Bs As.

SCHÖN, D. (1983). El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan. Trad. José Bayo. Barcelona: Paidós Ibérica.

SCHÖN, D. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones. Barcelona: Paidós.

TERIGI, F. (1999). Curriculum. Buenos. Aires: Santillana.

WITTROCK, M.C. (1989) La investigación de la enseñanza. I Enfoques, teorías y métodos. Paidós.Barcelona.

WOODS, P. (1993). La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa. Barcelona: Paidós.

WOODS, P. (1998). Investigar el arte de la enseñanza. El uso de la etnografía en educación Barcelona: Paidós.

YOUNG, R. (1993). Teoría crítica de la educación y discurso en el aula. Barcelona: Paidós.